



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2020



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2020



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

TABLA DE CONTENIDOS

MEMORIAS 2020

I. TABLA DE CONTENIDOS	5
II. RESUMEN EJECUTIVO	11
III. BASE INSTITUCIONAL	17
IV. RESULTADOS DE GESTIÓN	20
a) Acciones Desarrolladas Alineadas con las Políticas Institucionales	20
Fortalecimiento y Modernización Institucional	20
Mejoramiento de Infraestructura y Servicios	24
Desarrollo de Sistemas y Aplicaciones	24
Cobertura y Equidad	24
Becas Nacionales	25
Becas Internacionales	26
Programa de Inglés Inmersión para la Competitividad	27
Pertinencia y Calidad	29
Crecimiento de la Matrícula en Educación Superior y su Composición	29
Formación Docente de Calidad	41
Planes de Estudio de las Carreras de Ciencias de la Educación bajo la Normativa 09-15	42
Relación de IES con mejoras presentadas en los Planes de Estudio de las carreras de Formación Docente	45
Educación a Distancia y Virtual	51
Evaluación y Acreditación de las Instituciones de Educación Superior	57
Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs)	59
Proyectos de República Digital	59
1.- Una Computadora para Estudiantes y Maestros de Educación Superior (Una A Uno)	59
2.- Formación y Capacitación de Capital Humano en Desarrollo de Software (Becasoft)	63
Internacionalización	67
Mejoras realizadas:	67
Diseño e implementación de nuevos productos / proyectos:	67
Fomento de la Investigación Científica	70



Elaboración documento de incorporación del país al Centro Internacional de Ingeniería Genética y Biotecnología (ICGEB).....	71
Elaboración Informe sobre la Asistencia Técnica para la Construcción de Indicadores de Ciencia y Tecnología.....	71
Elaboración de Informe de Avances de Construcción de Indicadores.....	72
Reporte de Indicadores Básicos en Ciencia y Tecnología, 2018-2019.....	72
Avances en la organización del V Congreso Estudiantil de Ciencia y Tecnología (V CEICyT).....	73
Diseño de registro de información básica sobre laboratorios farmacéuticos.....	73
Fomento al Desarrollo de la Ciencia, de la Tecnología e Innovación.....	74
Seguimiento a Proyectos de Investigación Vigentes.....	74
Fomento de la Vinculación Universidad –Empresa.....	75
La Cultura Emprendedora.....	76
Centro Universitario de Emprendimiento e Innovación.....	77
Fortalecimiento del Ecosistema de Emprendimiento del País.....	78
Fondo de Emprendimiento e Incubación de Negocios (Capital Semilla no reembolsable).....	78
Virtualización de la Transferencia Metodológica ASHOKA, para llevarla a cabo el próximo periodo del 2021.....	79
Fomento al Desarrollo de Valores y Cultura Nacional.....	80
Fomento de la Extensión y Responsabilidad Social en las Instituciones de Educación Superior: Proyecto Responsabilidad Social Universitaria, RSU (Modelo URSULA).....	80
b) Indicadores de Gestión.....	81
1. Perspectiva Estratégica.....	81
i. Metas Presidenciales.....	81
ii. Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	111
iii. Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP).....	112
iv. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).....	114
2. Perspectiva Operativa.....	115
i. Índice de Transparencia.....	115
ii. Índice de Uso Tic e implementación Gobierno Electrónico.....	117
iii. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).....	118
iv. Gestión Presupuestaria.....	118
v. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC).....	118
vi. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP).....	119

vii. Comisiones de Veeduría Ciudadana.....	135
viii. Auditorías y Declaraciones Juradas.....	135
3. Perspectiva de los Usuarios.....	136
i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1.....	136
a) Estadísticas de solicitudes de acceso a la Información vía la OAI.....	137
V.GESTIÓN INTERNA.....	139
a) Desempeño Financiero.....	139
VI. Proyecciones para el Próximo Año.....	148
VII.ANEXOS.....	150



PRESENTACIÓN

MEMORIAS 2020

En estas Memorias, correspondientes al año 2020, el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología rinde cuentas sobre el cumplimiento de lo establecido en la Ley 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2012-2030, en el Plan Nacional Plurianual del Subsector Educación Superior, Ciencia y Tecnología, en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030; así como los acuerdos establecidos en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa, en las las Metas Presidenciales y en las Políticas Institucionales.

Durante el indicado período, se trabajó con el objetivo de consolidar un Sistema de Educación Superior de Calidad que responda a las necesidades de desarrollo del país.

Dentro de estas directrices se muestra un desarrollo sostenido de la cobertura de la educación superior, en particular la tasa bruta de matrícula, porcentaje de matrícula universitaria en carreras vinculadas a la ciencia y la tecnología, y un mayor porcentaje de estudiantes de educación superior beneficiarios del Programa de Becas o asistencia económica.

En ese orden, estamos inmersos en los trabajos correspondientes a los compromisos establecidos en el Marco Nacional de Cualificaciones.

Se han sometido mejoras a los sistemas de servicios de legalización de documentos académicos nacionales y extranjeros, y la tramitación de solicitudes de exequátur al Poder Ejecutivo para fines de aprobación, logrando la automatización de los procesos.

En relación con el objetivo de fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación para dar respuesta a las demandas económicas, sociales y culturales de la nación, se realizaron desembolsos a proyectos vigentes. Además, se seleccionó el jurado evaluador para las 233 propuestas recibidas para la convocatoria FONDOCYT 2020-2021.



Estas Memorias 2020, presentan los resultados del trabajo realizado por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, en cumplimiento de los diversos planes en ejecución, las metas presidenciales y las políticas institucionales.

Dr. Franklin García Fermín

Ministro

II. RESUMEN EJECUTIVO

MEMORIAS 2020

Con el objetivo de *“Garantizar la igualdad de oportunidades entre los distintos grupos poblacionales, en el acceso y permanencia en la educación superior, como un mecanismo para acceder a mejores empleos y garantizar profesionales de alta cualificación, que apoyen el desarrollo productivo del país y contribuyan a mejorar el nivel de competitividad de la nación, mediante el otorgamiento de becas de grado, postgrado y nivel técnico superior, en áreas prioritarias para el Estado dominicano, dentro de las que se encuentran: educación, salud, ciencias básicas, ingenierías, agroindustria y tecnología”*, podemos mencionar los logros en siguientes programas:

En el año 2020, se otorgaron 4,034 becas nacionales, en más de 30 Instituciones de Educación Superior de la República Dominicana, 362 correspondientes al programa RD Digital, de las cuales 22% corresponde a los niveles técnico superior y grado, 53% a nivel técnico y grado de RD Digital, 25% a postgrado (especialidades y maestrías). Se otorgaron 166 becas internacionales de forma presencial, semipresencial y a distancia.

Estamos comprometidos a aumentar la competitividad de la República Dominicana en el mercado internacional, mediante la capacitación de los recursos humanos, potenciando el desarrollo económico del país, beneficiando a la sociedad dominicana mediante una iniciativa diseñada a obtener egresados (as) que puedan desempeñarse exitosamente en empresas nacionales e internacionales.

De esa manera, estaremos en condiciones de contribuir al aumento de la calidad de la educación superior del país, mediante el acceso de estudiantes universitarios a producciones científicas en las diferentes áreas del conocimiento generadas en inglés, así como a estudios de especialización en universidades de países angloparlantes.

En enero del año 2020 fueron becados 23,625 jóvenes dominicanos a través del programa de Inglés por Inmersión para la Competitividad, fundamentalmente estudiantes universitarios, distribuidos en las 31 provincias, más el Distrito Nacional de la manera



siguiente: 12,650 de Santo Domingo y el Distrito Nacional, 5,995 en la Región Norte, 2,405 en la Región Este y 2,675 en la Región Sur. De este grupo de becarios concluyeron exitosamente el curso de inglés alrededor de 3,000 estudiantes.

Con el objetivo de: “*Garantizar el efectivo funcionamiento del Sistema de Calidad establecido en la Ley 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología*” el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología obtuvo los siguientes resultados:

- Elevada significativamente la calidad de la educación en los niveles inicial, primario y secundario, basado en el rediseño de los programas de formación de profesores, en la medición de las aptitudes de los que ingresan a la carrera y el seguimiento a los estándares de calidad en su formación.
- Recibidos 386 planes de estudio de la carrera de Educación, presentados por 27 IES, a través de la herramienta informática MESCYTEVA, especialmente diseñada para tales fines. De estos fueron evaluados 192 planes bajo la Normativa 09-15, en el enfoque por Competencias.
- Aplicadas, según lo establece la Normativa 09-15, las pruebas de Aptitud Académica del College Board en coordinación con el MESCYT, a 28,592 aspirantes a ingresar a la carrera de Educación, de los cuales la aprobaron 9,319, que representan un 33%. Aplicada la Prueba de Orientación y Medición Académica (POMA) a 94,797 aspirantes a ingresar a la carrera de Educación, de los cuales 45,337 la aprobaron, para un 48%.
- Enfocados en contribuir a intensificar en las IES el uso de las TI en la educación superior, fortaleciendo la gestión académica, financiera y administrativa; los apoyos a los aprendizajes y la investigación, se presentan los siguientes logros en el marco del Proyecto República Digital.
- Entregadas 60 laptops a estudiantes de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) que completaron con éxito la capacitación en el Uso Didáctico de las TIC, mediante el Diplomado Transformando la Práctica Docente, a través del programa “Uno a Uno”.
- Formación y Capacitación de Capital Humano en Desarrollo de Software: Este proyecto contempla la formación de capital humano en el área de desarrollo de software, como medio de impulso del desarrollo de la industria del software en República Dominicana. Se otorgaron 362 becas nacionales a

nivel de grado; así como 1,710 becas nacionales para estudios de diplomados de software; para un total de 2,072 becas otorgadas en el marco de BecasSoft.

Logros en los Primeros 100 días de Gestión

Con el objetivo de fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación para contribuir a dar respuesta a las demandas sociales, culturales y económicas, se apoyó la realización de proyectos de investigación científica y de innovación de base tecnológica, mediante el Fondo Nacional de Innovación y Desarrollo Científico y Tecnológico, FONDOCyT, durante el período agosto – noviembre 2020 se realizaron desembolsos a proyectos vigentes por un monto de RD\$61,270,983.31. Además, se seleccionó el jurado evaluador para las 233 propuestas recibidas para la convocatoria FONDOCYT 2020-2021, las cuales se encuentran en proceso de evaluación.

Otras ejecutorias:

- MESCYT inicia proceso de descentralización con próximas instalaciones de oficinas en el este y el sur del país. Para lo cual se inició con la elaboración de perfiles de proyectos para la instalación de 3 nuevas sedes regionales del MESCYT, incluyendo la determinación de factibilidad geográfica (zona sur, nordeste y este) y la estructura organizativa de cada oficina regional.
- Ministro de MESCYT y autoridades del ITLA realizan proyectos para fortalecer programas virtuales.
- El MESCYT promoverá la impartición de doctorados en la República Dominicana.
- El MESCYT y el Ministerio de la Juventud acuerdan consolidar programas de becas del estado.
- MESCYT y Colegio Médico Dominicano firman acuerdo interinstitucional con miras a fortalecer la carrera de medicina en el país.
- Se fortalecen los vínculos entre China y República Dominicana
- Se anuncia la entrega de mil becas para los estudiantes de UCATEBA y la formación a nivel de doctorado a sus docentes.
- El MESCYT apoya programas doctorales del Instituto Superior para la Defensa General Juan Pablo Duarte y Díez.



- MESCYT y UNAPEC firmaron acuerdo para desarrollar doctorado en administración de negocios, nuevos mercados y tecnologías.
- García Fermín planteó durante una reunión con el equipo de la Fundación Inicia Educación el desarrollo de un programa de actualización científica y tecnológica docente en las universidades.
- El MESCYT y la firma Ebsco International suscriben acuerdo para establecer Biblioteca Virtual a favor de más de 600,000 estudiantes y docentes universitarios.
- Presidente Luis Abinader anuncia entrega de RD\$92 millones para concluir la UASD de La Vega y edificaciones de Ucateci.
- El MESCYT y Ministerio de Deporte y Recreación (MIDEREC) firman acuerdo que promueve capacitación para atletas de alto rendimiento.
- El MESCYT otorga becas a estudiantes de INTEC ganadores del primer lugar en concurso de la NASA.
- Equipamiento y mantenimiento de Centros UASD San Francisco de Macorís y UASD San Juan de la Maguana, e instalación del Laboratorio San Juan de la Maguana, aumentando la posibilidad de mejorar las habilidades del idioma mediante el uso de la tecnología.
- Guía para el diseño, rediseño y evaluación de planes de estudios a distancia, que orienta paso a paso a los comités curriculares de las Instituciones de Educación Superior sobre los criterios que deben considerar para el desarrollo de un plan de estudio en las modalidades a distancia, para los niveles técnico superior, grado y posgrado.
- Participación 1er Coloquio Virtual Latinoamericano de Educación Interprofesional y la Formación de Técnicos en Salud. Presentación sobre: Avances en la implementación de la Educación Interprofesional en Salud en la República Dominicana.
- Protocolo para la creación, presentación y evaluación de planes de estudio a distancia, con la finalidad de orientar a las Instituciones de Educación Superior, sobre las etapas que debe recorrer un plan de estudio a distancia después de su elaboración, hasta su evaluación y aprobación. Documento presentado y formalizado.
- Elaboración del Diagnóstico sobre el estado de situación de 51 universidades en el uso de tecnologías y plataformas educativas y avanzada pedagogía



virtual. Realizado con el objetivo de analizar cualitativamente el estado de situación de las Instituciones de Educación Superior, respecto a la educación virtual durante la pandemia. Para lograr este objetivo se realizó un estudio y exploración de plataformas y medios web. Además, el análisis FODA testimonial entre educadores y educandos.

- Avances acuerdos nodales para la instauración de políticas de regulación y calidad de la educación a distancia y virtual, con el propósito de integrar criterios e indicadores de evaluación y competitividad. Logrado a través de diálogos e intercambios virtuales de socialización con grupos de interés, Instituciones de Educación Superior, y organismos internacionales.
- Diseño de Estudio Internacional, para análisis estado de situación de los procesos de Educación Virtual y Pedagogía Digital de las universidades extranjeras con las que el MESCYT sostiene acuerdos vigentes. Este se realiza con el objetivo de conocer la capacidad operativa virtual y oferta de pedagogía digital de las universidades extranjeras que tienen acuerdos de becas con el MESCYT.
- Diseño y desarrollo de un portal web central, para la liberación de bigdata y open data, a través de las universidades. Este busca implementar un sistema o repositorio de liberación de datos abiertos de las Instituciones de Educación Superior, para apoyo a los procesos vinculantes de la Educación Superior con las TIC. Para tales fines, se realizó el diseño preliminar de flujograma de funcionamiento de la plataforma virtual.
- Alianzas estratégicas con organismos homólogos para la instauración de la primera cátedra de doctorados en Educomunicación RD. Realizadas para promover e instaurar en RD y el Sistema de Educación a Distancia y Virtual de éxito, a través del paradigma de la educomunicación, originario de la UNESCO.
- Formación, acompañamiento y asesoramiento técnico permanente con las Instituciones de Educación Superior, con el objetivo de gestionar programas de capacitación e intercambios de experiencias con modelos de éxito y buenas prácticas en educación a distancia y virtual.
- Cumplimiento de la Agenda Digital MINPRE: diálogos y reuniones con el Ministerio de la Presidencia y el Viceministerio de Transformación Digital, para la articulación de la educación y las capacidades digitales del MESCYT.



Dicha participación se realiza con el objetivo de asumir como órgano rector de la Educación Superior y las Instituciones de Educación Superior de RD, las políticas públicas orientadas hacia el fortalecimiento de las capacidades digitales.

III. BASE INSTITUCIONAL

MEMORIAS 2020

Misión

Fomentar, reglamentar, asesorar y administrar el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, estableciendo las políticas, estrategias y programas tendentes a desarrollar los sectores que contribuyan a la competitividad económica y al desarrollo humano sostenible del país. Para esos fines, se proporciona una formación científica, profesional, humanística, artística y técnica del más alto nivel. Además, este ministerio contribuye a la preservación de la cultura nacional, y al desarrollo de las actitudes y valores que requiere la formación de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexivas, innovadoras, críticas, capaces de mejorar la calidad de vida, consolidar el respeto al medio ambiente, a las instituciones del país y a la vigencia del orden democrático.

Visión

Ser el organismo estatal normativo y contralor de las mejores prácticas en la educación superior, la ciencia y la tecnología y cuyo encargo social esencial radica en ser el garante de la formación de profesionales y técnicos superiores competentes, con identidad nacional, principios morales y valores éticos, así como de actitudes cónsonas con la Constitución y las leyes y de respeto al medio ambiente, los recursos naturales, la dignidad y la vida humanas.

Valores

Los valores esenciales en que se fundamenta el quehacer de la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología en la República Dominicana, son los siguientes:

- a) Identidad nacional, como punto de partida para la universalidad del patrimonio cultural.
- b) Respeto al ser humano, su dignidad y su libertad.
- c) Pluralismo ideológico, político y religioso.
- d) Espíritu democrático, justicia social y solidaridad humana.
- e) Rigor científico y responsabilidad ética en la búsqueda y construcción del conocimiento.



- f) Creatividad, criticidad, integridad y responsabilidad.
- g) Igualdad de oportunidades en el acceso a los beneficios de la educación superior, sin que medien prejuicios por origen social, étnico, religioso o de género.
- h) Autoestima cultural y del talento nacional; aprecio de la capacidad innovadora y de invención.
- i) Actitud de servicio y rendición de cuentas a la sociedad como beneficiaria y sustentadora de las actividades académicas, científicas, tecnológicas y culturales.
- j) Actitud de cooperación y solidaridad entre los seres humanos, las organizaciones y las naciones.
- k) Actitud prospectiva, de apertura al cambio y la capacidad de adaptación a los cambios nacionales e internacionales.

Base Legal

- a) Constitución de la República Dominicana.
- b) La Ley 139-01 que crea el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, estableciendo la normativa para su funcionamiento y los mecanismos que aseguran la calidad y pertinencia de los servicios que presentan las instituciones que conforman dicho Sistema, además de sentar las bases jurídicas para el desarrollo científico y tecnológico nacional y la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (hoy ministerio), órgano del Poder Ejecutivo en el ramo de la educación superior, la ciencia y la tecnología, encargado de fomentar, reglamentar, asesorar y administrar el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, velar por la ejecución de todas las disposiciones de la presente ley y de las políticas emanadas del Poder Ejecutivo.
- c) Decreto Núm. 776-03, del 12 de agosto del 2003, sobre el Reglamento Orgánico Funcional de la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

El Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología de la República Dominicana lo componen el conjunto de instituciones que, de manera explícita, están orientadas al logro de los fines y de los objetivos de la Educación Superior, y del desarrollo científico y tecnológico del país.



PRINCIPALES AUTORIDADES

MEMORIAS 2020

Dr. Franklin García Fermín
Ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

Dra. Carmen Evarista Matías
Viceministra de Educación Superior

Dr. Genaro Rodríguez
Viceministro de Ciencia y Tecnología

Lic. José Cancel
Viceministro Administrativo y Financiero

Dr. Juan Francisco Viloría
Viceministro de Evaluación y Acreditación de las IES

Lic. Carlos Mendieta
Viceministro de Relaciones Internacionales

Licda. María López Polanco
Viceministra de Extensión

Dr. Juan Medina
Director del Gabinete Ministerial

Dr. Tiburcio Perdomo
Director de Planificación y Desarrollo



IV. RESULTADOS DE GESTIÓN

MEMORIAS 2020

a) Metas Institucionales de Impacto a la Ciudadanía

Fortalecimiento y Modernización Institucional

La Dirección de Planificación y Desarrollo del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología está directamente vinculada con todo el sistema de información estratégica de la institución, por ser un área transversal que sirve de apoyo a todas las áreas organizativas.

Durante todo el transcurso del 2020, esta dirección trabajó en diseño de los planes operativos, la implementación y supervisión de los planes estratégicos y operativos y, el monitoreo y consolidación de las ejecutorias del fortalecimiento institucional del MESCYT.

Todas las áreas que integran esta dirección llevaron a cabo sus ejecutorias, con el fin de lograr el fortalecimiento institucional: Fortalecer y eficientizar las estructuras, procesos y servicios internos y externos del MESCYT.

En especial podemos destacar la realización de informes trimestrales de gestión, apegado a un plan de seguimiento a la ejecución de metas, tanto físicas como financieras del Ministerio.

Dentro de las acciones de fortalecimiento institucional llevadas a cabo podemos mencionar las siguientes:

- Actualización del Manual de procedimientos de la Dirección de Planificación y Desarrollo: se llevó a cabo a través de reuniones de revisión de los procedimientos con los Encargados de los departamentos, modificaciones, actualizaciones y levantamientos de los procedimientos nuevos, validación y aprobación de éstos.



- Modificación del Manual de Becas: se realizó una revisión de la versión anterior del Manual, además del levantamiento de información de cambios e inspecciones, división del manual en becas nacionales y otro de becas internacionales, logrando las modificaciones requeridas, y su remisión para revisión a Departamento de Becas.
- Mejora y Actualización de la estructura organizativa MESCYT: Identificación de necesidades de cambios en la estructura vigente, a través de propuestas de mejoras.
- Realización del Informe de Avance en la Implementación del Plan de Mejora Institucional 2020 con base en el Modelo CAF (Marco Común de Evaluación). Dicho informe se llevó a cabo luego de realizadas diversas reuniones con el Comité de Calidad del MESCYT, así como visitas a las distintas áreas de la Institución, para hacer el levantamiento de las informaciones.
- Elaboración del Plan de Mejora Institucional 2021 con base en el Modelo CAF (Marco Común de Evaluación). Se realizó un (1) autodiagnóstico, el cual se realizó luego de Reuniones con el Comité de Calidad, visitas a las distintas áreas de la Institución para identificar las acciones de mejoras propuestas por los encargados de áreas.
- Optimización de los procesos de control y validación de pagos a las Asociaciones Sin Fines de Lucro asignadas al MESCyT.
- Coordinación del proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional del MESCyT.
- Presentación de propuestas de proyectos de Cooperación ante la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Se presentaron 2 perfiles de proyectos ante el referido organismo de cooperación, tomando como base los requisitos y referencias de la convocatoria recibida del MEPyD. Las propuestas fueron las siguientes:
 1. Plataforma de vinculación entre las Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación y el Sector Empresarial Dominicano, cuyo objetivo es facilitar las vinculaciones exitosas entre las Instituciones de Educación Superior (IES), los centros de investigación y el sector empresarial en la República Dominicana, a través de una plataforma virtual, que permita conectar las demandas del sector productivo con las actividades Formación e investigación, Desarrollo e Innovación que desarrollan las



IES, así como visibilizar los proyectos de investigación, los servicios de consultorías, los programas de estudios y el capital humano disponible en las IES y en los centros de investigación.

2. Mejora de la empleabilidad de graduados de los Programas de Becas del MESCYT en República Dominicana a través de una plataforma de servicios de seguimiento y colocación profesional, se propone reconociendo la importancia de los recursos humanos como un motor clave para la competitividad del país, el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) recomienda la creación de una Plataforma de Servicios de Seguimiento y Colocación Profesional que ayude a mejorar la empleabilidad de los egresados de los programas de becas MESCYT en la República Dominicana.

A fin de conectar a los graduados con las empresas y mejorar las tasas de empleabilidad, el MESCYT desarrollará una Plataforma de Servicios de Seguimiento y Colocación Profesional que incluirá inicialmente una base de datos de 10,000 graduados. La plataforma también servirá como un canal para que las empresas publiciten sus vacantes laborales.

- Presentación de dos (2) propuestas de proyectos interinstitucionales: Proyecto de Apoyo a Jóvenes Investigadores, y Educación y Comunicación Ambiental en las Instituciones de Educación Superior de República Dominicana.
- Elaboración de perfiles de proyectos para la instalación de 3 nuevas sedes regionales del MESCYT, incluyendo la determinación de factibilidad geográfica (zona sur, nordeste y este) y la estructura organizativa de cada oficina regional.
- Elaboración del Manual de Activos Fijos del MESCYT.
- Implantación de un nuevo formato estandarizado para presentación de la Ejecución Presupuestaria de las Asociaciones sin fines de lucro.
- Entrega de 19 Plantillas a las instituciones de educación superior (ies) para el levantamiento de las estadísticas de educación superior, incluyendo una (1) plantilla a las escuelas de Medicinas para el levantamiento de las Estadísticas del área de Educación Médica.

Por otro lado, la Dirección de Comunicaciones del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología es un área de trabajo que sirve de apoyo a las demás instancias



institucionales. El trabajo de la Dirección se enmarca en el apoyo a la Política Sectorial III sobre Cobertura y Equidad. De igual modo, se inscribe en la visión proyectada por el Gobierno tendente a lograr una sociedad basada en la transparencia y en el libre acceso de los ciudadanos a la información pública.

A través de la Dirección de Comunicaciones se coordina, gestiona y planifica la comunicación del Ministerio con sus diferentes tipos de público, trazando estrategias de vinculación y diálogo con los medios, la ciudadanía, las universidades y otras entidades sociales.

Resultados de Gestión

El desempeño del área de comunicación ha sido relevante en la consecución de los objetivos de la Institución. Cuando hablamos de logros nos referimos al uso que hacemos de los medios de comunicación para proporcionarle a la ciudadanía informaciones realista, útiles y confiables sobre nuestro desempeño. Logros alcanzados presentamos las siguientes:

1. Adquisición de equipos tecnológicos para optimizar la cobertura de las actividades del MESCYT.
2. Divulgación de la Información en las distintas redes sociales.
3. Creación de Anuario Informativo.
4. Estudio para medir la percepción de los públicos sobre el Ministerio, 2da fase.
5. Foros sobre temas de interés Académicos y Científicos.
6. Impresiones: Libros, Informes Generales, Tesis.
7. Impresión: Revista Educación Superior, Ciencia y Tecnología.
8. Participación de estudiantes en media tours.
9. Publicación de espacios pagados para la divulgación y conocimiento público de las convocatorias, planes y proyectos del MESCYT.
10. Programa de Socialización y reconocimiento con medios de Comunicación.
11. Contratación, reestructuración y adecuación de salarios del personal.



Mejoramiento de Infraestructura y Servicios

Durante el año 2020 continuamos con el proceso de actualización de nuestro centro de datos o data center que abarcó aspectos de infraestructura física y tecnológica. Esto ha permitido un mejor desempeño en la conectividad de nuestra red interna de informática.

Desarrollo de Sistemas y Aplicaciones

Con el objetivo de velar por la administración, desarrollo y gestión de las aplicaciones que se implementan en el Ministerio, dando el seguimiento necesario y estableciendo mejores prácticas, se desarrolló e implementó lo siguiente:

- Sistema de Interconexión IES (IES-CONECTA).
- Sistema de Seguimiento a Becarios (Licencias componentes desarrollo).
- Sistema de Consulta Repositorio Digitalización Documentos.
- Licencias Softwares Aplicaciones.
- Rack climatizado Datacenter.
- Adquisición de Access Point y Switches.
- Readecuación Sistema Audiovisual del Salón del Consejo.
- Sistema de Turnos E-FLOW.
- Configuración e implementación del protocolo IPv6 en la institución.
- Mejoras de la cobertura de cámaras CCTV.
- Implantación Service Manager.
- Implantación Nodo Hacienda Exequatur
- Mejoras Sistema de Correspondencias

Cobertura y Equidad

El Ministerio de Educación Superior, desarrolló acciones alineadas a la política institucional II sobre cobertura y equidad. Asimismo, apoya al cumplimiento de establecido en el Objetivo específico 20 del Plan Nacional Plurianual para el Sector Público (Educación Superior para el Desarrollo Humano y la Competitividad), que busca fortalecer mecanismos que garanticen la igualdad de oportunidades entre los distintos grupos poblacionales en el acceso y permanencia en la educación superior, como créditos y becas.

El objetivo de los programas de becas nacionales e internacionales es garantizar la igualdad de oportunidades entre los distintos grupos poblacionales, en el acceso y per-

manencia en la educación superior, como un mecanismo para acceder a mejores empleos y garantizar profesionales de alta cualificación, que apoyen el desarrollo productivo del país y contribuyan a mejorar el nivel de competitividad de la nación, mediante el otorgamiento de becas de grado, postgrado y nivel técnico superior, en áreas prioritarias para el Estado dominicano, dentro de las que se encuentran: educación, salud, ciencias básicas, ingenierías, agroindustria y tecnología. Dentro de este marco podemos mencionar los logros siguientes:

Becas Nacionales

El programa de Becas Nacionales del MESCYT tiene como objetivo ampliar las oportunidades de acceso a la educación de calidad a jóvenes de excelencia académica de todo el país, a través de becas a los niveles técnico superior, grado y posgrado. Además, formar los recursos humanos que requiere el país para el desarrollo productivo en áreas prioritarias para el Estado Dominicano. A su vez, trata de incidir en la reducción de la tasa de desempleo (14.3% al 2013, según Informe del observatorio del Mercado Laboral Dominicano). Esta meta permite también, que jóvenes y adultos profesionales, tengan la oportunidad de continuar su preparación a través de cursos de postgrado.

Estas oportunidades educativas se ofrecen a través de la realización de una o dos convocatorias por año para los niveles de técnico superior, grado y postgrado.

Dando cumplimiento al marco estratégico establecido, se realizaron los siguientes logros y acciones:

- Apertura de convocatorias a becas anuales. Esto incluye una variada oferta académica en los niveles de grado, postgrado y técnico superior en las instituciones de educación superior nacionales, bajo los criterios establecidos en la orden departamental que fundamenta el desarrollo del programa y los lineamientos contenidos en la Resolución 02-19 sobre los programas de becas del MESCYT. Este último documento establece en su Artículo 2 que “ El MESCYT iniciará el proceso de otorgamiento de becas mediante una convocatoria, la cuál será difundida a través de plataformas digitales y periódicos de circulación nacional, que incluirá las IES y los programas académicos disponibles”.



- Recepción y revisión de las solicitudes. Fruto de las convocatorias publicadas se recibieron más de 38,293 solicitudes, a través de una nueva plataforma desarrollada para las solicitudes de becas. La misma permite que los interesados sometan su registro completamente en línea, incluyendo la posibilidad de subir los documentos requeridos y previamente escaneados a la plataforma. Esta herramienta tecnológica fue creada para tales fines, contribuyendo una mejora en los procesos de recepción y evaluación de las postulaciones sometidas, y automatizando los procesos que hace años venían realizando los técnicos responsables de forma manual. Por consiguiente, se considera un logro significativo para el programa, ya que ahorra tiempo y esfuerzo a los aplicantes por el hecho de poder someter su solicitud desde cualquier parte del territorio nacional, dentro de los plazos establecidos, sin necesidad de desplazarse físicamente a las instalaciones del Ministerio hasta tanto les sea requerido. Asimismo, otorga una ventaja al personal del departamento para trabajar de manera efectiva y eficiente con los resultados de la convocatoria, evitando aglomeraciones de personas y uso de papel innecesariamente.
- Total de Becas Otorgadas. El resultado final del proceso antes mencionado es el otorgamiento de 4,034 becas nacionales, desglosadas de la siguiente manera:

238 becas a nivel técnico superior
 2,511 becas a nivel de grado
 1,225 becas a nivel de postgrado
 60 becas de doctorado

Becas Internacionales

El MESCYT optimiza esfuerzos a través de su departamento de Becas Internacionales propiciando la formación de recursos humanos altamente calificados, mediante el desarrollo de programas de becas, en coordinación con organismos internacionales cooperantes y gobiernos de países amigos. La estructura departamental especializada y continua, coordina la captación de aspirantes en igualdad de condiciones a todo ciudadano dominicano para fortalecer la formación de técnicos y profesionales dominicanos capacitados para enfrentar las exigencias emergentes del contexto nacional e internacional.



- **Total de Becas Otorgadas.** El ciclo se inicia con la convocatoria, la cual fue aplazada por efecto de la Emergencia Sanitaria por el COVID-19. Sólo se otorgaron 35 becas de manera extraordinaria. Sin embargo, procedimos a tramitar 166 extensiones de becas solicitadas, de la siguiente forma:

País	Becas Otorgadas	Extensiones de Beca	Total
Cuba	82	40	122
Francia	12	9	21
Rusia	1	10	11
Italia	1	0	1
España	3	2	5
Brasil	1	4	5
Venezuela	1	0	1
Totales	101	65	166

Programa de Inglés Inmersión para la Competitividad

Aspectos Generales

El Inglés de Inmersión para la Competitividad es un programa educativo para la enseñanza del idioma inglés como lengua extranjera, que permite el desarrollo de competencias lingüísticas con un enfoque comunicativo. El mismo se desarrolla, fundamentalmente, en entidades de educación superior públicas y privadas e institutos de enseñanza del idioma inglés como segunda lengua. Se imparte de lunes a viernes en tres tandas, cuatro horas diarias por tanda, con un total de 830 horas de clases y una duración de diez meses.

A los fines de dar respuesta a la demanda de los sectores productivos, así también con la necesidad de elevar la calidad de estudiantes de educación superior y contribuir a la inserción laboral de jóvenes, el Programa surge bajo los siguientes objetivos.

- Aumentar la competitividad de la República Dominicana en el mercado internacional, mediante la capacitación de los recursos humanos, potenciando el desarrollo económico del país, beneficiando a la sociedad dominicana mediante una iniciativa diseñada a obtener egresados (as) que puedan desempeñarse exitosamente en empresas nacionales e internacionales.
- Contribuir con el aumento de la calidad de la educación superior del país, mediante el acceso de estudiantes universitarios a producciones científicas en las diferentes



áreas del conocimiento generadas en inglés, así como a estudios de especialización en universidades de países anglosajones.

- 23,625 jóvenes dominicanos han sido beneficiados con becas para el programa, según la siguiente distribución:

Programa de Inglés de Inmersión para la Competitividad

Estudiantes Becados Según Región, Período 2020

Regiones	Totales
Santo Domingo	12,550
Region Norte	5,995
Region Este	2,405
Region Sur	2,675
	23,625

Mejoras realizadas:

- Adquisición de un nuevo local para impartir docencia en la comunidad de Salcedo, con el objetivo de lograr la permanencia del programa en la zona.
- Optimización del proceso de solicitudes de pagos a los Centros de Inglés por Inmersión.
- Descargo de libros inventariados del programa: 1. Clasificación de los libros a descargar; 2. Inventario de los libros a descargar; 3. Traslado de libros desde los Centros al almacén.
- Adecuación del sistema de evaluaciones de los estudiantes del programa a las condiciones impuestas por la virtualidad y la cuarentena.
- Realización de la segunda encuesta de percepción de estudiantes sobre el proceso docente.
- Contratación de profesores nuevos, incluyendo el entrenamiento de estos y la debida selección de contenido para tales fines, recursos y materiales de apoyo a utilizar.

Diseño e implementación de nuevos productos / proyectos:

- Determinación de Análisis FODA de la Dirección de Lenguas Extranjeras. Trabajo consensuado con todas las áreas de la Dirección.
- Diseño de ejes y actividades para el Plan de Acción de Lenguas Extranjeras. Trabajo consensuado con todas las áreas de la Dirección.



- Propuesta de nueva Estructura Organizativa y de Cargos, atendiendo a las necesidades de la Dirección de Lenguas Extranjeras.
- Equipamiento y mantenimiento de Centros UASD San Francisco de Macorís y UASD San Juan de la Maguana, e instalación del Laboratorio San Juan de la Maguana, aumentando la posibilidad de mejorar las habilidades del idioma mediante el uso de la tecnología.
- Optimización del proceso de selección de candidatos, de cara a la convocatoria 2021, dando prioridad a los solicitantes del 2020 que les interese seguir aplicando al programa.
- Realización del inventario de la capacidad virtual de nuestros profesores y estudiantes. Efectuado con el propósito de conocer cuantos de nuestros docentes tienen limitaciones para dar clases el próximo año, y cuantos estudiantes de este curso 2020 se han visto afectados por problemas de equipo o conectividad.
- Elaboración y socialización de todos los formatos y contenidos digitales a utilizar por las comisiones que elaborarán los programas de clases 2021, para los dos primeros niveles del Programa en un ambiente totalmente virtual.
- Utilización de tokens solicitados a Cambridge para el libro Empower B2, a utilizar en el Programa de Inglés Avanzado.

Pertinencia y Calidad

El Viceministerio de Educación Superior tiene como objetivo de velar por la calidad y pertinencia de los servicios que prestan las instituciones de Educación Superior, alineado al Objetivo específico 20. PNPSP: Educación Superior para el Desarrollo Humano y la Competitividad, que busca “Garantizar el efectivo funcionamiento del Sistema de Calidad establecido en la Ley 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología”.

Crecimiento de la Matrícula en Educación Superior y su Composición

La cantidad de estudiantes matriculados en las instituciones de educación superior del país en el año 2019 ascendió a quinientos noventa y ocho mil, quinientos cuarenta y nueve estudiantes (598,549), superior en apenas once mil setecientos cuarenta y nueve (11,749) al año 2018, porcentualmente, 2.0% de crecimiento.

La cantidad de estudiantes matriculados al 2019 representa una Tasa Bruta del orden de 64.35%, con relación a la población de 18-22 años. En términos de sexo, las



estudiantes representan el 64% de la matrícula universitaria, mientras que los estudiantes, 36%; obteniéndose como resultado, un índice de feminidad del 177.4%, lo cual significa, ciento setenta y siete (177) estudiantes mujeres, por cada cien (100) estudiantes hombres, matriculados.

Del total de los estudiantes matriculados, el 56.57% está en el sector privado, mientras que el 43.43%, lo está en el público. En cuanto a la categoría de las instituciones, el 97.05% de la matrícula está en universidad, el 1.16% en instituto especializado, y el 1.79% en instituto técnico de estudios superiores.

La mayoría de los estudiantes, el 55.50% son jóvenes entre 18 y 25 años; el 30.26% está entre 26 y 35 años, mientras que el 12.14% está en el rango 36-60 años. Un 0.67% tiene 61 y más años, mientras que los del más bajo rango de edad, el 0.36% tienen 17 años o menos.

Las áreas con mayor concentración de estudiantes son: Negocios, con (19.5%); Educación, (17.2%); Salud, 13.3%); Humanidades (12.8%) e Ingeniería y Arquitectura, (8.1%).

En ese mismo orden, entre las carreras con mayor concentración de estudiantes están: Psicología (58,594); Contabilidad (47,577); Derecho (37,581); Medicina (27,159); Administración de Empresas (26,498); Educación Inicial (21,758) y Mercadeo (21,436).

En cuanto a la modalidad de estudiantes en intercambio, diferentes Instituciones de Educación Superior de República Dominicana, recibieron un total de cuatrocientos quince (415) estudiantes de otros países, mientras que varias instituciones de educación superior de República Dominicana, enviaron a setecientos (700) estudiantes, a diversos países e instituciones del extranjero, tales como Estados Unidos, España, Canadá y Francia, entre otros.

La matrícula se presenta por las regiones de planificación definidas por la Oficina Nacional de Estadística, y provincias, siendo la región Metropolitana conformada por la provincia de Santo Domingo y El Distrito Nacional la de mayor concentración, seguida de la región Cibao Norte (Españillat, Puerto Plata y Santiago), y la región Cibao Nordeste



(Duarte, María T. Sánchez, Hermanas Mirabal y Samaná). Después del Distrito Nacional, las provincias de mayor concentración son: Santiago y Santo Domingo.

Las Ciencias y las Tecnologías concentran el 35.8% de la matrícula estudiantil, doscientos catorce mil cuatrocientos cincuenta y siete estudiantes (214,457), experimentando un crecimiento, con respecto al año anterior de un 3,9%; sin embargo, las carreras de esas áreas no son precisamente las de mayor crecimiento.

El porcentaje de la matrícula correspondiente a estudiantes extranjeros representa el 1.6%, siendo dichos estudiantes, principalmente de Haití (62.1%), seguido de Estados Unidos (16.1%); Venezuela (5.6) y Puerto Rico (4.1) y en menor proporción le siguen, Colombia, Cuba y España.

Matrícula en Educación Superior, Población Demográfica, Población de 18-22 años y Tasa Bruta de Matrícula, 2012-2019

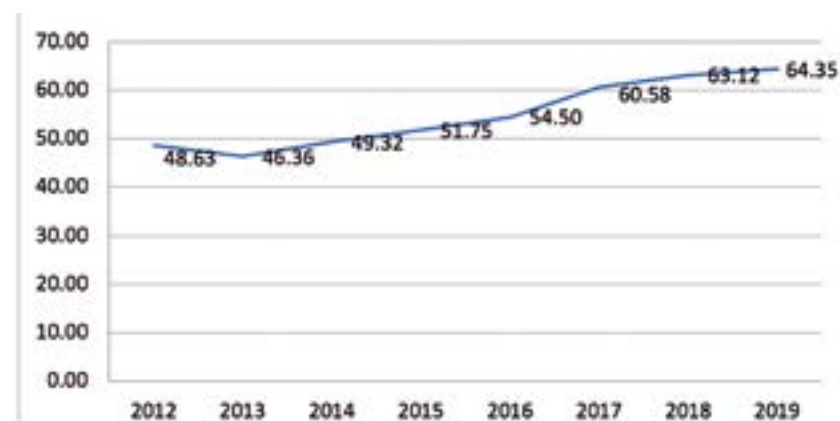
Año	Canti- dad de IES	Matrícula		Población Demográfica		Relación Porcentual Población 18-22/ Población Total	Tasa Bruta de Matricu- la*(%)
		Total	Variación Anual	Total	18-22 Años		
2012	42	445,909		9,680,963	916,961	9.47	48.63
2013	48	426,781	-19,128	9,784,680	920,636	9.41	46.36
2014	48	455,822	29,041	9,883,486	924,227	9.35	49.32
2015	49	480,103	24,281	9,980,243	927,787	9.30	51.75
2016	50	505,936	25,833	10,075,045	928,340	9.21	54.50
2017	48	562,667	56,731	10,169,172	928,845	9.13	60.58
2018	48	586,806	24,139	10,266,149	929,612	9.06	63.12
2019	48	598,549	11,743	10,358,320	930,217	8.09	64.35

Fuentes: a) Depto. de Estadística del MESCYT. Informes General sobre Estadísticas de Educación Superior, 2012, 2013-2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y recolecciones estadísticas de las IES 2019. b) Estimaciones y Proyecciones Nacionales de Población 1950-2100, 2014. Oficina Nacional de Estadística (ONE), actualizada 1 diciembre 2014.

* Para el cálculo de la tasa bruta de matrícula se utilizó el rango de edad 18-22, utilizado por UNESCO (UIS), para la educación terciaria.



Educación Superior: Tasa Bruta de Matrícula



Matrícula de Educación Superior por Sexo, Según Categoría e Institución, 2019

No.	Categoría e Institución	Total	Sexo	
			Fem.	Masc.
	Total	598,549	382,798	215,751
	Universidades	580,899	374,647	206,252
1	Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)*	236,547	160,059	76,488
2	Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM)	12,282	6,832	5,450
3	Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU)	9,213	5,510	3,703
4	Universidad Apec (UNAPEC)	12,309	6,246	6,063
5	Universidad Central del Este (UCE)	8,106	5,598	2,508
6	Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)	6,761	3,396	3,365
7	Instituto Nacional de Ciencias Exactas (INCE)	2,097	582	1,515
8	Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA)	76,194	46,797	29,397
9	Universidad Dominicana Organización y Método (O&M)**	53,074	31,757	21,317
10	Universidad Católica Nordestana (UCNE)	3,444	2,105	1,339
11	Universidad Iberoamericana (UNIBE)	4,992	3,050	1,942
12	Universidad Adventista Dominicana (Unad)	3,050	2,067	983
13	Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO)*	8,771	6,044	2,727
14	Universidad Católica del Cibao (UCATECI)	8,294	5,135	3,159
15	Universidad Tecnológica del Sur (UTESUR)	2,367	1,680	687
16	Universidad Católica Santo Domingo (UCSD)	7,799	5,578	2,221
17	Universidad Eugenio María de Hostos (UNIREMHOS)	8,020	6,269	1,751
18	Universidad Odontológica Dominicana (UOD)	542	439	103
19	Universidad Nacional Evangélica (UNEV)	18,482	14,021	4,461
20	Universidad Isa (UNISA)	1,944	824	1,120
21	Universidad Dominicana Americana (UNICDA)	593	273	320
22	Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC)	28,435	18,229	10,206
23	Universidad de la Tercera Edad (UTE)	3,587	2,294	1,293
24	Universidad Abierto Para Adultos (UAPA)	24,786	17,254	7,532



25	Universidad Católica Tecnológica de Barahona (UCATEBA)	4,509	3,025	1,484
26	Universidad Del Caribe (UNICARIBE)	23,747	12,728	11,019
27	Universidad Experimental Felix Adam (UNEFA)	1,739	995	744
28	Universidad Agroforestal Fernando Arturo de Meriño (UAFAM)	611	414	197
29	Universidad Psicología Industrial Dominicana (UPID)	1,097	850	247
30	Universidad Nacional Tecnológica (UNNATEC)	798	363	435
31	Universidad Católica Del Este (UCADE)	6,709	4,233	2,476
	INSTITUTOS ESPECIALIZADOS DE ESTUDIOS SUPERIORES	6,955	3,571	3,384
32	Barna Managements School (Barna)	243	102	141
33	Instituto Especializado de Estudios Superiores Policía Nacional (IPE)*	168	33	135
34	Instituto de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU)*	3,701	2,250	1,451
35	Instituto Superior Para la Defensa (INSUDE)*	373	83	290
36	Instituto Especializado de Estudios Superiores Loyola (IEESL)*	1,244	329	915
37	Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales (IGLOBAL)**	394	214	180
38	Instituto Especializado de Investigación y Formación en Ciencias Jurídicas (IOMG)	104	64	40
39	Instituto Especializado de Estudios Superiores de Derecho Empresarial (IDEMPRESA)**	9	7	2
40	Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ)*	485	344	141
41	Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC)*	81	47	34
42	Instituto de Estudios Superiores En Humanidades, Ciencias Sociales y Filosofía, "Pedro Francisco Bonó" (INSUBONO)	57	6	51
43	Instituto Superior de Estudios Educativos Pedro Poveda (ISESP)	96	92	4
	INSTITUTOS TÉCNICOS DE ESTUDIOS SUPERIORES	10,695	4,580	6,115
44	Instituto Técnico Superior Mercy Jáquez (ITESUMJ)	109	104	5
45	Instituto Técnico Superior Oscus San Valero (ITSOSV)	223	128	95
46	Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA)*	3,972	635	3,337
47	Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas (ASCA)	88	46	42
48	Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC)*	6,303	3,667	2,636

**Datos corresponden al año 2018

* Públicas

Matrícula por Sexo, Según Área y Carrera, 2019

Áreas Del Conocimiento / Carreras	Sexo		
	Total	Femenino	Masculino
	598,549	382,798	215,751
ARTES	8,613	5,155	3,458
ARTES-Artes Industriales	19	16	3
ARTES-Artes Plásticas	67	38	29
ARTES-Cine	188	98	90
ARTES-Diseño de Interiores	289	270	19



ARTES-Diseño de Modas	331	306	25
ARTES-Diseño Gráfico	390	216	174
ARTES-Diseño Industrial	226	162	64
ARTES-Diseño y Decoración	284	268	16
ARTES-Fotografía y Medios Audiovisuales	1,032	478	554
ARTES-Historia y Crítica de Arte	97	54	43
ARTES-Música	416	122	294
ARTES-Publicidad	3,831	2,199	1,632
ARTES-Teatro	80	47	33
ARTES-Técnico Superior en Diseño de Interiores	309	280	29
ARTES-Técnico Superior en Diseño de Modas	205	189	16
ARTES-Técnico Superior en Diseño Gráfico	509	217	292
ARTES-Técnico Superior en Diseño Industrial	31	15	16
ARTES-Técnico Superior en Fotografía y Medios Audiovisuales	297	176	121
ARTES-Técnico Superior en Publicidad	12	4	8
CIENCIAS	3,227	1,602	1,625
CIENCIAS-Biología	382	240	142
CIENCIAS-Biotecnología	94	56	38
CIENCIAS-Energía Renovable	23	0	23
CIENCIAS-Estadística	274	94	180
CIENCIAS-Física	232	43	189
CIENCIAS-Geografía	97	44	53
CIENCIAS-Geología	33	19	14
CIENCIAS-Matemáticas	899	309	590
CIENCIAS-Medio Ambiente	190	90	100
CIENCIAS-Otras	398	319	79
CIENCIAS-Química	268	166	102
CIENCIAS-Técnico Superior en Tecnología de Alimentos	300	200	100
CIENCIAS-Tecnología de Alimentos	37	22	15
CIENCIAS AGRONOMICAS Y VETERINARIA	4,933	1,656	3,277
CS AGRO Y VET-Agronomía	2,189	485	1,704
CS AGRO Y VET-Ingeniería Forestal	1	1	0
CS AGRO Y VET-Otras	719	231	488
CS AGRO Y VET-Técnico Superior Agrimensura	495	122	373
CS AGRO Y VET-Técnico Superior en Veterinaria	1	1	0
CS AGRO Y VET-Técnico Superior Otras	6	3	3
CS AGRO Y VET-Tecnología de Alimentos	305	184	121
CS AGRO Y VET-Veterinaria	990	538	452
CS AGRO Y VET-Veterinaria y Zootecnia	187	79	108
CS AGRO Y VET-Zootecnia	40	12	28
CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES	2,036	1,055	981
CS EC Y SOC-Economía	1,587	750	837
CS EC Y SOC-Metodología de la Investigación	127	73	54
CS EC Y SOC-Sociología	84	35	49



CS EC Y SOC-Trabajo Social	238	197	41
CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS	42,250	24,139	18,111
CS JURID Y POL-Ciencias Políticas	792	389	403
CS JURID Y POL-Derecho	37,581	21,227	16,354
CS JURID Y POL-Derecho Civil	1,815	1,284	531
CS JURID Y POL-Derecho Internacional	1,628	1,018	610
CS JURID Y POL-Derecho Procesal Penal	135	52	83
CS JURID Y POL-Otras	299	169	130
EDUCACIÓN	102,715	75,020	27,695
EDUCACIÓN-Administración Educativa	5,462	4,355	1,107
EDUCACIÓN-Bibliotecología	89	72	17
EDUCACIÓN-Biología y Química	3,822	2,628	1,194
EDUCACIÓN-Ciencias Naturales	1,864	1,294	570
EDUCACIÓN-Ciencias Religiosas	70	30	40
EDUCACIÓN-Ciencias Sociales	4,741	3,083	1,658
EDUCACIÓN-Educación Básicas	15,044	12,278	2,766
EDUCACIÓN-Educación Especial	116	109	7
EDUCACIÓN-Educación Inicial	21,759	20,603	1,156
EDUCACIÓN-Educación, Mención Física	2,614	611	2,003
EDUCACIÓN-Educación, Mención Inglés	311	221	90
EDUCACIÓN-Educación, Mención Letras	2,237	2,025	212
EDUCACIÓN-Filosofía y Letras	654	496	158
EDUCACIÓN-Física y Matemáticas	4,569	2,491	2,078
EDUCACIÓN-Formación Integral Humana y Religiosa	190	139	51
EDUCACIÓN-Otras	31,029	17,449	13,580
EDUCACIÓN-Planificación Urbana y Gestión Municipal	17	10	7
EDUCACIÓN-Psicología Educativa y Orientación	7,363	6,829	534
EDUCACIÓN-Técnico Superior en Ciencias Sociales	3	0	3
EDUCACIÓN-Técnico Superior en Otras	217	118	99
EDUCACIÓN-Técnico Superior en Psicología Educativa y Orientación	3	3	0
EDUCACIÓN-Teología	541	176	365
HUMANIDADES	76,697	64,447	12,250
HUMANIDADES-Antropología	31	14	17
HUMANIDADES-Comunicación social	1	1	0
HUMANIDADES-Comunicación Social	6,344	4,860	1,484
HUMANIDADES-Filosofía	209	16	193
HUMANIDADES-Historia	217	113	104
HUMANIDADES-Lenguas Modernas	10,429	6,689	3,740
HUMANIDADES-Letras	410	345	65
HUMANIDADES-Lingüística	393	319	74
HUMANIDADES-Otras	66	47	19
HUMANIDADES-Psicología	58,594	52,043	6,551
HUMANIDADES-Técnico Superior en Comunicación Social	3	0	3



INGENIERIA Y ARQUITECTURA	48,441	13,728	34,713
ING Y ARQ-Arquitectura	6,552	3,694	2,858
ING Y ARQ-Ingeniería Agroforestal	174	39	135
ING Y ARQ-Ingeniería Agronómica	1,752	436	1,316
ING Y ARQ-Ingeniería Ambiental	6	1	5
ING Y ARQ-Ingeniería Civil	11,147	2,721	8,426
ING Y ARQ-Ingeniería de Minas	198	115	83
ING Y ARQ-Ingeniería Eléctrica	4,224	186	4,038
ING Y ARQ-Ingeniería Electromecánica	279	22	257
ING Y ARQ-Ingeniería Electrónica	1,158	61	1,097
ING Y ARQ-Ingeniería en Agrimensura	834	117	717
ING Y ARQ-Ingeniería en Mecatrónica	71	9	62
ING Y ARQ-Ingeniería Hidráulica	54	27	27
ING Y ARQ-Ingeniería Industrial	14,986	4,701	10,285
ING Y ARQ-Ingeniería Mecánica	1,572	76	1,496
ING Y ARQ-Ingeniería Química	1,189	633	556
ING Y ARQ-Ingeniería Sanitaria	1	1	0
ING Y ARQ-Mecatrónica	764	85	679
ING Y ARQ-Otras	413	147	266
ING Y ARQ-Técnico Superior en Agrimensura	2,380	606	1,774
ING Y ARQ-Técnico Superior en Arquitectura	14	6	8
ING Y ARQ-Técnico Superior en Eléctrica	27	0	27
ING Y ARQ-Técnico Superior en Industrial	13	0	13
ING Y ARQ-Técnico Superior en Ingeniería Civil	108	15	93
ING Y ARQ-Técnico Superior en Ingeniería Eléctrica	130	1	129
ING Y ARQ-Técnico Superior en Ingeniería Electromecánica	190	8	182
ING Y ARQ-Técnico Superior en Ingeniería Electrónica	76	3	73
ING Y ARQ-Técnico Superior en Ingeniería Industrial	79	18	61
ING Y ARQ-Técnico Superior en Ingeniería Mecánica	7	0	7
ING Y ARQ-Técnico Superior en Otras	43	0	43
INTERNACIONAL	405	277	128
INT-Diplomacia	405	277	128
MILITAR	629	162	467
MILITAR-Ciencias Aeronáuticas	67	7	60
MILITAR-Ciencias Militares	101	10	91
MILITAR-Ciencias Navales	69	11	58
MILITAR-Ciencias Policiales	168	33	135
MILITAR-Comando y Estado Mayor	35	3	32
MILITAR-Defensa y Seguridad	53	21	32
MILITAR-Derecho Humano	48	31	17
MILITAR-Técnico Superior en Ciencias Aeronáuticas	88	46	42
NEGOCIOS	116,440	73,722	42,718
NEG-Administración	839	491	348
NEG-Administración de Empresas	26,498	15,227	11,271
NEG-Administración General	369	171	198



NEG-Administración Pública	199	99	100
NEG-Auditoría	91	54	37
NEG-Banca y Finanzas	44	28	16
NEG-Comercio Internacional	2,880	1,804	1,076
NEG-Contabilidad	47,577	31,815	15,762
NEG-Finanzas	1,712	924	788
NEG-Gerencia	712	454	258
NEG-Gerencia de Calidad y Productividad	73	45	28
NEG-Gubernamental	22	13	9
NEG-Hotelaría Turismo	9,438	6,903	2,535
NEG-Mercadeo	21,436	12,486	8,950
NEG-Otras	1,391	861	530
NEG-Políticas Públicas	10	5	5
NEG-Recursos Humanos	754	639	115
NEG-Seguridad Social	51	42	9
NEG-Técnico Superior Contabilidad	18	12	6
NEG-Técnico Superior en Administración de Empresas	255	146	109
NEG-Técnico Superior en Contabilidad	411	289	122
NEG-Técnico Superior en Gerencia	108	82	26
NEG-Técnico Superior en Hotelaría Turismo	1,330	1,000	330
NEG-Técnico Superior en Mercadeo	202	113	89
NEG-Técnico Superior en Recursos Humanos	20	19	1
SALUD	80,183	65,372	14,811
Pre-Médica/Medicina	14,993	12,413	2,580
SALUD- Técnico Superior Otras	17	11	6
SALUD-Bio-análisis	162	145	17
SALUD-Bioanálisis	6,125	5,653	472
SALUD-Enfermería	15,851	14,605	1,246
SALUD-Farmacia	1,020	870	150
SALUD-Fármaco-Bioquímica	484	361	123
SALUD-Gerencia Moderna de la Salud	418	338	80
SALUD-Gestión Pública y Hospitalaria	61	48	13
SALUD-Imágenes Médicas	2,988	2,428	560
SALUD-Medicina	27,159	19,866	7,293
SALUD-Nutrición y Dietética	514	395	119
SALUD-Odontología	7,068	5,555	1,513
SALUD-Optometría	132	69	63
SALUD-Otras Especialidades	428	361	67
SALUD-Técnico Superior en Enfermería	745	688	57
SALUD-Técnico Superior en Farmacia	1	1	0
SALUD-Técnico Superior en Imágenes Médicas	659	537	122
SALUD-Técnico Superior en Nutrición y Dietética	6	5	1



SALUD-Técnico Superior en Odontología	759	646	113
SALUD-Técnico Superior Optometría	18	8	10
SALUD-Terapia Física	575	369	206
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	33,387	5,931	27,456
TICs- Multimedia y Técnico Sonido	121	5	116
TICs-Base de Datos	10	2	8
TICs-Informática	709	504	205
TICs-Ingeniería de Computación	3,621	533	3088
TICs-Ingeniería de Sistemas	4,438	744	3694
TICs-Ingeniería de Sistemas	229	44	185
TICs-Ingeniería del Software	2,366	298	2068
TICs-Ingeniería en Telecomunicaciones	252	70	182
TICs-Ingeniería en Telemática	370	76	294
TICs-Licenciatura en Informática	14,904	2442	12462
TICs-Logística	42	23	19
TICs-Otras	631	221	410
TICs-Seguridad Informática	321	52	269
TICs-Técnico Superior en Diagramación y Diseño Informático	3	1	2
TICs-Técnico Superior en Informática	752	191	561
TICs-Técnico Superior en Ingeniería de Sistemas	70	25	45
TICs-Técnico Superior en Ingeniería del Software	2,129	262	1867
TICs-Técnico Superior en Logística	208	121	87
TICs-Técnico Superior en Técnico en Informática	210	45	165
TICs-Tecnologías de la Comunicación (Redes y Conectividad)	1,667	217	1450
TICs-Tecnologías de la Información	334	55	279
Ciclo Básico- Nivelación	78,531	50,495	28,036
SIN ÁREA	62	37	25

Nuevos Ingresantes a las Instituciones de Educación Superior

En el año 2019 ingresaron a los diferentes niveles de la Educación Superior, ciento treinta y dos mil ochocientos un (132,801), nuevos estudiantes, siendo (63%) del sexo femenino y (37%) del sexo masculino. De esos nuevos ingresantes, el (39.9%) lo absorbió el sector público y el (60.1%) el sector privado.

Entre las instituciones que absorbieron mayor número de estudiantes, están la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), con cuarenta y cinco mil cuatro estudiantes (45,004), la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA), con quince mil

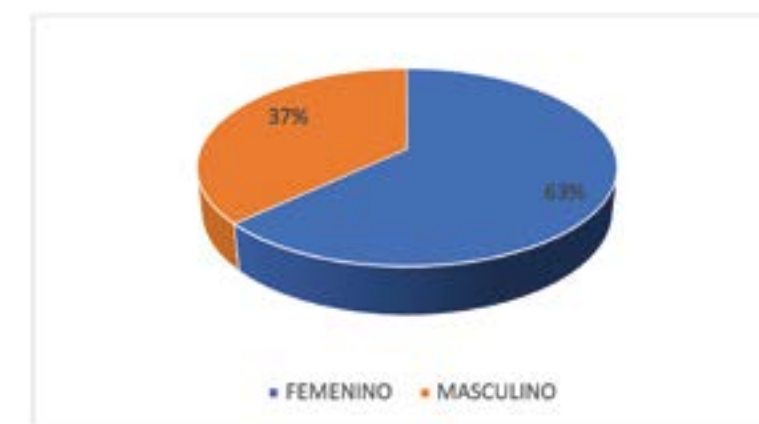


quinientos cuatro (15,504) y la Universidad Dominicana Organización y Método(O&M) con trece mil trescientos diez (13,310). Además, la Universidad Federico Henríquez y Carbajal (UFHEC), con nueve mil trescientos treinta y ocho (9,338), la Universidad Abierta para Adultos (UAPA), con seis mil quinientos sesenta y ocho (6,568) y la Universidad del Caribe (UNICARIBE), con cuatro mil seiscientos catorce (4,387), respectivamente. Al Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC), ingresaron dos mil quinientos noventa y cuatro (2,594) y al Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA), un mil setecientos ochenta y siete (1,787).

De los nuevos ingresantes, el (94.4%) lo hizo al nivel universitario; el 2.2% a Institutos Especializados y el 3.4% a Institutos Técnicos Superiores.

Entre los nuevos ingresantes, hay estudiantes extranjeros, de nacionalidades tales como Haití, Estados Unidos de Norteamérica, Venezuela y Puerto Rico; además de, Colombia entre otros.

Cantidad de Estudiantes de Nuevo Ingreso por Sexo,2019



Egresados

En el año 2019 egresaron de las Instituciones de Educación Superior, cincuenta y ocho mil seiscientos noventa y uno (58,691) nuevos profesionales, de las diferentes áreas del conocimiento; esto significa una tasa bruta de egreso del 45.62% del total de los ingresantes a diferentes niveles, cuatro años atrás.

De los egresados, el 68.0% es del sexo femenino, mientras que el 32.0% del sexo masculino.



En cuanto al nivel que alcanzaron los egresados, su composición es de la manera siguiente: Nivel Técnico 3.49; Nivel de grado 84.0%; Especialidad 3%, Maestría 9.54% y Doctorado 0.010%.

Las áreas del conocimiento que aportaron el mayor porcentaje de egresados fueron: Educación con 28.6%; Negocios con 24.26%; Salud 13.12% y Ciencias Jurídicas y Políticas 9.53%. Además, Humanidades 8.73% mientras que Ingeniería y Arquitectura alcanzó un 7.12%.

Egresados Por Sexo, Según Categoría de la Institución 2019

Categoría de la Institución	Egresados por Sexo					
	Ambos Sectores	%	Femenino	%	Masculino	%
Total General	58,691	100	39,910	68.00	18,781	32.00
Universidades	55,581	100.00	38,226	68.78	17,355	31.22
Institutos Especializados de Estudios Superiores	1,622	100.00	936	57.71	686	42.29
Institutos Técnicos de Estudios Superiores	1,488	100.00	748	50.27	740	49.73

Personal Docente

El Sistema de Educación Superior de la República Dominicana cuenta al 2019, con veinte mil novecientos (20,900) docentes, de los cuales, once mil cuatrocientos trece (11,413) (54.61%), son hombres y nueve mil seiscientos treinta y seis, (9,487) (45.39%), mujeres.

El nivel académico más alto alcanzado por doce mil quinientos diecinueve (12,519) (60.0%) docentes, del total, fue de maestría; cinco mil quinientos veintitrés (5,523) (26.0%) tienen nivel de grado; mil ochocientos trece (1,813) (9.0%) nivel de especialidad y novecientos seis (906) (4.0%) doctorado. Sólo el (1%) tiene el nivel de técnico.

En función del tiempo de dedicación, el 83.86% de los docentes trabaja por hora; el 6.68% a medio tiempo y el 8.93% a tiempo completo. Sólo el 0.52% trabaja a dedicación exclusiva.

Del total de docentes, el 80% son dominicanos. La nacionalidad del 17.4% no está especificada y el 3% es diferentes nacionalidades, siendo las de mayor presencia la cubana



con ciento veinticinco (125), venezolana con ciento tres (103) y española con noventa y dos (92).

De los 20,900 docentes, el 4.83% se dedica, además de docencia, a la investigación.

Personal Docente por Nivel, según Categoría de la Institución, 2019

Instituciones	Nivel					
	Total	Técnico Superior	Grado	Especialidad	Maestría	Doctorado
Total General	20,900	139	5,523	1,813	12,519	906
Universidad	19,473	91	5194	1740	11708	740
Institutos Especializados de Estudios Superiores	632	17	76	12	393	134
Institutos Técnicos de Estudios Superiores	795	31	253	61	418	32
Total General %	100.00	0.67	26.43	8.67	59.90	4.33
Universidad	93.17	0.44	24.85	8.33	56.02	3.54
Institutos Especializados de Estudios Superiores	3.02	0.08	0.36	0.06	1.88	0.64
Institutos Técnicos de Estudios Superiores	3.80	0.15	1.21	0.29	2.00	0.15

Formación Docente de Calidad

El Pacto Nacional para la Reforma Educativa establece en su capítulo 5.1 “la necesidad de actualizar, adecuar y hacer coherentes los programas de formación docente con la educación que queremos y necesitamos para el Siglo XXI, para lo cual incluye compromisos en temas de práctica docente, alianzas estratégicas entre instituciones nacionales e internacionales, prueba de ingreso con carácter obligatorio, mecanismos de atracción de bachilleres con alto rendimiento académico y vocación para la docencia, acreditación de programas, entre otros mecanismos”.

A continuación, presentamos las ejecutorias y actividades proyectivas realizadas por las diferentes instancias que conforman el Viceministerio de Educación Superior, durante el 2020.

Los departamentos, áreas y programas involucrados, han realizado un amplio y diverso despliegue de acciones que han permitido el logro de metas a corto plazo, y la proyección de metas a mediano y largo plazo. Cada área agotó ingentes esfuerzos por alcanzar los objetivos planteados en los plazos establecidos. Este documento es el resultado de ese esfuerzo colectivo, que ha implicado al personal de gestión, asesores,



de apoyo y de consultoría en los departamentos del Técnico Superior, Grado, Postgrado, Educación a Distancia y Virtual y Pruebas Diagnósticas, así como en la Dirección Académica de Salud y sus áreas de Residencias Médicas, Enfermería y Odontología. De igual manera, se incluyen las actividades y logros alcanzados a través de la Coordinación de la Meta Presidencial para la Formación de Docentes de Excelencia, programa que involucra la formación de nuevos formadores y la profesionalización de los docentes de las áreas de Educación, conforme con la Normativa 09-15 y el rediseño curricular que ha emprendido el MESCYT, conjuntamente con el MINERD y el INAFOCAM, desde finales del año 2015.

La puesta en marcha de la Normativa 09-15 para una Formación Docente de Calidad en la República Dominicana, ha permitido el desarrollo de diversas acciones orientadas a la garantía de la calidad de la oferta curricular que han rediseñado las Instituciones de Educación Superior para impartir las carreras de Ciencias de la Educación, según los criterios establecidos en la citada normativa.

Planes de Estudio de las Carreras de Ciencias de la Educación bajo la Normativa 09-15

En la segunda etapa de evaluación se evalúa el rediseño de los programas de asignaturas de los tres años subsiguientes de los planes de estudio presentados por las IES. Para la realización de esta se ha contado con la experticia técnica y profesional de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y el equipo de evaluación tanto internos como externo del Ministerio de Educación Ciencia, y Tecnología, MESCYT. En la primera y segunda semana de junio 2020 se desarrollaron las dos primeras cohortes de evaluación. En total se evaluaron 221 planes de estudio, incluyendo sedes y recintos. Sin embargo, de los 192 planes de estudios evaluados en la primera y segunda cohorte sólo 20 cumplen en su gran mayoría con los requerimientos mínimos de calidad establecidos para una formación docente de excelencia. Los 20 planes de estudio corresponden a la PUCMM, INTEC, UTEA, UNISA.

En las tablas que aparecen a continuación se muestra la relación de planes de planes con la aprobación definitiva.

Relación de Planes de Estudio de las carreras de Formación Docente con la Aprobación Definitiva.

Institución de Educación Superior	Siglas	Recinto	Plan de estudio	Tipo de informe	Autorización de inicio	Ini-ciado	'Tipo de aproba-ción [1]
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra	PUCMM	Santo Tomás de Aquino (CSTA)	Licenciatura en Educación Primer Ciclo del Nivel Primario	Informe preliminar	MESCYT -DESP- 00278-2018	Sí	No objeción
					11/1/2018		
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra	PUCMM	Santiago (CSTI)	Licenciatura en Educación Primer Ciclo del Nivel Primario	Informe preliminar	MESCYT -DESP-00277-2018	No	No objeción
					11/1/2018		
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra	PUCMM	Santo Tomás de Aquino (CSTA)	Licenciatura en Educación Segundo Ciclo Nivel Primario	Informe preliminar	MESCYT -DESP-00279-2018	Sí	No objeción
					11/1/2018		
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra	PUCMM	Santiago (CSTI)	Licenciatura en Educación Segundo Ciclo Nivel Primario	Informe preliminar	MESCYT -DESP-00280-2018	No	No objeción
					11/1/2018		
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra	PUCMM	Santo Tomás de Aquino (CSTA)	Licenciatura en Lengua Española y Literatura orientada a la Educación Secundaria	Informe preliminar	MESCYT -DESP-00282-2018	Sí	No objeción
					11/1/2018		
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra	PUCMM	Santiago (CSTI)	Licenciatura en Lengua Española y Literatura orientada a la Educación Secundaria	Informe preliminar	MESCYT -DESP-00282-2018	No	No objeción
					11/1/2018		
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra	PUCMM	Santo Tomás de Aquino (CSTA)	Licenciatura en Matemáticas orientada a la Educación Secundaria	Informe preliminar	MESCYT -DESP-00273-2018	Sí	No objeción
					11/1/2018		
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra	PUCMM	Santiago (CSTI)	Licenciatura en Química orientada a la Educación Secundaria	Informe preliminar	1/11/2018	Sí	No objeción
Universidad Instituto Superior de Agricultura	UNISA	Sede	Licenciatura en Química orientada a la Educación Secundaria	Informe preliminar	MESCYT -DESP-00342-2018	Sí	No objeción
					18/01/2018 (ACT)		
Universidad Instituto Superior de Agricultura	UNISA	Sede	Licenciatura en Biología orientada a la Educación Secundaria	Informe preliminar	MESCYT -DESP-00342-2018	Sí	No objeción
					18/01/2018 (ACT)		
Universidad Instituto Superior de Agricultura	UNISA	Sede	Licenciatura en Física orientada a la Educación Secundaria	Informe preliminar	MESCYT -DESP-00342-2018	Sí	No objeción
					18/01/2018 (ACT)		



Universidad Tecnológica de Santiago	UTESA	Dajabón	Licenciatura en Lengua Española y Literatura orientada a la Educación Secundaria	Informe preliminar	No	No	No objeción
Universidad Tecnológica de Santiago	UTESA	Santiago de los Caballeros	Licenciatura en Lengua Española y Literatura orientada a la Educación Secundaria	Informe preliminar	MESCyT -DESP-00344-2018	No	No objeción
Universidad Tecnológica de Santiago	UTESA	Santiago de los Caballeros	Licenciatura en Educación Segundo Ciclo Nivel Primario	Informe preliminar	MESCyT -DESP-00344-2018	No	No objeción
Universidad Tecnológica de Santiago	UTESA	Santiago de los Caballeros	Licenciatura en Educación Primer Ciclo del Nivel Primario	Informe preliminar	MESCyT -DESP-00344-2018	No	No objeción
Instituto Tecnológico de Santo Domingo	INTEC		Licenciatura en Matemáticas orientada a la Educación Secundaria	Informe preliminar	10/3/2017	Sí	No objeción
Instituto Tecnológico de Santo Domingo	INTEC		Licenciatura en Ciencias Sociales orientada a la Educación Secundaria	Informe preliminar	MESCYT -DESP-00314-2018 15/01/2018	Sí	No objeción
Instituto Tecnológico de Santo Domingo	INTEC		Licenciatura en Biología orientada a la Educación Secundaria	Informe preliminar	MESCYT -DESP-00313-2018 15/01/2018	Sí	No objeción
Instituto Tecnológico de Santo Domingo	INTEC		Licenciatura en Física orientada a la Educación Secundaria	Informe preliminar	MESCYT -DESP-01718-2017 2/10/2017	Sí	No objeción
Instituto Tecnológico de Santo Domingo	INTEC		Licenciatura en Química orientada a la Educación Secundaria	Informe preliminar	MESCYT -DESP-01708-2017 2/10/2017	Sí	No objeción

1Resolución del Consejo o No Objeción.

Instituciones de Educación Superior con Mejoras Presentadas en sus Planes de Estudio

Revisión de las mejoras de 29 planes de estudio de las carreras de Ciencias de la Educación. A continuación, una tabla que sintetiza el trabajo realizado:



Relación de IES con mejoras presentadas en los Planes de Estudio de las carreras de Formación Docente.

Total	IES	Plan de Estudio	
5	INTEC	Instituto Tecnológico de Santo Domingo	Licenciatura en Biología orientada a la Educación Secundaria
			Licenciatura en Ciencias Sociales orientada a la Educación Secundaria
			Licenciatura en Física orientada a la Educación Secundaria
			Licenciatura en Matemáticas orientada a la Educación Secundaria
2	UAPA	Universidad Abierta para Adultos	Licenciatura en Lengua Española y Literatura orientada a la Educación Secundaria
			Licenciatura en Matemáticas orientada a la Educación Secundaria
4	UNAD	Universidad Adventista Dominicana	Licenciatura en Biología orientada a la Educación Secundaria
			Licenciatura en Educación, Primer Ciclo del Nivel Primario
			Licenciatura en Lengua Española y Literatura orientada a la Educación Secundaria
			Licenciatura en Matemáticas orientada a la Educación Secundaria
3	UNA-PEC	Universidad APEC	Licenciatura en Inglés orientada a la Enseñanza
			Licenciatura en Lengua Española y Literatura orientada a la Educación Secundaria
			Licenciatura en Matemáticas orientada a la Educación Secundaria
5	UCATE-BA	Universidad Católica Tecnológica de Barahona	Licenciatura en Educación Física
			Licenciatura en Educación, Nivel Inicial
			Licenciatura en Educación, Primer Ciclo del Nivel Primario
			Licenciatura en Educación, Segundo Ciclo del Nivel Primario
			Licenciatura en Matemáticas orientada a la Educación Secundaria
1	UCATE-CI	Universidad Católica del Cibao	Licenciatura en Educación Física
3	UTE	Universidad de la Tercera Edad	Licenciatura en Educación, Nivel Inicial
			Licenciatura en Educación, Primer Ciclo del Nivel Primario
			Licenciatura en Educación, Segundo Ciclo del Nivel Primario
3	UNISA	Universidad ISA	Licenciatura en Biología orientada a la Educación Secundaria
			Licenciatura en Química orientada a la Educación Secundaria
			Licenciatura en Física orientada a la Educación Secundaria
3	UNPHU	Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña	Licenciatura en Matemáticas orientada a la Educación Secundaria
			Licenciatura en Química orientada a la Educación Secundaria
			Licenciatura en Física orientada a la Educación Secundaria
	Total General		29 planes de estudio



Plantilla Docente

Con el proceso de evaluación desarrollado se generó la plantilla general de los profesionales dedicados a la formación total de 3,843 docentes relacionados a planes de estudio de las carreras de ciencias de la educación. A marzo 2020, se había analizado la plantilla docente de los planes de estudio en plataforma de 18 Instituciones de Educación Superior, tal y como se muestra a continuación.

Relación de la cantidad total de planes de estudio² en la plataforma MESCYTEVA según

Nivel educativo, Ciclo académico y área disciplinar.

Nivel Educativo	Ciclo - Área disciplinar	Expediente	Cantidad	Porcentaje
Nivel Inicial	Nivel Inicial	Licenciatura en Educación Nivel Inicial	56	14.51%
Nivel Primario	Primer Ciclo	Licenciatura en Educación Primer Ciclo del Nivel Primario	59	15.28%
	Segundo Ciclo	Licenciatura en Educación Segundo Ciclo del Nivel Primario	49	12.69%
Nivel Secundario	Lengua Española y Literatura	Licenciatura en Lengua Española y Literatura orientada a la Educación Secundaria	33	8.55%
	Matemáticas	Licenciatura en Matemáticas orientada a la Educación Secundaria	39	10.10%
	Ciencias Sociales	Licenciatura en Ciencias Sociales orientada a la Educación Secundaria	25	6.48%
	Biología	Licenciatura en Biología orientada a la Educación Secundaria	17	4.40%
	Química	Licenciatura en Química orientada a la Educación Secundaria	13	3.37%
	Física	Licenciatura en Física orientada a la Educación Secundaria	12	3.11%
	Ciencias de la Tierra	Licenciatura en Ciencias de la Tierra orientada a la Educación Secundaria	2	0.52%
Área disciplinar	Educación Física	Licenciatura en Educación Física	29	7.51%
	Educación Artística	Licenciatura en Educación Artística	23	5.96%
	Formación Humana y Ciudadanía	Licenciatura en Educación Mención Formación Humana y Ciudadanía	17	4.40%
	Formación Integral Humana y Religiosa	Licenciatura en Formación Integral, Humana y Religiosa	4	1.04%
	Lenguas Extranjeras (francés)	Licenciatura en Francés Orientada a la Enseñanza	1	0.26%
	Lenguas Extranjeras (inglés)	Licenciatura en Inglés Orientada a la Enseñanza	6	1.55%
	Lenguas modernas	Licenciatura en Lenguas Modernas ((Sede) Bonao)	1	0.26%
	Total general			386

² Total general de planes de estudio en plataforma independientemente del estado de la documentación (Completo, Incompleto, Vacío).



Seguimiento al Desarrollo de los Planes de Estudio de Educación

Avances del Seguimiento:

El seguimiento al desarrollo del plan de estudio forma parte de la ruta hacia el aseguramiento de la calidad, sobre este tema en los primeros meses del 2020 se realizaron las siguientes actividades.

- Seguimiento al proceso de elaboración de autoinformes de los 76 planes que las IES están desarrollando.
- Cronograma de visitas para socializar los hallazgos de los autoinformes.

Capacitación

El MESCyT ha suministrado a las Instituciones de Educación Superior una capacitación sistemática centrada en las necesidades reales y sentidas por la misma comunidad académica. Es decir, la formación y capacitación en el proceso de reforma curricular ha sido el eje transversal que ha permitido a las IES y el equipo del MESCyT avanzar en la concreción del diseño curricular, profundizar sobre el enfoque basado en competencias y tomar conciencia respecto a la importancia de las acciones que se están llevando a cabo para mejorar la calidad de los futuros profesores.

A partir de las necesidades formativas que las IES han compartido en encuentros de coordinación, se han desarrollado las siguientes acciones de capacitación:

Acciones	Cantidad Participantes	Fechas
Capacitación en el uso y manejo de la plataforma MESCYTEVA.	35	Enero-Marzo 2020
Especialidad sobre el diseño curricular basado en competencias.	37	Finalizada, pendiente defensa de proyectos
Capacitación a técnicos y docentes de la UASD sobre diseño curricular basado en el enfoque por competencias y formación-acción sobre la implementación del nuevo diseño curricular.	57	Enero-Marzo 2020

Intervención Específica en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)

Consciente de la importancia que la UASD tiene en la formación universitaria en el país, en general y en la formación de las carreras de educación en particular, se han venido desarrollando una serie de acciones específicas para esa alta casa de estudios aus-



piciadas de manera conjunta por el MESCyT, el Ministerio de la Presidencia; el Ministerio de Educación, (MINERD); y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM) comprometidos en apoyar a la Universidad Autónoma de Santo Domingo en la reforma sobre el rediseño curricular de todas las carreras en el enfoque basado en competencias.

La intervención específica para la UASD se desarrolló a través de las siguientes acciones:

Acciones	Cantidad de Personas	Fechas
2 talleres sobre rediseño y planificación curricular basado en el enfoque por competencias.	40 encargados curriculares, asesores y coordinadores)	Enero-Febrero 2020
Planificación de las clases a observar en la enseñanza universitaria basada en el enfoque por competencias.	24 docentes universitarios 7 encargados curriculares	Marzo 2020
Desarrollo del proyecto piloto de la enseñanza universitaria basada en el enfoque por competencias.	17 docente universitarios	Febrero-Marzo 2020

En otro orden, en el marco del Programa de Apoyo al Desarrollo (PROETP II) orientado al fortalecimiento de la educación y formación técnico-profesional, en coherencia con los requerimientos del Marco Nacional de Cualificaciones, el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), con el apoyo de la Unión Europea, organismo internacional responsable del financiamiento, y en coordinación con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), han unido esfuerzos para desarrollar estrategias puntuales encaminadas al Rediseño Curricular de las carreras del Nivel Técnico Superior en las Instituciones de Educación Superior (IES) de la República Dominicana.

Instituciones de Educación Superior con ofertas del Nivel Técnico Superior.

Trimestre Enero-Marzo 2020.

Siglas	Institución de Educación Superior
ASCA	Academia de Ciencias Aeronáuticas
ITLA	Instituto Tecnológico de Las Américas
ITSC	Instituto Técnico Superior Comunitario
OSCUS	Instituto Técnico Superior Oscus San Valero
PUCMM	Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra
UASD	Universidad Autónoma de Santo Domingo
UCATEBA	Universidad Católica Tecnológica de Barahona
UCE	Universidad Central del Este
UNAPEC	Universidad APEC
UNICARIBE	Universidad del Caribe
UNIREHMOS	Universidad Eugenio María de Hostos
UNISA	Universidad ISA



UNNATEC
UOD
UTECA
UTESA

Universidad Nacional Tecnológica
Universidad Odontológica Dominicana
Universidad Tecnológica del Cibao Oriental
Universidad Tecnológica de Santiago

Durante el primer trimestre del 2020 hemos recibido 19 nuevas propuestas de planes de estudios del Nivel Técnico Superior. Las mismas fueron evaluadas por especialistas nacionales y técnicos del MESCyT. Estas nuevas propuestas se presentaron según lo establecido en los criterios del Marco Nacional de Cualificaciones de República Dominicana y lo indicado en el Reglamento para las Instituciones y Planes de Estudio del Nivel Técnico Superior adaptado al Marco Nacional de Cualificaciones.

Se acordó realizar una reunión semanal con el objetivo de presentar y socializar los avances que ha tenido cada uno según los trabajos asignados, entregar un reporte o informe de lo planteado antes de la reunión y planificar el trabajo de la semana.

Entre las principales actividades realizadas tenemos:

- Jornadas de asesoramiento y seguimiento por el equipo técnico del MESCyT a las diversas IES para inclusión de las mejoras a los planes de estudio en proceso de evaluación.
- Revisión y socialización de los informes remitidos por los asesores internacionales con el objetivo de unificar criterios.
- Asistencia a las reuniones interinstitucionales organizadas por el MINPRE y el MEPyD donde participan otras instituciones a parte del MESCyT como el INFOTEP, el MINERD, entre otras, con el objetivo de apoyar en el desarrollo de una plataforma integrada con interoperabilidad entre las diversas instancias. Para dicho proceso, a través del Programa de Apoyo a la Educación y Formación Técnico Profesional (PROETP II) cada institución estará desarrollando una plataforma para luego hacer la interoperabilidad, la del MESCyT se llamará Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología (SINIESCyT).

Evaluación de Planes de Estudio

Continuando con la revisión de los planes de estudio bajo el marco del Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de la Educación y Formación Técnico Profesional en la República Dominicana (PROETP II), para llevar a cabo el proceso de actualización

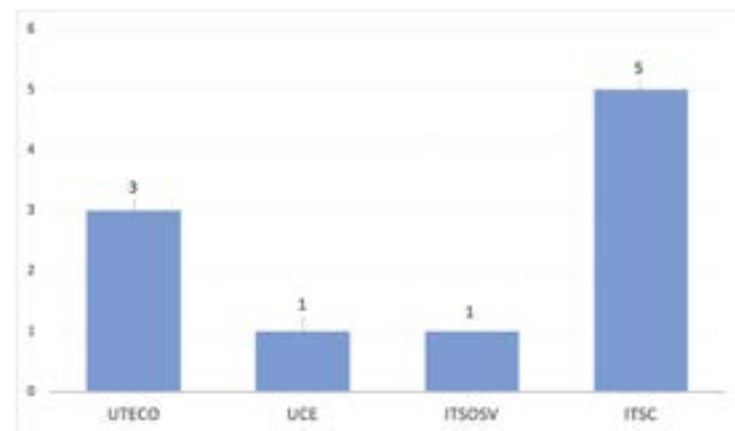


curricular según lo establecido en los criterios del Marco Nacional de Cualificaciones de República Dominicana y lo indicado en el Reglamento para las Instituciones y Planes de Estudio del Nivel Técnico Superior adaptado al Marco Nacional de Cualificaciones. De este proceso, 45 planes de estudio quedaron en proceso de evaluación, de los cuales 10 planes de estudio obtuvieron la aprobación.

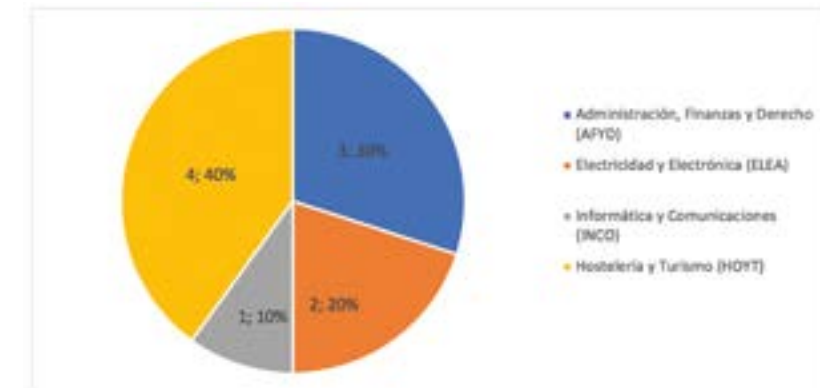
Planes de Estudio del Nivel Técnico Superior aprobados por IES Trimestre Enero-Marzo 2020.

No.	Familia Profesional	Plan de Estudio	IES	Estado
1	AFYD	Técnico Superior en Contabilidad Computarizada	ITSOSV	Aprobado
2	AFYD	Técnico Superior en Administración Empresarial	UTECO	Aprobado
3	AFYD	Técnico Superior en Contabilidad Computarizada	UTECO	Aprobado
4	ELEA	Técnico Superior en Electricidad	ITSC	Aprobado
5	ELEA	Técnico Superior en Refrigeración	ITSC	Aprobado
6	INCO	Tecnólogo en Informática	UTECO	Aprobado
7	HOYT	Técnico Superior en Gestión Operativa de Agencias de Viajes	ITSC	Aprobado
8	HOYT	Técnico Superior en Dirección de Servicios de Alimentos y Bebidas	ITSC	Aprobado
9	HOYT	Técnico Superior en Gestión de Información y Asistencia Turística	ITSC	Aprobado
10	HOYT	Técnico Superior en Gestión de Eventos	UCE	Aprobado

Planes de Estudio del Nivel Técnico Superior Aprobados por IES. Trimestre Enero-Marzo 2020.



Porcentaje de Planes de Estudio del Nivel Técnico Superior Aprobados por Familia Profesional. Trimestre Enero-Marzo 2020.



Educación a Distancia y Virtual

Resumen de las actividades realizadas durante el 2020:

- Elaboración de los requisitos para la apertura de Instituciones de Educación Superior Virtuales, con la finalidad de orientar sobre los aspectos relevantes de infraestructura física y tecnológica que se deben considerar para al momento de crear una IES en que ofrezca la modalidad virtual.
- Evaluación del proyecto de apertura UNICARIBE Monte Plata. Se revisaron los reglamentos, infraestructura tecnológica y física, realizando recomendaciones para mejorar el proyecto antes de presentarlo al CONESCYT.
- 2da. evaluación de la propuesta de Maestría en Gerencia de la Comunicación Corporativa de APEC. Remitido el informe preliminar para aplicar las recomendaciones d/f: 26/3/2020.
- Visita a la Universidad Católica de Santo Domingo d/f: 3/3/2020, con la finalidad de validar la propuesta de creación del departamento de Educación a Distancia, que fue presentado al MESCYT con la finalidad de ofrecer posteriormente planes de estudio en las modalidades a distancia.
- 2da. evaluación de la Propuesta Maestría en Formación Integral, Humana y Religiosa, UCSD. Remitido el informe preliminar para aplicar las recomendaciones d/f: 31/3/2020.
- 2da. evaluación de la Propuesta de Maestría en Planificación y Gestión de la Educación, UCSD. Remitido el informe preliminar para aplicar las recomendaciones d/f: 31/3/2020.



- Diseño de encuesta virtual sobre la Disponibilidad de Plataforma Educativas Virtuales en las IES, con el propósito de recopilar datos relevantes de las IES que ofertan modalidades a distancia o disponen de herramientas virtuales como apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje para dar continuidad a la docencia por la situación de salud presentada por el COVID-19. El instrumento se envió a 50 IES vía online en fecha 16/03/2020 y se generó un informe de resultado con los datos revelados por las diferentes instituciones.
- Diseño de videotutorial “Como crear una clase virtual Google Classroom”. Este video fue remitido a las instituciones que no cuentan con herramientas virtuales para impartir la docencia en el periodo de cuarentena generado por el COVID-19. Se seleccionó esta herramienta de Google, porque presenta una interfaz muy amigable y permite la creación de una clase en línea de forma rápida y efectiva.
- Diseño de encuesta Virtual Continuidad de Docencia en Modalidad Virtual en las IES, con el objetivo de recopilar informaciones relacionadas al plan de continuidad implementado por las IES a través de herramientas virtuales. La misma fue remitida por la Dirección de Curriculum del Viceministerio de Educación Superior a las 50 IES. El instrumento se diseñó el 25 de marzo y se remitió a 50 IES vía online en fecha 1/04/2020.
- Diagnóstico sobre el estado de situación de 51 universidades en el uso de tecnologías y plataformas educativas y avanzada pedagogía virtual. Realizado con el objetivo de analizar cualitativamente el estado de situación de las Instituciones de Educación Superior, respecto a la educación virtual durante la pandemia. Para lograr este objetivo se realizó un estudio y exploración de plataformas y medios web. Además, el análisis FODA testimonial entre educadores y educandos.
- Elaboración del Plan Estratégico de la Dirección de Educación a Distancia 2020-2021, mediante la determinación de 7 líneas base.
- Avances acuerdos nodales para la instauración de políticas de regulación y calidad de la educación a distancia y virtual, con el propósito de integrar criterios e indicadores de evaluación y competitividad. Logrado a través de diálogos e intercambios virtuales de socialización con grupos de interés, Instituciones de Educación Superior, y organismos internacionales.
- Diseño de Estudio Internacional, para análisis estado de situación de los procesos de Educación Virtual y Pedagogía Digital de las universidades extranjeras con las que el MESCYT sostiene acuerdos vigentes. Este se realiza con el objetivo de conocer



la capacidad operativa virtual y oferta de pedagogía digital de las universidades extranjeras que tienen acuerdos de becas con el MESCYT.

- Diseño y desarrollo de un portal web central, para la liberación de bigdata y open data, a través de las universidades. Este busca implementar un sistema o repositorio de liberación de datos abiertos de las Instituciones de Educación Superior, para apoyo a los procesos vinculantes de la Educación Superior con las TIC. Para tales fines, se realizó el diseño preliminar de flujograma de funcionamiento de la plataforma virtual.
- Alianzas estratégicas con organismos homólogos para la instauración de la primera cátedra de doctorados en Educomunicación RD. Realizadas para promover e instaurar en RD y el Sistema de Educación a Distancia y Virtual de éxito, a través del paradigma de la educomunicación, originario de la UNESCO.
- Formación, acompañamiento y asesoramiento técnico permanente con las Instituciones de Educación Superior, con el objetivo de gestionar programas de capacitación e intercambios de experiencias con modelos de éxito y buenas prácticas en educación a distancia y virtual.
- Cumplimiento de la Agenda Digital MINPRE: diálogos y reuniones con el Ministerio de la Presidencia y el Viceministerio de Transformación Digital, para la articulación de la educación y las capacidades digitales del MESCYT. Dicha participación se realiza con el objetivo de asumir como órgano rector de la Educación Superior y las Instituciones de Educación Superior de RD, las políticas públicas orientadas hacia el fortalecimiento de las capacidades digitales.

Mejoras realizadas a los procesos:

- Revisión del Modelo Pedagógico Semipresencial de la Universidad Dominicana de Educación a Distancia UDED, a través de socializaciones con los técnicos de grado sobre el modelo de educación semipresencial.
- Evaluación de los Recursos Tecnológicos Lic. en Cinematografía, Lic. en Publicidad y Lic. en Comunicación Digital de la Universidad APEC.
- Presentación de informe Final del plan de estudio Técnico Superior en Gerencia Media y Supervisión de la Universidad Psicológica Industrial Dominicana (UPID).
- Presentación de informe sobre modificación de códigos en las asignaturas del plan de estudio, Técnico Superior en Administración Aeronáutica sometido por la Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas (ASCA).



- Evaluación, socialización y revisión de Guía General para la Presentación de Propuestas Formativas de Grado.
- Evaluación de los siguientes proyectos de Maestría, correspondientes a la Universidad Central del Este:
 - Maestría A de la construcción.
 - Maestría en Paisajismo y Jardinería.
 - Maestría en Gestión Hotelera.
 - Maestría en Dirección de Marketing, Ventas.
 - Maestría en Neuromarketing.
 - Maestría en Marketing Turístico.
 - Maestría en Gestión de Destinos Turísticos.
 - Maestría en Educación Especial.

Diseño e implementación de nuevos productos / proyectos:

- Guía para el diseño, rediseño y evaluación de planes de estudios a distancia, que orienta paso a paso a los comités curriculares de las Instituciones de Educación Superior sobre los criterios que deben considerar para el desarrollo de un plan de estudio en las modalidades a distancia, para los niveles técnico superior, grado y posgrado.
- Protocolo para la creación, presentación y evaluación de planes de estudio a distancia, con la finalidad de orientar a las Instituciones de Educación Superior, sobre las etapas que debe recorrer un plan de estudio a distancia después de su elaboración, hasta su evaluación y aprobación. Documento presentado y formalizado.
- Presentación del Repositorio Digital de Evaluadores Externos.
- Reuniones y conferencias virtuales con las siguientes instituciones: Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), Instituto Tecnológico de Santo Domingo (Intec), Benito Juárez, Miguel Hernández, College Board.
- Realización del Informe Final del plan de estudio Técnico Superior en Gestión de Alojamiento Turístico de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).
- Realización del primer informe de evaluación a los siguientes planes de estudio de la UASD:
 - Técnico Superior en Infraestructura de TIC.
 - Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Móviles y en la Nube.
 - Técnico Superior en Administración de Redes.
 - Tecnólogo en Procesos Lácteos Alimentarios.



- Seguimiento para el proceso de licitación del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología (SINIESCyT).
- Seguimiento a jóvenes vulnerables becados de Santiago a través del Programa de Apoyo Presupuestario para el Fortalecimiento de la Educación y Formación Técnico Profesional en la República Dominicana (PROETP II), en la Universidad ISA (UNISA), y la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM).
- Reportes de avances sobre los proyectos del PROETP II a la coordinación general del PROETP II desde el Ministerio de la Presidencia.
- Capacitación “Una mirada a la Formación Técnica Profesional: Desarrollo de un plan de estudio basado en competencias”. Esta propuesta forma parte de las actividades del PROETP II y estará dirigida a un total de 60 encargados curriculares de las IES. En el referido periodo se logró la aprobación de la propuesta metodológica, el presupuesto y está en proceso de selección de los participantes de las IES que imparten carreras del Nivel Técnico Superior.
- Levantamiento de información de los planes de estudio sometidos a la actualización curricular para conocer cuales planes de estudio cuentan con convenios firmados y sellados con el sector productivo.
- Elaboración de propuesta para el proceso de vinculación entre el gobierno, los sectores productivos y las IES para la realización de las prácticas profesionales y pasantías del Nivel Técnico Superior.
- Elaboración de encuesta y para la valoración de los procesos llevados a cabo durante la reforma curricular, la vinculación de las IES con el sector productivo, el desempeño exhibido de los técnicos evaluadores y asesores, así como identificación de necesidades formativas.
- Encuentro con las IES para la presentación de las últimas versiones de los siguientes documentos:
 - Guía Diseño planes de estudio Nivel Técnico Superior.
 - Modelo de programa de asignatura y módulo bajo el enfoque por competencias
 - Rúbrica de evaluación para planes del nivel técnico superior.
- Creación del Sistema de Información y Orientación Profesional para el Nivel Técnico Superior. Presentada la propuesta de página web enlazada al MESCyT, para dar todas las informaciones correspondientes al nivel técnico superior.
- Adquisición de recursos didácticos y tecnológicos según el alcance de las necesidades y los recursos financieros disponibles para desarrollar carreras del nivel técnico superior. Financiados bajo el PROETP II.



- Aplicación del Cuestionario de Situación de la Docencia Virtual en las Escuelas de Odontología y realización del Taller de Reapertura de Clínicas Odontológicas Universitarias y Preclínicos, para la realización del Plan para la Reapertura de Preclínicos y Clínicas Odontológicas Universitarias, debido a la Pandemia de la Covid-19.
- Evaluación del cumplimiento de las nuevas medidas de bioseguridad debido a la pandemia por el COVID-19.
- Plan de Retorno a las prácticas hospitalarias del Ciclo Clínico, Preinternado, Internado Rotatorio, suspendidas por situación COVID-19.
- Revisión de la disposición 03/2020 de julio 2020, que busca solución a los médicos graduados en el extranjero que han generado rechazo de los diferentes sectores involucrados, según las siguientes fases: Fase I - Planificación y revisión documental, Fase III - Coordinación e inicio de los trabajos, Fase II – Coordinación de reuniones con los diferentes actores, Fase IV - Elaboración y entrega de propuesta.
- Participación 1er Coloquio Virtual Latinoamericano de Educación Interprofesional y la Formación de Técnicos en Salud. Presentación sobre: Avances en la implementación de la Educación Interprofesional en Salud en la República Dominicana.

Continuidad de los procesos y funciones del MESCyT:

- Repositorio Digital de Evaluadores Externos.
- Reuniones y conferencias virtuales.
- Visitas a Instituciones de Educación Superior.
- Evaluación de propuestas de planes de estudio de diferentes áreas: Enfermería, Odontología.
- Evaluación de planes de estudio de carreras de Educación conforme a la Normativa 09-15.

Continuidad de los procesos de evaluación y corrección de los siguientes planes de estudio:

Universidad Central de Este:

- Maestría en Salud pública.
- Maestría en Didáctica del Idioma Inglés.
- Especialidad en Habilitación Docente: Biología para el nivel Secundario.
- Especialidad en Habilitación Docente: Matemática para nivel Secundario.

Universidad Católica Tecnológica del Cibao:

- Maestría en Gestión del Talento Humano.
- Maestría en Alta Gerencia.
- Maestría en Gerencia Financiera.
- Maestría en Administración de la Construcción.

Instituto Tecnológico de Santo Domingo:

- Maestría en Finanzas.
- Maestría Estadísticas Aplicada.
- Maestría en Gerencia de Calidad y Productividad.
- Maestrías en Gerencia de Negocios.

Universidad Autónoma de Santo Domingo:

- Doctorado en Educación.

Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña:

- Maestría en Derecho Administrativo y Gestión Pública.

Evaluación y Acreditación de las Instituciones de Educación Superior

El Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES tiene el objetivo de contribuir al fortalecimiento institucional de las IES, estimulando la oferta de respuestas a las necesidades de la sociedad y al planeamiento de acciones futuras, propiciando su desarrollo y fortaleciendo su credibilidad, al dar fe pública de los méritos y nivel de calidad de una institución de educación superior, de un programa, de alguna de sus funciones o de sus elementos constitutivos.

Sus actividades se realizan en consonancia con la línea de acción “3.3.3.2 Establecer un sistema nacional de acreditación de profesores y carrera académica y la 3.3.3.8 Establecer un sistema nacional de acreditación de instituciones de educación superior, para asegurar un crecimiento ordenado y eficiente de la oferta de educación superior y garantizar su calidad “, bajo el marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo.



Actividades planificadas / desarrolladas:

1. Ejecución Plan de Quinquenios Evaluativos período 2019-2024
 - 1.1 Visitas de acompañamiento a las IES, grupo 1 y 2 durante la autoevaluación.
 - 1.2 Jornada de evaluación externa IES grupo 1 / Capacitación de pares evaluadores.
 - 1.3 Capacitación de CIAES grupo 2, para la ejecución de la autoevaluación, ciclo de Evaluación Quinquenal 2019-2024.
2. Instalación y puesta en funcionamiento de la Comisión Nacional para la Acreditación de la Educación Médica (CONAEM)
 - 2.1 Elaboración y aprobación de Estándares.
 - 2.2 Elaboración y aprobación de reglamentos / protocolos para procesos de acreditación de las escuelas de medicina y sus programas.
3. Desarrollo de mecanismo / modelo de evaluación para la acreditación Institucional de la Educación Superior y de los Programas de Educación.
 - 3.1 Diseño y elaboración de Modelo de Calidad para Acreditación Institucional y de Programas de Educación.
 - 3.2 Diseño y elaboración del Sistema de Valoración para Acreditación Institucional y de Programas de Educación.
 - 3.3 Diseño y elaboración de Reglamentos de evaluación para acreditación institucional y de Programas de Educación.
 - 3.4 Diseño y elaboración de protocolos, guías e instrumentos para procesos de acreditación institucional y de Programas de Educación.
 - 3.5 Talleres de Socialización e Inducción / Capacitación con las IES para la Acreditación Institucional y de Programas de Educación.
4. Estudio diagnóstico de línea base sobre el estado del aseguramiento de la calidad en las IES de la República Dominicana.
 - 4.1 Ejecución del estudio / levantamiento de información línea base.
5. Diseño de la plataforma tecnológica para el Sistema de Acreditación de ADACES
 - 5.1 Diseño de la plataforma tecnológica.



Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs)

Contribuir a intensificar en las IES el uso de las TI en la educación superior, fortaleciendo la gestión académica, financiera y administrativa; los apoyos a los aprendizajes y la investigación.

Proyectos de República Digital

República Digital es un programa gubernamental que busca garantizar el acceso de los dominicanos a las tecnologías de la información y la comunicación, con el objetivo de reducir la brecha digital y brindar mejores servicios a la ciudadanía. El Programa República Digital fue creado mediante el Decreto 258-16, de fecha 16 de septiembre del año 2016. Esta iniciativa está fundamentada en cuatro ejes principales (Educación, Acceso, Productividad y Empleo, Gobierno Digital Abierto y Transparente) y dos transversales (Ciberseguridad e Inclusión Social). De los cuatro componentes estratégicos que contempla el Programa República Digital, el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) tiene los que detallamos a continuación:

1.- Una Computadora para Estudiantes y Maestros de Educación Superior (Uno A Uno)

Descripción: Este proyecto tiene un alcance de 4 años (2017-2020) y procura desarrollar capacidades en el uso didáctico de las TIC. Está dirigido a estudiantes y maestros de las carreras de Educación de las Instituciones de Educación Superior (IES) públicas dominicanas.

PROGRAMA: UNA COMPUTADORA PARA ESTUDIANTES Y MAESTROS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (UNO A UNO)

Distribución de Becas 2017-2020

Categorías	2017	2018	2019	2020	Total
Becas Planificadas	0	6,000	8,000	6,000	20,000
Becas otorgadas	0	6,000	1,000	6,850	13,850
Becas completadas	0	5,724	902	0	6,626

Avances:

• Evaluación de propuestas curriculares

En el mes de febrero, se recibió en la propuesta Seis Mil Ochocientos Cincuenta (6,850) beneficiarios; distribuidos en Seis Mil Quinientos (6,500) Estudiantes y Trescientos Cincuenta (350) Profesores, pertenecientes a la UASD (Universidad Autónoma de Santo Domingo) y UTECO (Universidad Tecnológica del Cibao Oriental) u



otras IES a discreción del MESCYT y en acuerdo con las partes. Esto incluye los talleres, la formación virtual, la tutorización, el seguimiento, el uso de la plataforma LMS Qualitas Learning 365, la administración y gobernanza del tenant de Office 365 y soporte técnico.

• **Firma del Convenio MESCYT – Microsoft Dominicana – Red Qualitas.**

El 5 de febrero del 2020 fue suscrito el convenio MESCYT-Microsoft Dominicana- Red Qualitas, con la finalidad de capacitar en el Uso Didáctico de las TICs a 6,500 estudiantes y 350 profesores de las carreras de Educación pertenecientes a la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO), a los fines de promover las “Competencias Digitales para un Aprendizaje de Calidad”.

La capacitación se realiza a través del Programa Competencias Digitales para Aprendizajes de Calidad, que se enmarca en el Proyecto UNO A UNO de República Digital-Educación Superior, que contempla, formación virtual, tutorización y seguimiento, uso de la plataforma LMS, Qualitas Learning 365, administración y gobernanza del tenant de Office 365.

• **Programa Competencias Digitales.**

Resumen del status del proyecto y de las acciones previstas, para garantizar la continuidad de la iniciativa.

1.- Cuadro Resumen según status por Localidad (Previstos / En ejecución / Coordinados para iniciar / A programar)

Localidad	Previstos	En ejecución	A iniciar	A programar
Bonao	100	0	0	100
Santiago de los Caballeros	500	424	0	76
Nagua	200	0	96	104
Mao	300	276	0	24
San Juan de la Maguana	700	0	283	417
Santo Domingo	1500	631	106	763
Cotuí	500	0	0	500
Hato Mayor	250	222	0	28
Higüey	200	0	161	39
La Vega	100	0	63	37
Barahona	700	0	256	444
Neyba	200	0	189	11
Puerto Plata	100	0	0	100
Baní	150	0	0	150

San Francisco	600	589	0	11
San Pedro/La Romana	250	162	71	17
San Cristóbal	150	0	126	24
	6500	2304	1351	2845

2.- Cuadro Resumen según status por Región (Previstos / En ejecución / Coordinados para iniciar / A programar)

Por Región	Previstos	En ejecución	A iniciar	A programar
Capital	1500	631	106	763
Cibao	2400	1289	159	952
Sur	1900	0	854	1046
Este	700	384	232	84
	6500	2304	1351	2845

3.- Los cuadros anteriores se corresponden exclusivamente con la participación de Estudiantes.

4.- La situación vivida a partir de la pandemia mundial conocida como COVID-19, ha puesto en revisión el proceso y modalidad de la cursada. El equipo RED QUALITAS presenta por naturaleza un escenario diseñado desde su concepción para el trabajo a distancia. Por otra parte, y en coordinación con las Facultades correspondientes a las IES beneficiarias del proyecto (UASD y UTECO), se definieron nuevas acciones que garantizaron el completo desarrollo del programa, y por ende el cumplimiento de las metas preestablecidas.

• **Entrega de dispositivos a profesores y estudiantes de Educación.**

Se continuó con las entregas de los dispositivos en el Auditorio Juan Bosh, de la Biblioteca Nacional en el mes de febrero, durante el acto del 5 de febrero, se entregó 258 laptops a profesores de la UASD, ISFODOSU y UTECO que cumplieron la formación en Uso de Tecnologías Digitales para Enseñanza y Aprendizaje y la certificación académica internacional Microsoft Certified Educator (MCE 62-193).

Asimismo, se entregaron 50 Laptops a estudiantes sobresalientes de la carrera de educación del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), del recinto ubicado en la provincia de San Juan de la Maguana.



- **Otorgamiento de certificados en línea**

A través del portal tecnológico del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MES-CYT), 2,989 estudiantes y profesores de la carrera de Educación de la UASD y UTECO, descargaron sus certificados de la capacitación que recibieron a través del Proyecto Uno a Uno, en el período comprendido 2018-2019, de un total de 5,250.

				
Entrega de Computadoras Proyecto Uno a Uno				
ITEMS	Centros	Equipos entregados 2018	Equipos Entregadas 2019	Equipos Entregadas 2020
1	UASD Sede Santo Domingo	266	589	168
2	UASD Centro Mao	219	95	
3	UASD Centro Puerto Plata	102	132	
4	UASD Recinto Santiago	83	1	
5	UASD Centro Nagua	244	14	
6	UASD Centro Bonao	111	154	
7	UASD Recinto San Francisco Macorís	381	5	
8	UASD Centro San Juan	341	217	
9	UASD Centro Barí	234	32	
10	UASD Centro Barahona	389	125	
11	UASD Subcentro Neyba	187	39	
12	UASD Centro Higüey	218	3	
13	UASD Centro Hatillo Mayor	49		
14	UASD Centro San Pedro de Macorís	70		
15	UTECO - COTUI (Sánchez Ramírez)	780	81	53
16	ISFODOSU		360	87
17	Concepción-Graduación, UTECO-COTUI	25		
18	Alto Lanzamiento R.D., SANTIAGO	3		
19	Sto Lanzamiento R.D., BARAHONA		2	
20	Concepción Laptop-Maestro meritorios, UASD		20	
21	Concepción-Estudiantes Meritorios, UASD			20
SUB TOTALES		3,702	1,869	328
TOTAL GENERAL				5,899

- **Nueva sala digital, caso UASD – SPM**

El objetivo de la visita a este recinto fue realizar un levantamiento del espacio físico y de las condiciones eléctricas para el montaje de la nueva sala digital en el recinto UASD -SPM, para la instalación de 30 dispositivos electrónicos (Laptops), por parte del Programa República Digital-Educación Superior. Realizó la visita un equipo técnico de República Digital-Educación Superior, integrado por el Ing. Marichal Romero y el Sr. Danny Brown, quienes sostuvieron una reunión con la Directora de la UASD-SPM, Lic. Licet de León y procedieron a realizar un levantamiento del espacio físico, aspectos de seguridad, cableado eléctrico, cableado de red, aire acondicionado y mobiliario, en el laboratorio de informática. Como consecuencia, fue pausada debido a la Pandemia mundial COVID-19, trabajos de mesas, piso pulido, reorganización de los cableados, tanto eléctrico como de red y la sala pintada. Se determinará nueva fecha.



2. Formación y Capacitación de Capital Humano en Desarrollo de Software (Becasoft)

Avances:

- **Becas Nacionales e Internacionales**

Se ha convocado las Becas Nacionales 2020, en el marco de las políticas de desarrollo nacional impulsada para cursar los estudios en los niveles técnicos Superior, Grado y Postgrado, correspondientes a los programas de formación, en universidades e institutos especializados de estudios superiores. En el caso de las Becas Internacionales, fue suspendida su planificación, en espera de la normalización de la Pandemia COVID-19.

- **Diplomados en Desarrollo de Software**

En febrero se revisaron las metas de BecaSoft, en junto con el coordinador del eje de Educación del Programa República Digital de la Presidencia de la República. Además, se coordinó con las IES (ITLA, UASD, UNAPEC, INTEC, PUCMM, UTECO, UAPA, UNIBE, UNICARIBE la UNPHU y la UTESA) de enviar sus propuestas curriculares de Diplomados en Desarrollo de Software, para dar paso a la firma entre MESCYT- IES y convocatoria de los diplomados para la segunda semana de marzo del presente año.

Actividades:

Actividad	Fecha inicio	Duración (días)	Fecha final
Realizar Estudio Diagnóstico de las Necesidades de la Industria del Software en el Mercado Laboral, R.D.	6/1/2020	85	31/3/2020
Diseñar Plan de Monitoreo y evaluación de cursos de Diplomados contratados.	2/1/2020	28	30/1/2020
Convocar IES y presentar proyectos para Diplomados en el área de TICs	8/1/2020	36	13/2/2020
Recibir propuestas de las IES para los Diplomados TICs. Como prioridad:	14/1/2020	36	10/3/2020
1. Ciberseguridad			
2. Inteligencia artificial			
3. Big Data y análisis de datos			
4. Programación en Python			
Realizar una encuesta de satisfacción de los diplomados tomados en la convocatoria del 2019	1/3/2020	29	30/3/2020
Revisión de los programas de Becas Nacionales	1/2/2020	30	2/3/2020
1. Reunión con la Coordinadora de Becas nacionales			
2. Envío de las becas nacionales relacionadas a la industria Software			
3. Se espera que el 30% de las becas sean de tecnología en la convocatoria			



Realizar Evaluación Curricular, de infraestructura y de personal de las IES licitantes	15/1/2020	58	13/3/2020
Seleccionar las IES para los Diplomados TICs	10/3/2020	5	15/3/2020
Firmar Convenios con las IES para los Diplomados TICs	11/4/2020	19	30/4/2020
Convocatoria a participantes a convocatoria de diplomados TICs	31/3/2020	34	4/5/2020
Elaborar propuesta para un programa de doctorado en ciencia de la computación, para 10 candidatos. Existe un plan de trabajo	1/3/2020	90	30/5/2020
Evaluaciones participantes inscritos vía web	1/4/2020	49	20/5/2020
Concesión y envío de listado Diplomados en Desarrollo de Software a las IES	21/5/2020	9	30/5/2020
Supervisión de cursos de Diplomados, mediante visitas de seguimiento.	1/5/2020	63	3/7/2020
Acto entrega de Certificados a los participantes de la 2da convocatoria del 2018 y 2019	1/4/2020	60	31/5/2020
Realización de un seminario sobre tecnologías emergentes. Hacia dónde va la industria del software a nivel local y mundial	1/4/2020	59	30/5/2020

En la tabla siguiente se presenta la relación que recoge las 11 IES que participan en BecaSoft, así como la cantidad de estudiantes y el costo unitario por diplomado.

Becasoft: Distribución de los diplomados por IES, 2020

IES	Estudiantes	Precio Unitario	Total	Grupos
ITLA	340	17,200.00	5,848,000.00	17.0
UASD	400	17,200.00	6,880,000.00	20.0
UNAPEC	100	19,500.00	1,950,000.00	5.0
INTEC	100	19,500.00	1,950,000.00	5.0
PUCMM	120	17,300.00	1,730,000.00	6.0
UTECO	142	16,800.00	1,680,000.00	7.1
UAPA	120	17,000.00	1,700,000.00	6.0
UNIBE	100	18,000.00	1,800,000.00	5.0
UNICARIBE	100	17,000.00	1,700,000.00	5.0
UNPHU	100	16,750.00	1,675,000.00	5.0
UTESA	100	17,000.00	1,700,000.00	5.0
Totales	1,722		30,004,600.00	86

Distribución de Becas 2017-2020

Categorías	2017	2018	2019	2020	Total
Diplomados	500	2,100	2,316	1,722	6,638
Programas Ejecutivos			200	0	200
Diplomados Oracle Academy			24	0	24
Becas Nacionales	400	200	165	300	1,065
Becas Internacionales	42	38	60	60	200
Total General	942	2,338	2,765	2,082	8,127

3. Portal Web Dominicano de Información Científica, Tecnológica y Humanística

Avances:

Revisión documento Modelo Consorcio Portal Web

El Comité Técnico entregó los documentos requeridos para la conformación del Modelo de Consorcio y el Modelo de Aportación para la constitución del Fondo Institucional del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica, Tecnológica y Humanística y el convenio de colaboración. Se está analizando la parte técnica de gestión operativa y de alcance del Modelo Consorciado en el Viceministerio de Ciencia y Tecnología del MESCYT.

En el Proyecto del PORTAL WEB, se definió un presupuesto para tres (3) años, por un total de RD\$205,127,190.00 pesos dominicanos, equivalentes a \$USD3,855,774.25 dólares estadounidenses; un incremento anual de 3%.

Monto total y distribución anual del presupuesto del proyecto del PORTAL por año		
	DOP	USD
Primer año	\$68,100,000.00	\$1,280,075.19
Segundo año	\$67,423,000.00	\$1,267,349.62
Tercer año	\$69,604,190.00	\$1,308,349.44
Total	\$205,127,190.00	\$3,855,774.25

A continuación, se bosqueja el calendario de actividades a seguir en el Proyecto Portal Web:

Actividad	Fecha inicio	Duración (días)	Fecha final
Firma convenio MESCYT - ADRU	15/4/2020	14	29/4/2020
Preparación de los documentos y licitación del contenido bibliográfico para el Portal	15/3/2020	46	30/4/2020
Apertura de acceso a contenidos. Revisión del acceso a contenidos.	1/5/2020	14	15/5/2020
Diseño del portal	13/5/2020	16	29/5/2020
Registro y autenticación de las instituciones participantes	1/6/2020	11	12/6/2020
Pruebas técnicas	4/5/2020	25	29/5/2020
Lanzamiento del portal, Definición de identidad virtual, Presentación a la comunidad y difusión a través de la web,	21/6/2020	9	30/6/2020
Promoción, Campaña Publicitaria, Educación de usuarios	18/5/2020	74	31/7/2020



4. Automatización de Legalizaciones y Certificaciones de Documentos Académicos

Nacionales e Internacionales (LEDA)

Este proyecto procura brindar a las Instituciones de Educación Superior (IES) por parte del MESCyT, la automatización de los procesos asociados a los servicios de legalización y certificación de los documentos académicos. Con la implementación de este proyecto, los usuarios podrán solicitar y recibir los servicios del MESCyT de manera virtual desde cualquier parte del mundo. En adición, facilitará el flujo de información entre las IES solicitantes de servicios (asociados a población estudiantil de nivel superior y egresados).

Avances metas, 2020

- Se superó el problema técnico que se estaba dando en la integración de los documentos digitalizados en Laserfiche y su posterior integración a Softexpert.
- El lunes 2 de marzo, se realizó una revisión general de la plataforma junto con el equipo técnico de Optic. En la primera y segunda semana de marzo se realizaron pruebas integrales en la plataforma con los departamentos involucrados (Legalización, Servicio al Usuario, Tesorería, etc.).

5. Capacitaciones, Talleres y Conferencias

En los primeros tres meses del año, se participó en talleres y conferencia por parte del personal de República Digital-Educación Superior.

Enero

El jueves 23 de enero se celebró el “Seminario internacional de Accesibilidad e Inclusión Digital”, organizado por la Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC) en el marco de la ejecución del proyecto “Smart Ecosystem for Learning and Inclusion (SELI)” o “Ecosistema Inteligente para el Aprendizaje y la Inclusión” en el Campus Metropolitano de la UFHEC, con la participación del equipo de República Digital – MESCyT.

Febrero

El 20 de febrero, el equipo de República Digital – MESCyT, fueron invitados por Microsoft Dominicana y MINPRE, al evento “Microsoft Envision Forum”, tema está relacionado con Inteligencia Artificial, realizado en el hotel JW Marriott, Torre Blue Mall.

En este evento se trataron temas de gran envergadura y vanguardistas, cuyo tema principal se centró en: “Planifique el futuro de su negocio”, en el cual se mostraron nuevos ejemplos de cómo la IA es accesible para todos y cómo tiene la capacidad de transformar industrias, aumentar la productividad, ayudar a resolver retos sociales y cómo la confianza es factor clave para la Inteligencia Artificial.

Marzo

La Dirección de Recursos Humanos promovió el taller: Sensibilización “Conociendo República Digital”, impartido por el Instituto Nacional de Administración Pública. Esta actividad se realizó el miércoles 04 de marzo, en horario de 09:00 a 11:00 a.m. en el Salón del Consejo del 2do. Piso de nuestra institución. Este encuentro tuvo por finalidad dar a conocer en qué consiste y cómo funciona República Digital; así como, sensibilizar en la necesidad de la adquisición, manutención y desarrollo de las competencias digitales fundamentales para el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

Internacionalización

Impulsar el establecimiento de alianzas multilaterales y bilaterales con entidades de educación técnica, tecnológica y superior, y del ámbito de la investigación a nivel internacional para el desarrollo de políticas y programas del MESCYT y de las IES del sistema.

Mejoras realizadas:

- Visitas a las Instituciones de Educación Superior. Realizadas con el objetivo de identificar el proceso que siguen las universidades para internacionalizarse en materia de movilidad.
- Convenio Específico entre el MESCYT y el Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX), a través del cual el Banco donará presupuesto como cooperación, con el objetivo de formar en materia bancaria y exportación a los colaboradores del Banco.
- Negociación del Acuerdo Específico entre el MESCYT y Servicios Médicos Cubanos, de Cuba. Para tales fines, se realizó un levantamiento de las especialidades médicas de alta necesidad para el país que ofrece Cuba, para la movilidad saliente de médicos dominicanos que puedan acceder a estos programas.



- Elaboración del acuerdo entre el MESCYT y la Universidad de Educación a Distancia (UNED), de España. Realizado con el propósito de formar a educadores dominicanos a nivel de maestrías.
- Exploración de la Universidad Pontificia de Ecuador. Se realizó un levantamiento de programas educativos en áreas de interés para la República Dominicana.
- Diseño e implementación de nuevos productos / proyectos:
 - Participación en el III Encuentro de Educación Técnica Superior, actividad realizada con el objetivo de compartir la experiencia de los Community Colleges de los Estados Unidos.
 - Aplicación un instrumento /cuestionario a los estudiantes de Rusia y Brasil con la finalidad de diagnosticar su situación actual en torno a la movilidad.
 - Acuerdos con la Universidad Karat.
 - Creación del primer Protocolo para la firma de Acuerdos y Convenios del MESCYT.
 - Convenio Marco de Colaboración entre el MESCYT- Cámara de Diputados y el Ministerio de Relaciones Exteriores. Realizado con el objetivo de darle oportunidades de estudio a la diáspora dominicana, para que puedan participar de los programas académicos del MESCYT.
 - Convenio Específico de colaboración entre el MESCYT y el Seguro Nacional de Salud (SENASA). Tiene como meta la inclusión de los estudiantes vulnerables en un plan básico de salud.
 - Sistema de Internacionalización de las Instituciones de Educación Superior Nacionales.
 - Fortalecimiento de los Programas de Doctorado.
 - Enlazar el Viceministerio de Relaciones Internacionales con las Embajadas y Agencias de Cooperación Internacional.
 - Revisión de Plataformas de Rankings Internacionales, con el objetivo de identificar nuevas Instituciones de Educación Superior, para incorporarlas a la colaboración educativa del Ministerio.
 - Capacitación a las Instituciones de Educación Superior Nacionales. Congreso realizado para mejorar la internacionalización.
 - Enlace con la Unión Europea y la Asociación Dominicana de Universidades y la Asociación Dominicana de Rectores. Realizado con el objetivo de aperturar Programas de Investigación y de Becas, Investigación y Movilidad a los estudiantes de las Instituciones de Educación Superior Nacionales.



- Creación de Proyectos de Desarrollo, y el fortalecimiento de dos IES Nacionales en materia de calidad y otros aspectos necesarios. Aportes al Programa de Inglés por Inmersión: fortalecimiento de la docencia y planificación.
- Incorporación de Agencias Internacionales al Sistema de Agencias Internacionales de Simulación para la Educación Superior.
- Firma acuerdo MESCYT y la Dirección General de Pasaportes, con el objetivo de lograr que los jóvenes que accedan a un programa de becas internacionales estén exentos del pago por renovación y/o expedición de pasaporte.
- Presentación del Plan Estratégico para la Internacionalización de las Instituciones de Educación Superior Nacionales.
- RD como destino de Educación Superior para incentivar la movilidad entrante de estudiantes extranjeros al país.
- Continuidad de los procesos y funciones del MESCYT:
 - Continuidad del programa de Movilidad. Seguimiento a los becarios internacionales en Rusia, Brasil, España y Costa Rica para atender situaciones propias del departamento de movilidad: alimentación, manutención, pagos, contratos. Logrado a través del contacto virtual con los estudiantes de dicha movilidad.
 - Renovación del acuerdo internacional entre el MESCYT la Embajada de Francia, dando continuidad al programa CALIOPE.
 - Renovación de acuerdo MESCYT- Fullbright.
 - Renovación del convenio específico MESCYT-Centro Cultural Brasil-Embajada de Brasil en la República Dominicana.
 - Renovación de convenio específico entre el MESCYT y la Universidad Rusa de la Amistad de los Pueblos, Rusia. Acuerdo que busca dar continuidad a la formación de 11 doctores en diferentes especialidades médicas.
 - Gestión del acuerdo MESCYT-CATIE, Costa Rica. Se negoció la cooperación para que jóvenes dominicanos en el área de agronomía participen en pasantías en ese Centro, también, 20 becas internacionales para postgrado.
 - Convenio Específico de colaboración educativa MESCYT y Campus France, de Francia. Realizado con el objetivo de darle continuidad dentro del Programa de Becas Internacionales a los programas de maestría que están disponibles en todas la Universidades Públicas francesas, a través de la agencia Campus France.
 - Renovación del Convenio Específico entre el MESCYT y la Universidad Politécnica de Cartagena.



- Levantamiento de todas las ofertas educativas internacionales, con el propósito de elaborar la convocatoria de Becas Internacionales 2021.

Fomento de la Investigación Científica

Todas las acciones ejecutadas por el Viceministerio de Ciencia y Tecnología del MESCYT durante el año 2020 se enmarcaron en los lineamientos de la END 2030, el PE-CYT 2008-2018 y el Programa de Gobierno 2016-2020.

Con el objetivo de fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, para contribuir a dar respuesta a las demandas sociales, culturales y económicas, se apoyó la realización de proyectos de investigación científica y de innovación con base tecnológica, mediante el Fondo Nacional de Innovación y Desarrollo Científico y Tecnológico, FONDOCyT.

En este mismo orden, con el propósito de estimular la vinculación entre los sectores productores de bienes y servicios con instituciones del sector conocimiento, tales como Instituciones de Educación Superior, Institutos y Centros de Investigación, fueron financiados una cantidad significativa de proyectos FONDOCYT consorciados para impulsar la innovación, transferencia tecnológica y competitividad del país. Además, se apoyaron proyectos dirigidos al fomento de la apropiación del pensamiento científico por parte de la ciudadanía en general.

Del mismo modo, fueron realizadas múltiples actividades de comunicación científica, capacitación y actualización, beneficiando directamente a educadores de los distintos niveles, profesionales e investigadores.

A continuación, se detalla el trabajo realizado desde el Viceministerio de Ciencia y Tecnología durante al año 2020, en estrecha vinculación entre sus tres direcciones, a saber: Investigación en Ciencia y Tecnología; Fomento y Difusión de la Ciencia y la Tecnología; y de Innovación, Vinculación y Transferencia Tecnológica.



Elaboración documento de incorporación del país al Centro Internacional de Ingeniería Genética y Biotecnología (ICGEB).

El ICGEB, es una organización internacional de excelencia científica perteneciente al circuito de las Naciones Unidas, dedicado a la investigación y capacitación en biología molecular, genética y biotecnología a beneficio de los países en vías de desarrollo y de las economías en desarrollo. El ingreso de nuestro país al ICGEB permitirá al Gobierno y a nuestra comunidad científica nacional fortalecer la cooperación internacional en el campo de la biotecnología; asimismo, permitirá la integración de estudiantes e investigadores dominicanos a una red internacional de colaboración con otros laboratorios y expertos miembros del ICGEB para la realización de proyectos y publicaciones conjuntas en temas de alto interés para el país como enfermedades infecciosas, biotecnología médica, biotecnología industrial y biología molecular.

Dicha membresía también permitirá a nuestro país acceder a numerosos programas de becas y formación especializada; recibir fondos para desarrollo de proyectos de investigación e innovación en áreas específicas como: salud, agricultura, energías renovables y ambiente que contribuyan a alcanzar las metas del desarrollo sostenible; asimismo, admitirá la participación en programas de transferencia tecnológica; también el desarrollo de capacidades en biotecnología y sus aplicaciones, reforzando nuestro sistema académico nacional y favoreciendo el desarrollo económico y social de nuestro país.

Elaboración Informe sobre la Asistencia Técnica para la Construcción de Indicadores de Ciencia y Tecnología.

Se elaboró un informe sobre la asistencia técnica para la construcción de los indicadores de ciencia, tecnología e innovación, recibida por la RICyT (Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología), con el apoyo de la Organización Estados Iberoamericanos representada en el país.

Este informe incluye la descripción de las actividades desarrolladas para construcción de Indicadores de Ciencia y Tecnología hasta el momento e incluye la propuesta de un plan de trabajo para el 2020 y la validación de las herramientas e instrumentos de relevamiento de datos, así como su respectiva base de datos y resultados preliminares;



una ficha metodológica por indicador, siendo estos los materiales que trabajaron los 102 actores claves que participaron en el taller (vicerrectores y directores de investigación de IES, directores de planificación y personal técnico de instituciones estatales). Este informe incluye su plan de trabajo por actividad y sus respectivos tiempos.

Elaboración de Informe de Avances de Construcción de Indicadores.

La elaboración de este informe, integra la descripción de los resultados obtenidos, con lo cual quedaría constituida la Línea Base para la construcción de, al menos seis (6) indicadores básicos comparables, según la RICyT: dos (2) del Gasto en Investigación y cuatro (4) de Recursos Humanos; dentro de los insumos disponibles se citan las bases de datos del primer relevamiento de las IES del país, las bases de datos de Fondocyt y los resultados de la encuesta de Demanda de Recursos Humanos en TICS.

Este informe recoge la propuesta de una encuesta sobre I+D a nivel nacional, en la segunda mitad del 2020, para construir una primera estimación sobre gasto y personal en I+D a partir de la utilización de fuentes secundarias, a saber: registros de proyectos aprobados por FONDOCYT 2005-2019; asimismo, la recolección adicional de datos sobre personal de Universidades y los Centros de Investigación. Este informe presenta su cronograma de actividades en sus periodos de tiempo.

Reporte de Indicadores Básicos en Ciencia y Tecnología, 2018-2019.

Se elaboró un reporte para presentar los resultados obtenidos del relevamiento de datos sobre los investigadores y proyectos de investigación, correspondientes a 32 instituciones del total de las 48 IES del Sistema Nacional de Educación Superior del país, en el 2018.

El procesamiento de los datos recopilados se llevó a cabo en una matriz diseñada en Excel para la captura de la información; la misma consta de quince ítems, en dos acápite; el primero que recoge la información básica de las IES, y el segundo, los datos generales de investigadores; con cinco (5) y 10 ítems, respectivamente.



En este reporte se presentan los resultados generales sobre los investigadores de las 32 Instituciones de Educación Superior que respondieron el registro de los datos solicitados, los cuales representan el 67%.

Avances en la organización del V Congreso Estudiantil de Ciencia y Tecnología (V CEICyT).

Realización de reuniones del Comité Organizador del congreso, donde se acordaron las Instituciones de Educación Superior que formarán parte del Comité Organizador V CEICyT: UASD, UNPHU, PUCMM, INTEC, UAPA, UNAPEC, UFHEC, UNEV, UNICARIBE. Se acordó que la sede del V CEICyT será en la Universidad Abierta para Adulto (UAPA), recinto Santiago. Se conformaron los diferentes subcomités y se asignaron las instituciones coordinadoras de cada uno.

El V Congreso Estudiantil de Investigación Científica y Tecnológica (V CEICyT 2020) se realiza con el objetivo de contribuir al desarrollo científico de República Dominicana, mediante la comunicación, vinculación y trabajo conjunto de investigadores nacionales e internacionales.

Diseño de registro de información básica sobre laboratorios farmacéuticos.

- Se diseñó una base de datos en Excel en la cual se registró la información básica de las empresas de laboratorios farmacéuticos en el país con el propósito de completar información sobre los investigadores en el área de salud.
- Publicación del boletín CIENTEC:
- Publicación del Boletín CIENTEC Volumen 3 No. 1
- Elaboración del Boletín CIENTEC Volumen 3-No. 2
- Elaboración del Boletín CIENTEC Volumen 3-No. 3

Otras actividades relacionadas:

- Participación en las reuniones del SNIESCyT en representación del Viceministerio de Ciencia y Tecnología y coordinación de las actividades para elaborar la lista de datos e informaciones requeridas por el VMCyT a las IES.



- Participación en las reuniones con SOLVEX para el desarrollo del Sistema de Información del FONDOCYT y en las reuniones internas con el personal involucrado en el mismo.
- Coordinación de la creación de la base de datos de miembros de la Carrera Nacional de Investigadores en Ciencia, Tecnología e Innovación, a ser entregada a SOLVEX.
- Actualización de los formularios CNI-01 y CNI-02 para la convocatoria 2020 y creación de la estructura de la tabla en Excel para la captura de los datos de los investigadores que solicitan ingreso. Además de coordinar con la Dirección TIC para implementarla.
- Carrera Nacional de Investigadores: Se realiza con el propósito de recopilar un conjunto de informaciones que permitan elaborar datos e indicadores, sobre la pertinencia del XIII Congreso Internacional de Investigación Científica de la República Dominicana.

Fomento al Desarrollo de la Ciencia, de la Tecnología e Innovación

- Desarrollar la ciencia, la tecnológica y la innovación hacia una economía de conocimiento para el desarrollo sostenible del país.

Seguimiento a Proyectos de Investigación Vigentes

Evaluaciones:

Se evaluaron 59 informes de avance en el período enero-marzo de 2020. Estos informes generaron solicitudes de desembolso a proyectos por un monto de RD\$8,602,803.44 .

Además, se evaluaron 22 informes finales para cierre de proyectos correspondientes a convocatorias 2013 y 2014.

Fondo Nacional de Innovación y Desarrollo Científico y Tecnológico, FONDOCyT, busca fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación para contribuir a dar respuesta a las demandas sociales, culturales, y económicas, apoyando la realización de proyectos de investigación científica y de innovación con base tecnológica. Durante el período agosto – noviembre 2020 se realizaron desembolsos a proyectos vigentes por un monto de RD\$61,270,983.31. Además, se seleccionó el jurado evaluador para



las 233 propuestas recibidas para la convocatoria FONDOCYT 2020-2021, las cuales se encuentran en proceso de evaluación, y se llevaron a cabo reuniones con diversos organismos internacionales para lograr mejorar la infraestructura tecnológica de los institutos de investigación, así como aumentar el número de doctores en la ciencia y tecnología en el país.

Seguimiento:

Se realizó reunión con directores y vicerrectores de Investigación de INTEC, ISA, PUCMM y UASD, para tratar sobre los proyectos en proceso de cierre por vencimiento de su horizonte temporal de convocatorias 2012, 2013, 2014 y 2015.

Continuidad de los procesos y funciones del MESCyT:

Portal Dominicano de Información Científica, Tecnológica y Humanística: plataforma que busca poner a disposición de las instituciones académicas del nivel superior de la República Dominicana, un Portal web con acceso a recursos (bases de datos, libros, revistas, documentos, patentes) de información científica, tecnológica y humanística de primer orden, en los diversos campos del conocimiento y la investigación, impactando en el incremento de la calidad (estudiantil y docente) de la educación superior y de la productividad científica (investigación).

Para tales fines se realizó el acto de firma de convenio de colaboración entre el MESCYT y la Asociación Dominicana de Rectores de Universidades (ADRU). Además, se hizo un llamado público a la licitación MESCYT-CCC-LPI-2020-000 para concurso del contenido bibliográfico. Finalmente, se logró la firma de contrato de adquisición de los servicios bibliográficos a las empresas adjudicatarias MESCYT - EBSCO - ELSEVIER, gracias a lo cual se iniciaron las actividades para el diseño y desarrollo del Portal. También, inició la apertura de los accesos y creación de cuentas de acceso a las Instituciones de Educación Superior involucradas.

Fomento de la Vinculación Universidad – Empresa.

Incentivar una mayor integración entre las Universidades y las Empresas, fomentando la innovación, la productividad y competitividad de ambos sectores; así como el emprendimiento en los egresados de las IES.



La Cultura Emprendedora

Aspectos generales

La cultura del emprendimiento es la manera de pensar y actuar, orientada hacia la creación de riquezas, a través del aprovechamiento de oportunidades, del desarrollo de una visión global y de un liderazgo equilibrado, de la gestión de un riesgo calculado, cuyo resultado es la creación de valor que beneficia a los emprendedores, la empresa, la economía y la sociedad.

El rol de la Educación Superior para fortalecer el desarrollo de las competencias e impulsar el emprendimiento entre sus actores es fundamental. Las Instituciones de Educación Superior (IES) deben ser entendidas como el espacio indispensable abierto al conocimiento donde las ideas generadas, puedan ser implementadas en el ámbito empresarial y socioeconómico. Hoy en día, unas 19 IES cuenta con Centros de Emprendimiento Universitario, representando un 38.0% respecto a la totalidad de IES.

El emprendimiento, debe entenderse como una respuesta a la necesidad de la Sociedad y de los sistemas económicos de generar empleo y otras fuentes de ingresos. En esto, las instituciones de Educación Superior (IES) juegan un papel importante, pues están llamadas a ser el centro de formación de los individuos con altos niveles de conocimiento y competencias, según las exigencias de la sociedad desde una perspectiva de mercado global.

Objetivo General:

Promover los factores de incorporación de la Cultura Emprendedora en el quehacer de las instituciones de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, mediante el fomento del emprendimiento e innovación, para el impacto socioeconómico, generación de riquezas y nuevas fuentes de empleos, incremento de la productividad y la competitividad.

Objetivos Específicos:

- Concientizar a los actores del Sistema de Educación Superior.
- Potencializar la capacidad docente en emprendimiento.
- Impulsar proyectos de emprendedores universitarios.
- Fortalecer los centros de emprendimiento e innovación.



- Mejorar la efectividad de la toma de decisión en materia de emprendimiento universitario.
- Ampliar el espacio de apoyo a proyectos de emprendimiento en las universidades.

Mejoras realizadas:

Fortalecimiento del Sistema Nacional de Innovación, a través de programas que favorezcan las vinculaciones entre las Instituciones de Educación Superior y los Centros de Investigación con el entorno socioeconómico, así como la participación en la elaboración de políticas públicas que fomenten la innovación nacional. Para tales fines, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Evaluación de 12 proyectos piloto en el marco del Proyecto MESCYT-KOICA-KAIST.
- Reuniones para la materialización de la estrategia nacional de innovación, reuniones de coordinación planificación con representantes del Ministerio de la Presidencia (MINPRE), Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD) y la Oficina Nacional de Estadística (ONE), para la realización de la Encuesta Nacional de Innovación.
- Revisión de Términos de Referencia (TDRs) y articulación de recursos de los diferentes representantes.
- Planificación del Seminario Online: Mecanismos e Instrumentos para el fortalecimiento de la vinculación y la transferencia tecnológica. Dicho Seminario se realizó con el apoyo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Centro Redes de Argentina.
- 4ta. Capacitación para la Colaboración Universidad-Industria. Fueron capacitados 19 representantes del sector gubernamental, académico y empresarial.
- Revisión de 190 de las 223 propuestas sometidas al FONDOCYT en la convocatoria 2020, de las cuales fueron preseleccionadas 73 propuestas con potencial de vinculación y transferencia tecnológica.

Centro Universitario de Emprendimiento e Innovación

Desde el MESCYT se promueve y se apoya la creación de centros universitarios de emprendimientos e innovación para contribuir a la formación de jóvenes líderes y emprendedores en las IES y fomentar la generación de nuevas ideas.



En dichos centros se estimula la creación y perfeccionamiento de ideas de negocios de empresas e iniciativas de emprendimiento mediante un proceso de pre-incubación.

Concepto	Total
Instituciones de Educación Superior (IES) Apoyadas	25

Fortalecimiento del Ecosistema de Emprendimiento del País.

Desde el MESCYT se promueve las mejores prácticas para desarrollar el ecosistema de emprendimiento que garantice la cooperación, el intercambio y el aprendizaje de experiencias en el que participen las instituciones académicas, las instituciones de estado, personas, asociaciones sin fines de lucro, que promuevan el emprendimiento en el país, en los dos últimos trimestres del 2020.

Concepto	Total
Emprendedores Capacitados	50
Gestores y Emprendedores Impactados, agosto-nov. (Webinars, Charlas, Conferencias, Semana Global de Emprendimiento).	1500
Actores de Ecosistema de Emprendimientos Capacitados (Empresarios, funcionarios públicos, representantes sociedad civil y otros)	50

Fondo de Emprendimiento e Incubación de Negocios (Capital Semilla no reembolsable).

En el MESCYT existe un fondo capital semilla para jóvenes emprendedores cuyos proyectos sean validados por la competencia Universitaria de Modelos de Negocios que se lleva a cabo cada año como parte de los productos y actividades relevantes de emprendimiento.

Concepto	TOTAL
Proyectos Ganadores Competencia Universitaria de Modelos de Negocios 2019	6
Recursos en Fondo de Capital Semilla (desembolsados en su totalidad en el tercer trimestre de este 2020).	\$ 2,274,000.00

Lugar Ganado	Proyecto	IES
1er. Lugar	Equipa T	Universidad Tecnológica de Santiago, UTESA
2do. Lugar	Beia Sandals	Universidad Central del Este (UCE)
3er. Lugar	BIOLIX	UNISA
4to. Lugar	Med App	Universidad Iberoamericana, UNIBE



5to. Lugar	Agro 360	Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD
Aporte	Centro de Emprendimiento	Universidad Tecnológica de Santiago, UTESA

Logros 2020:

- Pese a la pandemia que desde el primer trimestre de este año 2020, desde el Viceministerio de Emprendimiento, se estuvieron ejecutando y dando seguimiento a los productos y actividades contemplados en el Plan Operativo, para ejecutar en este periodo. Logrando el Desembolso en su totalidad del Capital Semilla, a los emprendedores y Centro Universitarios de Emprendimiento, ganadores de la 11ava. Competencia Universitaria de Modelos de Negocios, a 6 proyectos, para un Total desembolsos de RD\$2,274,000.00.
- Graduaciones de manera Virtual, completando la Metodología Imesun, en Santo Domingo y Santiago, graduando a 50 docentes, gestores y actores claves del ecosistema de emprendimiento.
- Se llevó a cabo el Simposio "Emprendimiento e Innovación Social en el Sistema Universitario", en el cual durante tres días, llevamos Conferencias, Paneles y talleres a nuestra audiencia emprendedora, docentes y actores claves, con exponentes internacional y nacional en temas relevantes según el contexto de dicho simposio. Impactando a 1200, actores del Ecosistema Nacional de Emprendimiento.
- En el marco de la Semana Global de Emprendimiento, se llevaron a cabo tres conferencias, dos encuentros y graduación en metodología ASHOKA de la mano de EMDES FOUNDATION, impactando a 300 actores.
- Formamos parte de la Mesa para las Políticas Públicas de Emprendimiento, junto a las instituciones: Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, Ministerio de la Presidencia, INFOTEP, MIREX, Juzgado de Paz y MESCYT.

Virtualización de la Transferencia Metodológica ASHOKA, para llevarla a cabo el próximo periodo del 2021.

- Presentación de propuesta para la evaluación de mejoras y realización de la 12ava. Competencia Universitaria de Emprendimiento.
- Networking con nuestros actores claves y gestores de los diferentes CUE.
- Apoyo y colaboración a las Universidades con CUE, en su totalidad 25 IES



Fomento al Desarrollo de Valores y Cultura Nacional

El Viceministerio de Extensión Social Universitaria tiene como objetivo consolidar la responsabilidad social que tienen las Instituciones de Educación Superior dominicanas. Además de fomentar el desarrollo de extensión social universitaria con la promoción de actividades artísticas, culturales, deportivas, sociales y empresariales, en beneficio de la comunidad universitaria y la población en su conjunto.

Dentro de las actividades programadas por esta área contemplados en el Plan Operativo Anual 2020, enmarcadas en la Política IX: Fomento del Desarrollo de Valores y Cultura Nacional, destacamos las siguientes:

Mejoras realizadas:

- Fortalecimiento de los vínculos de extensión entre el Ministerio y las Instituciones de Educación Superior (MESCYT-IES), logrado a través del Encuentro LA EXTENSIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN TIEMPOS DE COVID-19, con Rectores y representantes del área de Extensión.
- Diseño e implementación de nuevos productos / proyectos.
- Fortalecimiento de la Inclusión: Logramos ser miembros del Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS). Además, se solicitó la construcción de una rampa de acceso frontal en el edificio principal del MESCYT, para facilitar la accesibilidad a personas con discapacidad al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

Todo esto con el objetivo de fomentar nuestra inconfundible política de extensión, vinculación y validación de derechos.

- Proyecto ACCESS: Implementar con éxito la acción Erasmus + CBHE + ACCESO -
- Promoción de la Accesibilidad de Estudiantes con Discapacidad para la Educación Superior en Cuba, Costa Rica y República Dominicana.
- Fomento de la Extensión y Responsabilidad Social en las Instituciones de Educación Superior: Proyecto Responsabilidad Social Universitaria, RSU (Modelo URSULA).



Actividades realizadas:

- Revisión de instrumentos de Modelo URSULA con las 12 metas y 66 indicadores que lo integran para las Instituciones de Educación Superior (IES) dominicanas.
- Reuniones técnicas de trabajo entre los coordinadores del Proyecto URSULA y representantes del MESCYT.
- Plan de trabajo para el recibir el soporte necesario por los coordinadores del Modelo URSULA y su aplicabilidad en las IES del país.
- Revisión de los diferentes instrumentos regulatorios de la Educación Superior en la República Dominicana desde un enfoque de responsabilidad social.
- Revisión de las 12 metas y los 66 indicadores para conocer la realidad actual en lo referente a su implementación en el Sistema Educativo Superior Dominicano, donde se evidencia la sensibilidad en la gestión socialmente responsable en las IES.
- Integración en los planes de difusión, formación, capacitación y explicación del modelo URSULA, como estrategia efectiva para la incidencia del modelo como factor de cambio, calidad y pertinencia social en el Sistema Educativo Superior Dominicano.
- Proceso de investigación y levantamiento de información en el contexto de las Instituciones de Educación Superior (IES) en lo referente a la responsabilidad social universitaria, para con el resultado alcanzado preparar propuestas de promoción, recomendación y estrategia de gestión de la responsabilidad social universitaria que logre redefinir la calidad en las IES.
- Alianzas estratégicas interinstitucionales en el marco de desarrollo de temas de Extensión, con el objetivo de integrar los sectores público y privado, nacional e internacional, para el desarrollo de la Extensión Social.

b) Indicadores de Gestión

1. Perspectiva Estratégica

i. Metas Presidenciales

Cumplimiento de las Metas Presidenciales Enero - Agosto 2020

Constituyen los compromisos de gobierno, durante el periodo de gestión enero 2020 al 16 de agosto del 2020. Dichas metas involucran a un gran número de instituciones



públicas a través de las cuales se materializa el logro de los compromisos asumidos con la Nación. A partir del año 2016 el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología asume nueve (9) Metas Presidenciales, que recogen los proyectos prioritarios del gobierno los cuales mostramos los avances realizados en el período comprendido y mencionado anteriormente.

META 1: Aumentar las Investigaciones Científicas y la Innovación Productiva en Ciencia y Tecnología.

Objetivo General:

Contribuir a una sociedad dominicana más competitiva, a través de la innovación producida en base tecnológica, a partir del desarrollo de capital humano, integrado en un ecosistema de innovación, ciencia y transferencia de tecnología, a partir del desarrollo de los programas a cargo del viceministerio de Ciencia y Tecnología.

Indicador:

Cantidad de personas físicas que cumplen la función de investigador en programas auspiciados por el Ministerio. En esta categoría se incluyen investigadores principales, coinvestigadores y asistentes de investigación. Estos reflejan la incidencia de los programas de investigación en la comunidad científica.

Meta del Indicador: Aumento en 154 investigadores

Logro: 157 investigadores incorporados

Nivel de Logro del Indicador: 101.95%

Para Impulsar La Investigación Científica

Objetivo Específico 1:

Incrementar la cantidad de proyectos de investigación, como vía para fomentar la cultura de investigación científica e innovación productiva de base científico-tecnológica.

Meta Intermedia:

- a. Financiar proyectos FONDOCYT.



Financiamiento de Proyectos de Investigación a través del FONDOCYT

- Desde agosto 2016 a la fecha se han realizado 1,123 desembolsos de este Fondo a proyectos en ejecución por un valor de RD\$978,101,284.67.

Objetivo Específico 2:

Fortalecer el talento humano en áreas científicas y de las ingenierías con la creación de los primeros doctorados nacionales en Matemática y en Ciencias, Puras y Aplicadas.

Meta Intermedia:

2.1 Incrementar la movilidad de investigadores a nivel nacional e internacional.

- Con recursos de FONDOCYT se están incentivando las visitas de científicos extranjeros y dominicanos residentes en el exterior a instituciones científicas y tecnológicas dominicanas para trabajar en proyectos de investigación científica y tecnológica conjuntos que contribuyan al desarrollo de la Rep. Dominicana. También se apoya la visita de científicos dominicanos a instituciones en el exterior para el uso de equipos sofisticados con los que no se cuenta en el país, para la discusión de investigaciones en proceso y para la presentación de resultados de investigación en congresos científicos y tecnológicos internacionales.

En el marco del PROYECTO MESCOT-KOIKA-KAIST para el diagnóstico y mejoramiento de recursos humanos de las ingenierías e impulsar la investigación-innovación empresarial, se tienen los siguientes logros:

- Otorgadas 40 becas para realizar estudios de maestrías y doctorados en el área de ingeniería en la Universidad de KAIST;
- Realizadas dos encuestas para auscultar la percepción de los decanos y directores de las carreras ingeniería respecto a la calidad de las IES, y para determinar la Demanda de Recursos Humanos en la Tecnología de la Información y la Comunicación en República Dominicana y Cooperación Empresarial-Universitaria, con la contratación de los servicios de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), con una inversión total de RD\$2,844,871.00;

Objetivo Específico 3:

Ampliar la comunidad de investigadores nacionales en ciencia y tecnología; propiciar el intercambio de conocimiento producido por la comunidad científica nacional e internacional.



Para Impulsar la Innovación Productiva

Objetivo Específico 4:

Impulsar el Sistema de Innovación Productiva y Transferencia de tecnología a través de la colaboración en I+D+i entre el sector conocimiento y los sectores productivos.

Meta Intermedia

4.1 Impulsar el Sistema de Colaboración de I+D+i entre Universidad e Industria.

Proyecto MESCYT-Koika-Kaist: mejoramiento de recursos humanos de las ingenierías a través del desarrollo de proyectos de innovación en consorcios entre Instituciones de Educación Superior y Empresas, con interés de impulsar la innovación empresarial y la transferencia tecnológica, desarrollado por el MESCYT y el Instituto Coreano Avanzado en Ciencia y Tecnología (KAIST):

- Elaborado por expertos coreanos y dominicanos, el Plan Nacional para el Mejoramiento de la Colaboración Universidad – Industria de República Dominicana;
- Desarrollada la Plataforma Digital para la gestión de los proyectos de I+D+i consorciados con empresas para la gestión de los proyectos a través de un software;
- Realizados los estudios: a) Encuesta Oferta y Demanda de Recursos Humanos en República Dominicana en Tecnología de la Información y la Comunicación; b) Percepción de la Calidad de la Educación Superior vista desde las escuelas de ingenierías;
- Aprobadas 40 becas para realizar estudios de maestrías y doctorados en el área de ingeniería en la Universidad de KAIST;
- Realizados acompañamientos a los proyectos de innovación consorciados en los aspectos científicos tecnológicos, y se realizaron talleres de comercialización de las tecnologías resultantes de procesos de Investigación y Desarrollo.



Otras iniciativas para fomentar la Innovación, Vinculación Universidad – Empresa

- Se definieron los indicadores de innovación, ciencia y tecnología en el marco de la subcomisión prosperidad que trabaja los Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS);
- Se lanzó el Programa de apoyo a Innovaciones Tecnológicas Creativas. Este apoyo consiste en aportación financiera a través del Fondo Nacional de Innovación y Desarrollo Científico y Tecnológico, FONDOCYT, en el marco de las emergencias y secuelas del COVID-19.

Meta Intermedia

4.2 Fortalecer las capacidades en Extensión Tecnológica, Innovación, Vinculación.

- Establecido un acuerdo con el MICM para participar en el 3er Diálogo de Innovación y Desarrollo Industrial en mayo 2020;
- Firmado el acuerdo de colaboración entre el MESCYT y el Ministerio de Industria y Comercio y Pymes, para promover la innovación empresarial, explorar la posibilidad de crear un fondo de financiamiento de proyectos de innovación de base tecnológica y revisar el decreto 190-07 que crea el Sistema Nacional de Innovación y Desarrollo Tecnológico;
- Se realizaron dos (2) foros para conocer buenas prácticas en vinculación y transferencia tecnológica entre IES, centros de investigación y el sector productor de bienes y servicios;

Meta Intermedia

4.3 Elaborar Manual Indicadores de Vinculación Instituciones de Educación Superior-Empresa

Manual de Indicadores

- Propuestos los indicadores de ciencia y tecnología, innovación empresarial, vinculación universidad - empresa y transferencia tecnológica, atendiendo a las recomendaciones de instrumentos tales como: Manual de Oslo, Red Iberoamericana de Ciencia y Tecnología, Manual de Valencia y el observatorio de transferencia tecnológica de la Universidad de Alicante. La construcción y relevamiento de estos indicadores permitirá a República Dominicana



conocer el estado del arte de la ciencia, la tecnología y la innovación para la formulación de políticas públicas que estimulen su desarrollo;

- Realizado taller sobre construcción de indicadores de ciencia, tecnología e innovación impartido por expertos de la Red Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (RICYT);
- Definidos los indicadores de innovación, ciencia y tecnología en el marco de la subcomisión prosperidad que trabaja los Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS);
- Elaborados los Términos de Referencia para la licitación del Estudio de línea base y medición de Indicadores de vinculación y transferencia tecnológica de las IES con el entorno socioeconómico.

Meta Intermedia

4.4 Establecer línea base de indicadores de innovación, vinculación y transferencia tecnológica.

- Recibidos los informes finales de los estudios: a) Oferta y Demanda de Recursos Humanos en las áreas de Tecnología de Información y la Comunicación (TIC) en República Dominicana; b) Percepción de la Calidad de Educación Superior vista desde las Escuelas de Ingenierías de las Universidades de República Dominicana; ambos estudios realizados en el marco del proyecto MESCYT-KOICA-KAIST;

Meta Intermedia

4.5 Fortalecer las capacidades en innovación, vinculación y transferencia tecnológica;

- Realizados acompañamientos en los aspectos científicos tecnológicos, a 15 proyectos de innovación consorciados con empresas, y realizados 5 talleres a los consorcios de investigación para la comercialización de las tecnologías.
- Elaborado por expertos coreanos y dominicanos, el Plan Nacional para el Mejoramiento de la Colaboración Universidad – Industria de República Dominicana;
- Recibidas 63 propuestas de investigación (innovación), de las cuales fueron aprobadas 15 por un monto de US\$1,620,000.00, en el marco del proyecto MESCYT-KOICA-KAIST;



- Firmado el acuerdo de colaboración entre el MESCYT y el Ministerio de Industria y Comercio y Pymes, para promover la innovación empresarial, y crear un Fondo de Financiamiento de Proyectos de Innovación de Base Tecnológica en el marco del Sistema Nacional de Innovación y Desarrollo Tecnológico;

Meta Intermedia

4.6 Capacitar 60 docentes universitarios de Santo Domingo en Fomento de la cultura emprendedora.

- Aprobados seis (6) proyectos de emprendimiento a estudiantes de las Instituciones de Educación Superior por un monto de RD\$4, 430,000.00 en capital semilla;
- Capacitados 10,000 actores del ecosistema emprendedor (profesores, estudiantes, emprendedores, empresarios), incluyendo 42 especializados en la metodología ASHOKA para el emprendimiento social;

Para el Fomento de la Difusión de la Ciencia y la Tecnología

Objetivo Específico 5:

Fomentar la Difusión de la Ciencia y la Tecnología.

Meta Intermedia

5.1 Crear la Red Nacional de Investigadores

Red Nacional de Investigadores

- Aprobado el reglamento que crea la Carrera Nacional de Investigadores cuyos miembros están llamados a formar parte de la Red Nacional de Investigadores.
- Identificados los primeros miembros de la Red Nacional de Investigadores (811 miembros admitidos y una proyección sobre los 1000 investigadores).

Meta Intermedia

5.2 Crear Carrera Nacional de Investigadores



Carrera Nacional de Investigadores

- Elaborado y aprobado el Reglamento de la Carrera Nacional de Investigadores en Ciencia, Tecnología e Innovación por el Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCYT).
- Elaborado y aprobado los instrumentos para la aplicación de ingreso a la Carrera de Investigadores en Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Conformados y aprobados por el CONESCYT los miembros del Jurado Evaluador de la Carrera Nacional de Investigadores, correspondiente a los años 2018, 2019, 2020.
- Implementada la Carrera Nacional de Investigadores en Ciencia, Tecnología e Innovación con la primera y segunda cohorte; en proceso la tercera.
- Publicadas las Convocatorias 2018, 2019 y 2020 para la postulación de nuevos miembros a la Carrera Nacional de Investigadores (en la Web del MESCYT y, en un medio de comunicación nacional).
- Evaluados aproximadamente 1,250 expedientes de solicitud de admisión a la Carrera Nacional de Investigadores, correspondientes a las Convocatorias de 2018 y 2019.
- Admitidos 811 nuevos miembros en la Carrera Nacional de Investigadores, de los cuales 418 ingresaron en el año 2018 y 393 en 2019.
- Reconocidos 15 Investigadores póstumos como Científicos de la Nación en la Categoría de Emérito póstumos, en distintas áreas del conocimiento científico y tecnológico.
- Creada la base de datos de los investigadores admitidos en la Carrera con 811 registros de miembros por categorías y áreas científicas y tecnológicas, que tributan a los indicadores nacionales e internacionales de ciencia y tecnología.

Meta Intermedia

5.3 Realizar el Congreso Estudiantil de Ciencia y Tecnología

Congreso Estudiantil de Ciencia y Tecnología

- Presentadas un promedio de 100 ponencias orales (3 conferencias magistrales) y trabajos en carteles, de los cuales se asignó mención especial a 22 trabajos y otros a 42, distinciones.



- Registrados un promedio de 1,200 estudiantes, representando las universidades nacionales y extranjeras (en el V CEICyT).
- Premiados 20 trabajos de ciencia y tecnología, entrega de mención especial a unos 22 y otros 42, obtuvieron distinciones de buenos trabajos.
- Gestionada la internacionalización en el V CEICyT con la participación de estudiantes extranjeros (Cuba, Puerto Rico y Panamá).
- Publicados tres ediciones del Libro de Resúmenes de los trabajos presentados por los estudiantes participantes en las 3 versiones de CEICyT.

Objetivo Específico 6:

Fomentar la Difusión de la Ciencia y la Tecnología.

Meta Intermedia

6.1 Realizar Foros Itinerantes de Divulgación de Ciencia y Tecnología

Actividades Itinerantes de Difusión y Divulgación de la Ciencia y la Tecnología

- Organizado y programado el Simposio virtual: Soluciones Científicas y las Epidemias, del 22 al 26 de junio y la edición de la publicación de los resultados de las actividades realizadas, respectivamente.
- Realizadas alrededor de 45 actividades con cobertura en medios de comunicación masiva (TV, radio, prensa y redes sociales) relacionadas a congresos de la Ciencia y la Tecnología.
- Realizadas más de 50 conferencias, conversatorios, charlas, talleres, paneles y foros en Santo Domingo y en el interior del país, con la participación de expertos extranjeros mediante apoyo de asistencia técnica de organismos internacionales (OEI, RICyT, entre otros).
- Elaboradas propuestas de divulgación en coordinación con investigadores FONDOCYT sobre temas pertinentes al COVID 19.
- Acordado un espacio fijo semanal en el programa Ojalá de Radio Televisión Dominicana, Canal 4 TV, los viernes a las 7:00 am para divulgación de temas de la ciencia y la tecnología, si como la difusión de resultados de los proyectos de investigación, financiados por FONDOCYT.
- Presentadas ocho (8) sesiones de temas sobre ciencia y tecnología en el programa Ojalá del canal 4 RTVD.



Meta Intermedia

6.2 Publicar Boletín de Divulgación de Ciencia y Tecnología

Boletín Ciencia y Tecnología

- Publicados los Boletines de Ciencia y Tecnología del Viceministerio de Ciencia y Tecnología (CIENTEC), físicos y en la web del MESCYT, los Vols. 1-1, 2-1, 2-3, 3-1.
- Editado (en proceso de revisión) los boletines CIENTEC los Vol 3-2, Vol 3-3 y Vol 4-1
- Distribuidos y entregados alrededor de 1500 ejemplares (impresos) de diferentes volúmenes del Boletín CIENTEC.

Meta Intermedia

6.3 Fomentar la Red Museográfica Nacional de Apoyo a la Divulgación de la Ciencia y la Tecnología.

Red Museográfica Nacional de Apoyo a la Divulgación de la Ciencia y la Tecnología

- Financiadas tres publicaciones materiales educativos del Museo Nacional de Historia Natural Prof. Eugenio de Jesús Marcano, del Jardín Botánico Nacional Dr. Rafael M. Moscoso y del Museo del Hombre Dominicano, con recursos del FONDOCYT.
- Instalados módulos con juegos interactivos en el Museo de Historia Natural para promover el conocimiento de la naturaleza.

META 2: Desarrollo del Sistema de Acreditación en Educación Superior

Objetivos Generales:

1. Impulsar la creación del Subsistema para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en República Dominicana.
2. Diseñar y poner en marcha una Agencia Dominicana para el Aseguramiento incluida la Acreditación con estándares internacionales de las Instituciones de Educación Superior (IES), carreras o programas, con énfasis/prioridad en las escuelas y programas de educación y salud, para mejorar su calidad, tal como se establece en el Pacto Educativo.



Indicadores:

- Impulsar la creación del Sistema Dominicano de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.
- Diseñar y poner en marcha un Sistema de Acreditación con organismos/ estándares internacionales.

Meta del Indicador: Avance en 85% del Proyecto en período 2016-2020

Avance: 70%

Nivel de Logro: 82.35%

Objetivo Específico

1. Impulsar la creación del subsistema para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en República Dominicana.

META 3: Reforzamiento de la Prueba de Orientación y Medición (POMA)

Objetivo:

Reducir la deserción, las transferencias y el tiempo de estudio de los estudiantes de nuevo ingreso a las instituciones de Educación Superior.

Estrategias:

Ampliar la aplicación por el 100% de las IES de la Prueba de Orientación y Medición Académica (POMA) a los estudiantes de nuevo ingreso, para que éstos y las propias IES, puedan identificar las fortalezas y debilidades de los estudiantes para cursar la carrera específica que desean estudiar.

Indicador: Porcentaje de IES que aplican la Prueba POMA

Meta del Indicador: Aplicación de la Prueba POMA por el 100% de las IES

Logro: 42 IES aplicando Prueba POMA

Nivel de Logro: 93%

Cantidad de IES que aplican la prueba POMA: 42



1. **Total de Pruebas POMA aplicadas.**
 - Aplicada la prueba POMA a 362,036 aspirantes a diferentes carreras de los niveles Técnico Superior y Grado en 42 IES a nivel nacional;
 - De estos la aprobaron 213,918 (59.08%);
 - Integradas a la aplicación de esta Prueba varias instituciones de educación superior. Entre ellas, el Instituto Superior para la Defensa (INSUDE), la Universidad Agroforestal Fernando Arturo de Meriño (UAFAM), la Universidad ISA, el Instituto de Estudios Superiores Pedro Francisco Bonó, el Barna Management School, el Instituto Técnico de Estudios Superiores en Medio Ambiente y Recursos Naturales (ITMarena), y el Instituto Oscus-San Valero.
2. **Prueba POMA aplicada a aspirantes a ingresar a la Carrera de Educación bajo la Normativa 09-15.**
 - Aplicada la prueba POMA a 100,670 postulantes. De ellos, la aprobaron 48,167 (48%).
3. **Prueba POMA aplicada a aspirantes a ingresar a otras carreras.**
 - Aplicadas a 261,366 postulantes de otras carreras exceptuando la de Educación.
 - De ellos, la aprobaron 165,751 (63.42%).
4. **Personal de IES entrenado en aplicación de prueba POMA.**
 - Entrenados 464 funcionarios de departamentos de Admisiones de las IES en 45 entrenamientos y 250 profesores y técnicos de informática.
5. **Adquisición de Softwares para análisis de información de las pruebas aplicadas y para contar con mayor espacio de almacenamiento digital;**
 - Adquiridos los softwares SPSS, ITEMAN y Xcalibre para acumulación de datos y análisis de informaciones de prueba así como equipos computacionales que ayudan a mejorar las actividades del departamento.



META 4: Otorgar 10,000 Becas Internacionales en el Cuatrienio 2016-2020

Objetivo:

Contribuir a la formación de recursos humanos a nivel de grado y postgrado, con capacidad y acreditación internacional, para impulsar el desarrollo nacional.

Estrategia:

Otorgamiento 10,000 becas en el cuatrienio 2016-2020 priorizando las áreas de educación, salud, ciencias básicas, ingenierías y agroindustria.

Componentes de las becas: 1. Pago de Matrícula; 2. Cobertura de Seguro de Salud;

3. Pago de Manutención.

Los resultados en detalle se muestran en la tabla a continuación:

Convocatorias	Cantidad de Solicitudes Recibidas y Procesadas	Cantidad de Becas Otorgadas
2020-2021	El ciclo se inicia con la convocatoria que fue aplazada por efecto de la Emergencia Sanitaria por el COVID-19.	35
TOTAL BECAS OTORGADAS		35

META 5: Desarrollo Carrera Docente - Formación de 20,000 Profesores de Excelencia

Objetivo:

El sector educativo ha asumido el reto de formar 20,000 Profesores de Excelencia como elemento indispensable para elevar significativamente la calidad de la educación en los niveles Inicial, Primario y Secundario. Por tanto, esta meta involucra a los Ministerios de Educación (MINERD) y de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT). El entregable a cargo del MESCYT es el rediseño de la oferta de la formación de profesores de acuerdo con las exigencias de la Normativa 09-15.

Estrategias:

1. Rediseño de los planes de estudio para la carrera de Educación ajustados a las exigencias de la Normativa 9-15 y del Enfoque por Competencias;



2. Medición de aptitudes de los postulantes para ingresar a la Carrera Docente, mediante la aplicación de pruebas (POMA y de actitud académica -PAA-);
3. Mejora sustancial del cuerpo docente; y
4. Seguimiento a los estándares de calidad en el desarrollo de estos Programas.

Indicador: Cantidad de estudiantes matriculados en la Carrera de Educación bajo la Normativa 09-15 en los años del 2017 al 2020.

Meta del Indicador: 5,000 estudiantes por año, cuya primera cohorte concluirá en el año 2021.

Logro: 5,120

Nivel de Logro del Indicador: 25.6%

Nivel de Logro de la Meta: 81%

Instituciones de Educación Superior (IES) que han participado en el Proyecto: 27 IES

Detalles del logro de la Meta:

	Logros
1. Creación y aprobación por el CONES-CYT de la Normativa 09-15.	<p>Normativa creada y aprobada por el Consejo Nacional de Educación Superior. En ella se establece:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que todo programa de formación docente debe estar estructurado en base a 3 componentes que son: formación general, formación psicopedagógica y formación disciplinaria; 2. El perfil del cuerpo de profesores de los programas de formación docente; 3. Los requerimientos de infraestructura, servicios y recursos para el aprendizaje; 4. Detalla la estructura curricular entre otros importantes componentes.
2. Creación de herramienta informática MESCYTEVA.	Diseñada e implementada la plataforma MESCYTEVA para la recepción de los planes de la Carrera de Educación rediseñados por las IES.
3. Ajuste del diseño metodológico para la evaluación de los planes de estudio.	<ul style="list-style-type: none"> · Ajustado el diseño metodológico para la evaluación de los planes de estudio de la Carrera de Educación en coherencia con el Enfoque Curricular Basado en Competencias; · Revisadas y validadas las guías de diseño, evaluación y protocolos de los planes de estudio de la carrera de Educación de acuerdo con la normativa 09-15.
4. Evaluación y aprobación por CO-NESCYT y vía NO OBJECCIÓN de Planes de Estudio de Educación.	<ul style="list-style-type: none"> · Sometidos por 27 IES, a través de la plataforma MESCYTEVA, 386 planes de estudio de la carrera de Educación; · Con la participación de Agencia de Acreditación de Calidad de Galicia como entidad asesora en materia de diseño y evaluación de planes de estudio siguiendo el Enfoque por Competencias, se evaluaron, bajo los criterios de la Normativa 09-15, 221 Planes de Estudio. · Iniciada la implementación de 76 planes de estudio de los que han sido aprobados, en los que cursan estudios 5,120 estudiantes;



5. Aplicación de las Pruebas de Orientación y Medición Académica (POMA) y de Aptitud Académica (PAA-College Board) a aspirantes a ingresar a la carrera de Educación.	<ul style="list-style-type: none"> · Aplicada la Prueba POMA a 100,777 aspirantes a cursar la carrera de Educación bajo la Normativa 09-15; · De éstos, la aprobaron 48,167, es decir, el 48% de los postulantes; · Treinta y un mil cuatrocientos ochenta (31, 480), de los que aprobaron la prueba POMA, tomaron la prueba PAA; · De estos, 31,480, aprobaron la Prueba PAA 10,348, de los cuales se han matriculado en la carrera de Educación, bajo la Normativa 09-15, 5,132 estudiantes.
	<ul style="list-style-type: none"> · Mil trescientos nueve (1,309) profesores universitarios que imparten docencia en las carreras de Educación y técnicos de 27 IES han sido capacitados en el Enfoque Curricular basado en Competencias;
	Sesenta y cuatro (64) expertos nacionales han sido formados como evaluadores de programas de formación.
	<ul style="list-style-type: none"> · Entregadas cartas de autorización para iniciar la implementación de 135 planes de estudios de Educación aprobados;
	<ul style="list-style-type: none"> · Iniciado el desarrollo de setenta y seis (76) de los Planes de Estudio aprobados;
	<ul style="list-style-type: none"> · Matriculados en estos Planes 5,132 estudiantes.
	<ul style="list-style-type: none"> · Iniciado el Plan de Seguimiento a los planes de estudio de la carrera de Educación desarrollados por las IES para asegurar el cumplimiento de la Normativa 09-15 y del Enfoque Curricular Basado en Competencias;
	<ul style="list-style-type: none"> · Evaluado el primer año del Programa de la Carrera de Educación y los programas de las asignaturas de los tres años subsiguientes.

META 6: Ofrecer 150,000 Becas de Inglés a Jóvenes Dominicanos a Nivel Nacional en un Período de 4 Años

Objetivo:

Dotar a 150,000 jóvenes del país de las competencias necesarias en el dominio del idioma inglés, que les permitan aprovechar las oportunidades de trabajo que ofrece el mercado laboral a personas que hablan inglés, y contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación superior y a reducir la tasa de desempleo y niveles de pobreza del país.

Indicador: Cantidad de becas de Inglés de Inmersión Otorgadas.

Cohorte	Solicitudes recibidas	Becas otorgadas	Graduados	Centros de enseñanza operando	Laboratorios para prácticas	Alcance (Cant. Provincias)	Libros de Texto y Cuadernos entregados
2019-2020	72,784	23,625	3,000	120	44		97,418 (Estimación)
Totales	72,784	23,625	3,000	120	44	NA	97,418



META 7: Otorgar Becas Nacionales a 20,000 Personas Capaces y de Recursos Escasos en todo el Territorio Nacional

Objetivos:

1. Ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior de calidad de jóvenes de escasos recursos económicos de todo el país, a través del otorgamiento de becas de estudio en los niveles Técnico Superior, Grado y Post-grado, y a su vez, formar el recurso humano que requiere el país para el desarrollo de áreas prioritarias para el Estado Dominicano;
2. Incidir en la baja de la tasa de desempleo (14.3% al 2013, según Informe del observatorio del Mercado Laboral Dominicano).
3. Ofrecer a adultos profesionales la oportunidad de continuar su formación profesional a través de cursos de postgrado.

Indicador: Cantidad de becas anuales otorgadas en el período 2016-2020.

A continuación, los detalles:

BECAS OTORGADAS						
Convocatorias	Solicitudes Recibidas	Técnico Superior	Grado	Postgrados	Totales	Cant. IES
2020	38,293	230	2,303	1,161	3,694	36
RD Digital		384				
TOTAL GENERAL					3,694	

META 8: Crear la Red de Institutos de Educación Técnica Superior

Objetivo:

Ampliar la oferta académica del nivel Técnico Superior con carreras de alta demanda por los sectores productivos de las diferentes regiones, para contribuir a la igualdad de oportunidades de empleo entre la población joven.

Estrategias:

1. Incentivar la oferta de nuevos programas del nivel Técnico Superior, acorde a las necesidades del sector productivo y de servicios;



2. Crear una Red de Institutos Técnicos Superiores, aprovechando la infraestructura instalada de los centros regionales de INFOTEP, de las sedes regionales de la UASD, de otros politécnicos, y a través de la construcción de nuevos institutos en las regiones norte, sur y este del país.

Indicador: Aumento porcentual de la oferta del nivel Técnico Superior

Línea Base (2016): 45 carreras de nivel Técnico Superior

Meta del Indicador: Aumento de la oferta del nivel Técnico Superior en un 30%.

Logro: Aumento de un 20%

Nivel de Logro del Indicador: 45.45% (20%/30%)

Nivel de Logro de la Meta: 88%

Detalles del logro de la meta:

Líneas de Acción	Logros
1. Actualización de Normativas para el diseño, evaluación y aprobación de nuevos planes de estudio del nivel Técnico Superior.	• Aprobado por el Ministerio de la Presidencia y la Unión Europea el Programa de Apoyo para el fortalecimiento de la Formación y la Educación Técnica Profesional (PROETP II), mediante el cual, durante el año 2019-2020 se actualizará y revisará la oferta formativa del nivel técnico superior para la reforma y fomento de la educación del nivel Técnico Superior.
2. Realizar Taller de capacitación en el Enfoque Curricular Basado en Competencia y en el Marco de Cualificaciones.	• Impartidos talleres de Rediseño Curricular de los Planes de Estudio en el Enfoque Basado en Competencias de las carreras del Nivel Técnico Superior a 92 y 113 participantes de 25 IES.
4. Ofrecer Diplomado en el Enfoque Curricular Basado en Competencias en la formación técnica superior.	• Impartido por espacio de tres (3) meses, el Diplomado en Diseño y Desarrollo Curricular en el Enfoque Basado en Competencias a 120 personas procedentes de las IES que están trabajando los planes de estudio de Educación bajo la Normativa 09-15;
5. Diseño de plataforma con sistema de información y orientación para las carreras del nivel Técnico Superior	• Diseñada la plataforma virtual para la recepción y evaluación de planes de estudio (MESCYTEVA) de Instituciones de Educación Superior al MESCYT. Su uso reduce tiempo, costos y esfuerzos tanto del personal de las IES como del MESCYT.

META 9: Portal Web Dominicano de Información Científica Tecnológica y Humanística-República Digital

Objetivo General:

Poner a disposición de cada estudiante y docente dominicano de las instituciones educativas del nivel superior activas en el país, así como a las redes, gremios, y comunidades del campo de la investigación académica y científica a nivel nacional, un portal web



con bancos de datos y recursos de información académica y científica de primer nivel y orden, con el objetivo de respaldar y potencializar sus proyectos, desarrollos académicos y de investigación, para incidir en la calidad de la educación superior y de la productividad científica.

Objetivos Específicos:

1. Acceso universal de la comunidad académica dominicana a literatura científica de calidad, con sentido de oportunidad, pertinencia y relevancia;
2. Incorporación de las innovaciones en materia de TIC a los servicios de acceso y disponibilidad de información científica;
3. Promoción de la cooperación interbibliotecaria como vía para respaldar la sostenibilidad del sistema de acceso a información científica;
4. Promoción de un ecosistema educativo con el potencial de adoptar el uso de información científica como factor coadyuvante a la calidad de la educación superior y a nuevas estrategias de enseñanza aprendizaje.

Componentes:

1. **Contenido:** Un conjunto robusto de bases de datos con recursos de información de alta calidad al servicio de las actividades docentes e investigativas. Las bases de datos seleccionadas incluyen una significativa proporción de revistas académicas arbitradas y publicaciones de reconocida calidad editorial. De igual manera, una amplia colección de libros electrónicos sobre temas diversos, de fácil consulta y uso.
2. **Tecnología:** La infraestructura y el soporte tecnológico que incluye: a) Un portal Web con una interfaz para la búsqueda y el acceso a los recursos de información; b) Una herramienta de descubrimiento o sistema integrado de recuperación de documentos; c) Soporte tecnológico permanente sin costo adicional; d) Alojamiento del portal.
3. **Capacitación:** La formación de usuarios que incluye: a) Un programa de capacitación presencial sin costo adicional, coordinado con cada una de las instituciones participantes; b) Sesiones de capacitación en línea y disponibilidad de materiales didácticos sobre el uso de las herramientas tecnológicas y las formas de acceder a los contenidos.
4. **Logística, Gestión del Proyecto, Difusión y Promoción del Portal.**



Fases del Proyecto	Resultados
<p>1. Conformación de un Comité Técnico integrado por el MESCYT y directores de las bibliotecas de las IES.</p> <p>Su objetivo es: Constituir un órgano que sirva como canal permanentemente de comunicación interinstitucional, así también como un espacio de discusión y de trabajo en torno a la configuración del Proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conformado el Comité Técnico integrado por el MESCYT y directores de las bibliotecas de las IES.
<p>2. Conformación de Consorcio MESCYT y representantes de IES para la gestión del Portal.</p> <p>Consiste en: Un acuerdo de colaboración entre el MESCYT y las IES a través de la ADRU, con el propósito de definir los entes responsables de cada producto, las fuentes de recursos, los contenidos bibliográficos que se pondrán a disposición de la educación superior, a fin de garantizar la sostenibilidad operativa y administrativa del Portal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pospuesto por motivos de la emergencia sanitaria.
<p>3. Licitación, aprobación de bases, llamado a concurso, evaluación, selección, y adjudicación de contratos para la adquisición de suscripciones a recursos de información en diferentes plataformas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El comité técnico, integrado por representantes de bibliotecas de las IES locales, realizó la identificación de los recursos de información (por suscripción y de acceso abierto) deseables para ser ofrecidos desde el Portal; • En curso el proceso de licitación (junio 2020); • Conformado el comité de evaluación, integrado por representantes del MESCYT, de algunas IES miembros de la ADRU, y del staff de la ADRU; • Publicado el llamado a concurso y puestos a disposición de los interesados, los documentos que especifican las condiciones o términos de referencia para participar en la licitación del componente 1 del Portal Web.
<p>4. Diseño del portal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Componente a cargo de las IES, según el acuerdo de colaboración firmado con la ADRU.
<p>5. Apertura del acceso a los contenidos suscritos Se trata de la constatación de la apertura o acceso a los recursos de información contratados. Esto se hará en coordinación permanente con las IES involucradas, a través de un plan de informes periódicos de disponibilidad de acceso a contenidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Publicado el llamado a concurso y puestos a disposición de los interesados, los documentos que especifican las condiciones o términos de referencia para participar en la licitación del componente 1 del Portal Web.



6. Registro y autenticación de las instituciones participantes. Coordinación con el proveedor de los recursos bibliográficos y las IES involucradas, para realizar el registro de las instituciones participantes, y la creación de los respectivos métodos y cuentas de acceso a los recursos de información.	<ul style="list-style-type: none"> Pendiente de ejecución.
7. Pruebas Técnicas Coordinación con el proveedor de los recursos bibliográficos y las IES involucradas, para realizar pruebas técnicas de los componentes del portal, especialmente de la herramienta de descubrimiento, constatando el buen desempeño de sus funcionalidades y filtros, velocidad de los resultados en la gestión de las consultas y una experiencia en línea satisfactoria.	<ul style="list-style-type: none"> Pendiente de ejecución.
8. Lanzamiento del Portal Actividad pública de presentación del Portal a la comunidad académica.	<ul style="list-style-type: none"> Pendiente de ejecución.
9. Promoción Portal y educación a usuarios Actividades de promoción al uso y explotación del portal, desde las instituciones involucradas. Así auspiciar actividades que impulsen el desarrollo de la cultura informacional dentro de dichas instituciones.	<ul style="list-style-type: none"> Pendiente de ejecución.

META 10: Otorgar 10,000 Becas en Tecnología para Capacitar Jóvenes en el Desarrollo de Softwares (BECASOFT)

Objetivo:

Fomentar el talento en jóvenes en tecnologías actuales y emergentes como medio para impulsar la industria del software en el país.

Estrategia:

Otorgar 10,000 becas a estudiantes y profesionales del área de Tecnología de la Información, distribuidas en Diplomados (8,600 Becas), Grado (1,200 en IES nacionales) y Postgrado (200 en IES internacionales).

Indicador: Cantidad de beneficiarios del proyecto.

Meta del Indicador: 10,000 jóvenes estudiantes y profesionales del área de Tecnología de la Información, con nuevas competencias técnicas y capacidades para el uso y desarrollo de soluciones tecnológicas modernas, como resultado de la formación que recibirán según se detalla en las tablas a continuación:



Distribución de las Becas a Otorgar por Nivel Académico y por Año

Plan de Distribución de Becas por Año	
Categorías	2020
Diplomados	3,000
Becas Nacionales (Grado)	300
Becas Internacionales (Postgrado)	60
Total General	3,360

Logros:

Becas Otorgadas	
Categorías	2020
Diplomados	1,710
Diplomados Internacionales *	
Diplomados Oracle Academy	
Becas Nacionales (Grado)	
Becas Internacionales (Postgrado)	
Total General	1,710

META 11: Automatizar las Legalizaciones y Certificaciones de Documentos Académicos Nacionales e Internacionales

Objetivo:

Automatizar el proceso de legalización y certificación de documentos académicos emitidos por las Instituciones de Educación Superior (IES), reducir el tiempo de respuesta de entrega de los documentos legalizados, así como el manejo de papeles, y facilitar la entrega de estos documentos de manera tanto digital como física.

Con su implementación, los usuarios podrían solicitar y recibir en línea los servicios del Ministerio desde cualquier parte del mundo. En adición, este proyecto facilitaría el flujo de informaciones entre las Instituciones de Educación Superior (IES), solicitantes de servicios (población estudiantil de nivel superior, egresados de nivel superior) con el MESCYT.

Indicador: Reducción de Tiempo de Respuesta del Servicio de Legalización de Documentos Académicos.

Meta del Indicador: Reducción del Tiempo de Respuesta de 360 a 48 horas en días laborales.



Logro: Tiempo de Respuesta de 48 horas en días laborables.

Avances:

1. Se realizó la documentación de los procesos de legalización de documentos académicos a automatizar emitidos por IES Activas, Clausuradas y Extranjeras;
2. Se realizó una reunión con las seis (6) IES que servirán de pilotos, con la participación de representantes de la OPTIC. En dicha reunión se estuvo discutiendo el mejor escenario para la interoperabilidad entre las IES y el sistema LEDA. Se propuso evaluar tecnologías Block Chain, Web Services y FTP;
3. Se implementó el Botón de Pago para permitir el pago en línea vía tarjeta de crédito del servicio de Legalización de Documentos Académicos;
4. Se avanzó en el proceso de recepción y escaneo de los documentos académicos recibidos de las IES;
5. Se implementó la Firma Digital, la cual se utilizará en el proceso de legalización y certificación de documentos académicos.
6. Se coordinaron los trabajos con la OPTIC y la empresa consultora LASER-FICHE, para el proceso de digitalización de los documentos que se reciben desde las IES y su integración al software. Se han realizado las pruebas integrales para comprobar el funcionamiento correcto de las unidades de código en la plataforma, y finalmente está listo el proceso de digitalización de los documentos que se reciben desde las IES.

META 12: Capacitar 20,000 Estudiantes y Profesores de Educación Superior en el Uso TIC (PROYECTO UNO A UNO)

Objetivo:

Desarrollar en 20,000 estudiantes y profesores (18, 000 estudiantes y 2,000 profesores) de la carrera de Educación capacidades en el uso didáctico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y dotarles de habilidades y competencias, orientadas a promover las mejores prácticas docentes basadas en el uso de las tecnologías digitales (trabajo en equipo y resolución de problemas).



Componentes del Proyecto:

CAPACITACIÓN: Capacitación on-line de los estudiantes y profesores de la carrera de Educación, mediante un paquete completo de herramientas de productividad compuesto por Microsoft Office 365 y Qualitas Learning 365 LMS, o campus virtual, desde donde se desarrolla el proceso de enseñanza y aprendizaje mediado digitalmente;

DOTACION DE LAPTOPS: Se contempla entregar a cada alumno una computadora portátil (laptop o Tablet) e impartir talleres, aplicando estrategias de gamificación dentro de actividades presenciales y virtuales, para contribuir a formar profesionales competitivos que, al momento de ingresar como maestros al sistema educativo puedan aplicar eficientemente las TIC en su práctica docente.

CAPACITACIÓN EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA: En las particularidades de la Tecnología Educativa (políticas, normas, diseño, implementación, evaluación y seguimiento), así como la logística de las compras o adquisiciones necesarias para ejecutar esta iniciativa.

Indicador: Cantidad de estudiantes y profesores capacitados en el uso didáctico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para fines didácticos.

Meta del Indicador: 20 mil beneficiarios por Proyecto

Logros:

1. Entregadas 6,000 laptops

META 13: Desarrollar una Red Universitaria de Emprendimiento y Promoción a la Innovación- República Digital

Objetivo:

Propiciar una mayor vinculación IES-sociedad que ayude a transformar los sistemas nacionales de innovación y a fortalecer la inclusión digital de los sectores productivos para elevar los niveles de competitividad nacional.



Para impulsar el Proyecto de República Digital en el período enero 2019 – agosto 2020 se formularon las siguientes estrategias:

Estrategias:

1. Desarrollar capacidades en las IES para fortalecer las competencias y habilidades tecnológicas, de emprendimiento e innovación en los estudiantes universitarios, docentes e investigadores;
2. Elevar los niveles de proyectos de emprendimiento y de innovación provenientes de las IES para la economía digital, desarrollando las habilidades y competencias de 13,200 estudiantes en los temas de emprendimiento e innovación y fomentando la creación de 80 nuevas empresas.

Indicadores:

1. Cantidad de estudiantes capacitados en temas de emprendimiento e innovación;
2. Cantidad de nuevas empresas creadas.

Meta de los Indicadores:

1. Capacitar 13,200 estudiantes;
2. Creación de 80 nuevas empresas.

Logros:

- Capacitados 1,132 estudiantes en los trimestres Oct.-Dic. 2019 y Enero – Marzo 2020;
- Formados 201 profesores, gestores y otros profesionales en metodologías didácticas para facilitar el emprendimiento en las universidades en los años 2018 y 2019; Creadas 5 nuevas empresas.

Metas Presidenciales agosto 2020- agosto 2024

Desde el 16 de agosto con el Gobierno del Cambio, según las promesas en campaña del señor presidente Luis Abinader, el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología cuenta con 10 metas presidenciales, de las cuales 8 pertenecen directamente al Ministerio, 1 a la UASD y 1 al Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC).



Este Ministerio dentro de su planificación institucional toma como punto de partida la direccionalidad de las políticas actuales, por lo que las metas trazadas en dicha planificación contribuyen al logro de las Metas Presidenciales. En ese sentido, en cumplimiento de estas, se enumera a continuación las iniciativas ejecutadas por el Ministerio:

1. Fortalecer el Desarrollo Científico y Tecnológico:

Descripción de la Meta: Contribuir a una sociedad dominicana más competitiva, a través de la innovación producida en base tecnológica y del desarrollo de capital humano; integrado en un ecosistema de innovación, ciencia y transferencia de tecnología.

El propósito principal es continuar desarrollando el sistema de ciencia, tecnología e innovación para mejorar el desempeño de las universidades y los centros de investigación, al abordar de manera coherente los problemas nacionales y traducirlos en resultados de investigación innovadores que puedan mejorar la productividad y como consecuencia la competitividad respecto a otros países de la región.

En el mismo orden de ideas se pretende incidir de manera positiva en la valoración de la ciencia y la tecnología en República Dominicana, a partir de la puesta en circulación de material divulgación científica, realización de eventos dirigidos tanto a la comunidad académica como la sociedad en general divulgación, así como participación en los medios de comunicación tanto tradicionales como digitales.

Avances de la Meta: Actualmente se están evaluando las propuestas de la convocatoria FONDOCYT 2020. De estas 223 se han identificado 73 propuestas con potencial de vinculación con el sector productivo. Las actividades de fomento y difusión se han llevado a cabo con éxito, donde se puede destacar la celebración del Congreso Estudiantil de Investigación Científica y Tecnológica CEICYT, así como la premiación de los estudiantes destacados. Así mismo en términos de innovación se realizó un convenio con la ONE para llevar a cabo la encuesta nacional de innovación.

- Convenio entre MESCYT y ONE para realizar encuesta nacional de innovación.
- Celebración del Acto de reconocimiento de la carrera nacional de investigadores, CNI 2020



2. Revisar y Ampliar la cobertura del Programa de Becas Nacionales

Descripción de la Meta: Esta meta tiene el objetivo de ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior de calidad de jóvenes de escasos recursos económicos de todo el país, a través del otorgamiento de becas de estudio en los niveles Técnico Superior, Grado y Posgrado, y a su vez, formar el recurso humano que requiere el país para el desarrollo productivo o áreas prioritarias para el Estado Dominicano.

Consiste en otorgar un total de 20,000 becas nacionales en el cuatrienio 2020-2024, divididas en 4,000 por cada año.

Esta meta permitirá incidir en la baja de la tasa de desempleo (14.3% al 2013, según Informe del observatorio del Mercado Laboral Dominicano) logrando, además, que jóvenes y adultos profesionales, tengan la oportunidad de continuar su preparación a través de cursos de postgrado. La meta propone ampliar la cobertura de las becas a nivel nacional, mediante la adecuación de las normativas, planes y procesos existentes.

Avances de la Meta: La gestión presenta un avance al 20% (se han entregado a la fecha un total de 4,034 becas nacionales). En diciembre de 2020 se estuvo preparando el informe sobre delimitación de los cupos.

A la fecha, un total de 25 IES han remitido la oferta académica correspondiente al año 2021 y se han iniciado los preparativos para la publicación de la convocatoria en 2021.

A partir del mes de enero 2020, se finalizarán los preparativos de la publicación de la oferta de becas, en base a los datos recopilados en el informe sobre delimitación de los cupos.

3. Otorgamiento de 10,000 Becas Internacionales en el cuatrienio 2020-2024.

Descripción de la Meta: Contribuir a la formación de recursos humanos, a nivel de grado y postgrado, con capacidad y acreditación internacional, para impulsar el desarrollo nacional. Otorgar 10,000 becas en el cuatrienio 2021-2024 priorizando las áreas de educación, salud, ciencias básicas, ingenierías y agroindustria.

4. Fortalecimiento de la Evaluación Quinquenal de las IES.

Descripción de la Meta: Contribuir al fortalecimiento institucional de las IES



mediante el desarrollo y la puesta en vigencia de normativas e instrumentos técnicos que orienten y estimulen ofertas formativas de calidad, que respondan a las necesidades educativas y a las aspiraciones de progreso de la sociedad dominicana, mediante el diseño de mecanismos, procesos y estándares orientados a impulsar el desarrollo de la credibilidad y aceptación de las IES.

5. Fomento de una Educación Superior de Calidad.

Descripción de la Meta: Asegurar la Pertinencia y Calidad de la Oferta Académica de las Instituciones de Educación Superior en los niveles Técnico Superior, Grado y Postgrado (IES) Modalidades: Presencial, Virtual y Semipresencial. En qué consiste: Evaluación y aprobación de planes de estudio de las carreras según el marco legal, guías, protocolos e instrumentos diseñados en coherencia con el Enfoque Curricular basado en Competencias, y utilizando la plataforma MESCYTEVA.

Problemas que intenta atender: Incumplimiento de las normativas vigentes y lineamiento técnicos pertinentes en el desarrollo de la oferta curricular de las Instituciones de Educación Superior (IES) en todas sus modalidades. Cuáles son los principales entregables:

1. Planes de estudios debidamente evaluados por nuestros técnicos que certifiquen que los mismos están apegados a las normativas vigentes y cumplen con los protocolos establecidos.
2. Programas de asignaturas formulados de acuerdo con el enfoque por competencia.
3. Guías y protocolos debidamente aprobadas y aplicadas para la presentación y evaluación de planes de estudio, presencial, semipresencial y a distancia en los niveles Técnico, Superior, Grado y Postgrado.
4. Unas 250 personas debidamente capacitadas en el uso eficiente de la plataforma virtual para la recepción, evaluación y respuesta sobre planes de estudios.

Avances de la Meta:

- Visitas a instituciones de Educación Superior para impulsar el diseño y rediseño de planes de estudios basado en enfoque por competencia.



- Realizadas cuatro jornadas con las Instituciones de Educación Superior (IES) para la formalización de la Guía para el diseño y actualización de planes de estudio a distancia y además de hizo entrega del protocolo para la presentación, diseño y evaluación de planes de estudio a distancia.
- Iniciado el Diplomado “Una Nueva Mirada a la Formación Profesional: Desarrollo de un Plan de Estudios basado en Competencias”. En el mismo están participando 82 docentes de distintas Instituciones de Educación Superior del país. Este evento es realizado con apoyo de fondos externos.
- Realización de varias reuniones con las autoridades pertinentes de las IES para tratar la posibilidad de la docencia presencial con gradualidad y seguridad.
- Creación de una comisión de expertos nacionales e internacionales para el diseño del Sistema Nacional de Postgrado.

6.Fomentar la Transformación Digital.

Descripción de la Meta: Impulsar la automatización de los procesos organizacionales para garantizar la eficiencia y eficacia de los servicios académicos que demandan las Instituciones de Educación Superior (IES).

En que consiste: Realizar una transformación digital de los procesos de regulación, evaluación, supervisión y asesoría para apoyar la gestión de las IES del país y contribuir al ofrecimiento de la calidad a los estándares y normativas de la industria del software.

¿Qué problema intentará atender? Prolongación del tiempo de la entrega de los servicios, la inflexibilidad en la atención de los servicios internos y externos; la incongruencia de criterios en función de los servicios ofrecidos.

Principales entregables:

- Soluciones informáticas con interfaces amigables vía Web
- Mejorar la plataforma MESCYT EVA
- Banco de evaluadores externos.
- Sistema de seguimiento y acompañamiento al desarrollo de planes de estudio
- Sistema de atención al usuario.



Para incorporar los criterios de evaluación debemos de:

1. Definir el criterio de desempeño que utilizaremos, para definir los objetivos y precisar los criterios
2. Identificar las áreas y procesos que necesiten mejoras.
3. Constatar las competencias logradas.
4. Aportar evidencias de logros alcanzados.
5. Contratar empresa para realizar y estandarizar procesos para certificarnos ISO.
6. Crear una unidad de Control de Calidad, para darle seguimiento a esto.

Que evaluaremos:

- A. Evaluación del conocimiento de los procesos.
- B. Evaluación de actitudes (desempeño afectivo en la tarea asignada)
- C. Evaluación de ejecuciones
- D. Evaluación de resultados.

BecaSoft: promover formación en el desarrollo de software

Portal Web: Disponer de acceso a recursos bibliográficos de primer orden científico, tecnológico y humanístico a las IES

Qué evaluaremos:

- A. Evaluación del conocimiento de los procesos.
- B. Evaluación de actitudes (desempeño afectivo en la tarea asignada)
- C. Evaluación de ejecuciones
- D. Evaluación de resultados.

7.Promover la formación de los docentes e investigadores en los diferentes niveles, modalidades y por áreas del conocimiento.

Descripción de la Meta: Con esta meta se persigue elevar la calidad de la formación y el desempeño de los docentes en la Educación Superior. Formar y actualizar los docentes de la Educación Superior en correspondencia con los nuevos perfiles que demanda el Marco Nacional de Cualificaciones y la sociedad del conocimiento. Se pretende mejorar el desempeño de los docentes. Discordancia entre niveles de formación y requerimiento del sector productivo. Baja vinculación entre los procesos de enseñanza - aprendizaje e



investigación. Los principales entregables serán docentes formados de acuerdo con los nuevos enfoques curriculares basado en competencia. Programas de actualización y especialización desarrollados en coordinación entre el Ministerio y las IES.

Avances de la Meta:

- Gestionadas 120 becas para igual número de docentes de las diferentes instituciones de Educación Superior, quienes obtuvieron la “Certificación en Docencia Virtual” por la Universidad Benito Juárez de México, realizada bajo la modalidad virtual durante el mes de noviembre del presente año.
- Creación de una comisión de expertos nacionales e internacionales para el diseño del Sistema Nacional de Postgrado (Especialidades, Maestrías y Doctorados)

8. Impulsar el Marco Nacional de Cualificaciones.

Descripción de la Meta: Contribuir a la mejora de la calidad del sistema educativo dominicano, mediante la aplicación de un instrumento consensuado que clasifique las cualificaciones en función de un conjunto de criterios correspondientes a determinados niveles de aprendizaje.

¿Qué problema intentará atender? Las limitadas regulaciones de los aprendizajes adquiridos por una persona en su proceso de vida. Otra problemática que se intenta resolver es la falta de correspondencia o vinculación entre las necesidades del mercado y la oferta educativa, en adición a otras problemáticas de movilidad, acceso y transparencia.

Entregables: Profesionales del Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y de las Instituciones de Educación Superior (IES) debidamente capacitados sobre el contenido y relevancia del MNC. Mecanismos legales (Certificado, títulos, diplomas) que certifiquen las cualificaciones de cada persona según su nivel o desarrollo, formación y experiencia previa (Educación formal/ Educación no formal y Educación informal) una vez aprobada y puesta en vigencia de la ley del MNC. Personal de las IES y el MESCYT capacitados en el desarrollo de planes de estudio basados en competencia.

Avances de la Meta:

- Efectuado un taller de socialización con personal de este Ministerio (viceministros, directores, técnicos, encargados de áreas y consultor



jurídico) con el fin de dar a conocer el Marco Nacional de Cualificaciones y recoger las recomendaciones y consideraciones de mejoras al mismo. Total de participantes del Ministerio de Educación Superior (28).

ii. Objetivos de Desarrollo Sostenible

La agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 considera las acciones necesarias para propiciar un planeta más sostenible, seguro y próspero para la humanidad, a través de 17 grandes objetivos. En el plano institucional, las iniciativas realizadas desde este Ministerio para el logro de los Objetivos 4 y 9 al cual está enlazado este Ministerio.

ODS 4: Educación de Calidad

La educación permite la movilidad socioeconómica ascendente y es clave para salir de la pobreza. Las intenciones del Gobierno del Cambio ante aumentar la Matrícula de estudiantes universitarios son notables. Es por esto por lo que se realizan arduos esfuerzos para aumentar el número de becas para la inserción en la educación superior.

Por otro lado, se han realizado esfuerzos para elevar la calidad de la educación superior, con el fomento del Marco Nacional de Cualificaciones.

ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura

La innovación es un motor fundamental para el crecimiento y desarrollo económico. Los esfuerzos para cumplir con este Objetivo de Desarrollo Sostenible en vista desde este Ministerio han sido:

- Impulsar y difundir la investigación científica, la innovación, la invención y el desarrollo tecnológico, así como las formas más avanzadas y valiosas de creación en el campo de la ciencia y la tecnología.
- Para el cumplimiento de este objetivo, se creó el Fondo Nacional de Innovación y Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDOCYT), para desarrollar y financiar actividades, programas y proyectos de innovación e investigación científica y tecnológica.
- Se dio término al Proyecto de “Desarrollo de Recursos Humanos en Ingenierías, a través del Establecimiento del Sistema de Colaboración de Investigación,



Desarrollo e Innovación (I+D+i) entre Instituciones de Educación Superior y Empresas” con la cooperación del gobierno de Corea del Sur, con una inversión conjunta inicial de US\$1,800,000.00.

iii.Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)

Gestión de la Calidad

Autodiagnóstico CAF

Se realizó, en el mes de octubre, la actualización de la guía CAF, de acuerdo con los requerimientos establecidos por el MAP. La institución cuenta con un 100% de logros para este subindicador.

Plan de Mejora CAF

Fueron programadas diecisiete (17) acciones de mejora, de las cuales se desprenden un total de veinte y cinco (25) tareas para ejecutar. De estas, 7 tareas han sido completadas al 100%, lográndose un cumplimiento del 28% de las acciones identificadas. En cuanto a las acciones de mejora en proceso de ejecución, se está realizando el proceso de revisión de escala salarial y modificación a la Política de reconocimiento y premiación. De igual forma se está llevando a cabo el proceso de detección de necesidades de capacitación 2021.

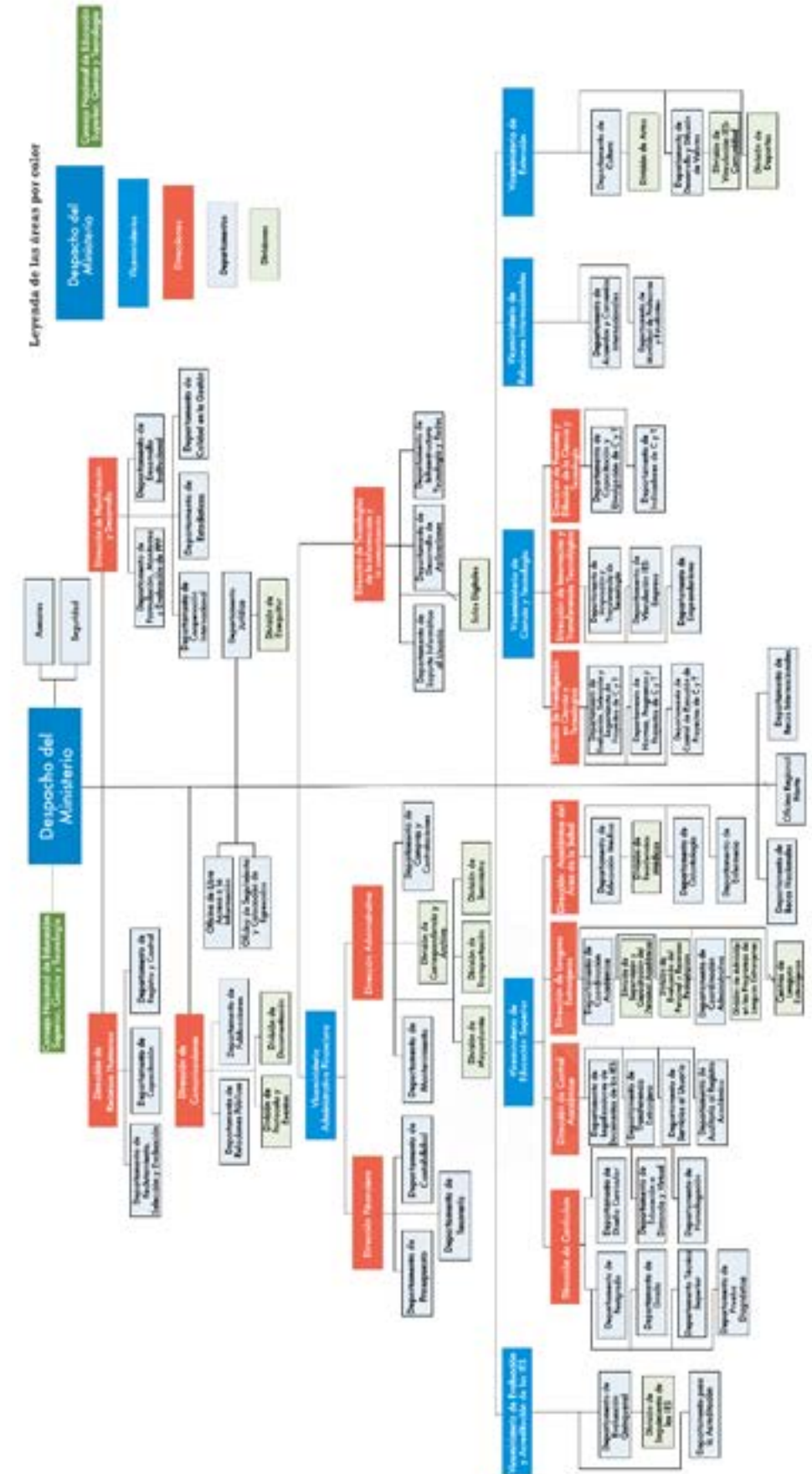
Comité de Calidad

La institución cuenta con un Comité de Calidad el cual fue actualizado e integrado con nuevos integrantes en el 2020, a razón de cambios organizacionales. El equipo que integra dicho comité trabaja continuamente en los procesos vinculados a la gestión de calidad de este Ministerio, y en el seguimiento a la implementación del plan de mejora, la identificación de los servicios ofrecidos por el catálogo del MESCyT y al aseguramiento de la calidad de los servicios que ofrece la institución.

Estructura Organizativa

La estructura organizativa de la institución fue actualizada y aprobada mediante la resolución No. 01-20, de fecha 09 de marzo del 2020.

A continuación, se presenta el organigrama institucional:



Manual de Funciones

La institución cuenta con el 100% de logro para este subindicador. El Manual de Organización y Funciones fue actualizado y aprobado mediante Resolución No. 029-17 d/f 27 de abril del 2017. No se han realizado modificaciones y/o actualizaciones en el período a rendir cuentas.

Evaluación de desempeño

A finales del 2019 se coordinó con todas las áreas la elaboración de los acuerdos de desempeño de los servidores con las metas establecidas en el Plan Operativo Anual, con la finalidad de evaluar el desempeño de dichos servidores en diciembre 2020.

iv. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

El SISMAP (Sistema de Monitoreo de la Administración Pública) es el sistema desarrollado para monitorear la gestión de los entes y órganos del Poder Ejecutivo, a través de nueve Indicadores Básicos de Organización y Gestión (IBOG) y sus Sub-Indicadores Vinculados (SIV), relacionados principalmente a la Ley de Función Pública y otras normativas complementarias, en términos de Profesionalización del Empleo Público, Fortalecimiento Institucional y Calidad, con la finalidad de evaluar el nivel de avance de la Administración Pública en los distintos temas que son de su rectoría.

A finales del 2020 el Ministerio obtuvo la puntuación de 81.36 %. Este sistema nos impulsa a desarrollar los diferentes subsistemas de recursos humanos y los productos que de ellos se derivan. En la siguiente estadística, se muestran todos los meses, con las respectivas puntuaciones del MESCYT para el 2020.

En la actualidad este Ministerio ostenta la puntuación de 82.76 %, con proyecciones de su incremento, debido a evidencias que hemos remitido al MAP y que a la fecha no nos han realizado la actualización y a labores que estamos desarrollando, que sirven de base para el incremento de la referida puntuación.

Mes	Puntuación
enero	82.81 %
febrero	79.28 %
marzo	85.22 %
abril	86.24 %



mayo	86.24 %
junio	85.22 %
julio	83.48 %
agosto	85.00 %
septiembre	86.00 %
octubre	85.00 %
noviembre	81.96 %
diciembre	81.36 %

2. Perspectiva Operativa

i. Índice de Transparencia

La Oficina de Acceso a la Información del MESCYT está estructurada conforme a lo establecido por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), ofreciendo servicio al público en función de los requerimientos de los usuarios en lo concerniente a las informaciones solicitadas al ministerio, sobre las diferentes áreas de trabajo que lo componen.

El departamento está compuesto, por El Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información, RAI, que es el encargado de tramitar y facilitar las informaciones requeridas y de ser el canal de comunicación entre la institución, ciudadanos y ciudadanas, también forma parte de la Comisión de Ética Institucional así como del Comité de Compras, el departamento también cuenta con una Asesora en materia de transparencia y una secretaria, quien da apoyo al departamento en todo lo que se refiere a la organización y logística del mismo, sirviendo como canal entre las dependencias de la institución y la oficina.

El desarrollo de las actividades de la Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI), se realizó, con la recepción de diferentes solicitudes de información sobre el desarrollo de las actividades del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología; la participación en los foros nacionales y otros eventos así como, con la difusión de las normas sobre transparencia y sistemas de integridad, con la labor correspondiente de servicio al usuario, enmarcados en las disposiciones emanadas de la DIGEIG.



La atención al usuario en la OAI se ofrece en diferentes formas, acorde al interés del ciudadano que requiere la información, la mayoría de los casos tienen respuestas por la vía electrónica, principalmente por el correo electrónico y el teléfono, ofreciendo las orientaciones correspondientes, previo a las solicitudes físicas y digitales que establece la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04 y el Decreto No. 130-05 que crea el reglamento de dicha ley, con el objetivo de apoyar a entidades y personas tanto públicas como privadas mediante las informaciones solicitadas.

En lo concerniente a la Oficina de Libre Acceso a la Información, tenemos el compromiso de proporcionar todo tipo de información requerida por los usuarios, que así la soliciten. Esta oficina suministra informaciones oportunas, adecuadas y veraces a los ciudadanos que requieran las mismas.

El Portal de Transparencia Fiscal es una vía de comunicación mediante la cual el ciudadano puede encontrar información fiscal confiable y relevante de manera oportuna. Todo esto desde la comodidad de su hogar o en cualquier lugar en el que se encuentre.

Entre las informaciones que se publican en el portal de transparencia del MESCYT podemos mencionar: La Ejecución Presupuestaria actualizada mensualmente, Recursos Humanos, Declaraciones Juradas sobre los bienes de los funcionarios públicos, Organigrama Institucional, Estadísticas, Ejecución Financiera actualizada mensualmente, Compras y Contrataciones, entre otros datos que se suministran estrictamente a la ciudadanía a través de su Oficina de Libre Acceso a la Información Pública.

Durante 2020, hemos logrado mantener una puntuación en el Portal de Transparencia Gubernamental de nuestra Página Web en consonancia con lo que estipula la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04.



<https://mescyt.gob.do/transparencia/>

ii. Índice de Uso Tic e implementación Gobierno Electrónico

El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT) ha alcanzado un índice de 91.75 en el uso de las herramientas TIC al través la implantación de proyectos de mejoras tales como la actualización de la red interna a IPV6, habilitación de teletrabajo con el uso de escritorios virtuales, ampliación de los servicios de nube para los usuarios, desarrollo de talleres para el uso de la TIC, entre otros.

En el último trimestre la puntuación generó en un punto porcentual para alcanzar un valor de 87.02. Los indicadores generales del uso de las TIC y Gobierno Electrónico son los siguientes:

Uso TIC	e-Gob	o-Gob	e-Servicios	iTICge
18.35	25.18	22.15	21.34	87.02

Dentro de las mejoras llevadas a cabo en el último trimestre podemos citar Configuración e implementación del protocolo IPV6 en la institución, Mejoras de la cobertura de cámaras CCTV, Mejoras en monitoreo de equipos tecnológico, Implementación Service Manager, Implementación Nodo Hacienda Exequatur, Aplicaciones, Mejoras Sistema de Correspondencias.

iii. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

Durante el año 2020, este Ministerio, luego de varias jornadas de trabajo, alcanzó una puntuación total de 97.05%, según metodología de la Contraloría General de la República (CGR), de una meta de 100%, del proceso de implementación de la Norma Básica de Control Interno (NOBACI). Durante este año la CGR emitió las Normas Básicas de Control Interno de Segundo Grado, y para su puesta en marcha invitó y asistimos a la inducción de estas y, también, recibimos la visita del Asesor de la Dirección de Desarrollo Normativo de ese órgano rector, como parte del proceso de la implementación de las mismas, y en donde se acordó que los trabajos reiniciarán al comienzo del presente 2021.

iv. Gestión Presupuestaria

El índice de gestión presupuestaria tiene el objetivo de medir trimestralmente el grado en que las instituciones llevan una gestión presupuestaria eficaz, eficiente y transparente, de acuerdo con la correcta aplicación de normativas vigentes y mejores prácticas presupuestarias. Dicho índice está compuesto por los 118 subindicadores de eficacia y de correcta publicación de información presupuestaria.

El Primer Trimestre, debido a la crisis sanitaria que estamos viviendo no se realizaron las mediciones del Índice de Gestión Presupuestaria. Luego para el segundo trimestre abril-junio la calificación fue de un 71% y para el tercer trimestre julio-septiembre fue de un 76%.

v. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)

En cumplimiento con la ley No 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas, en el año 2019 la institución elaboró el Plan Anual de Compras y Contrataciones para el año 2020.

DATOS DE CABECERA PACC	
MONTO ESTIMADO TOTAL	RD\$ 621,679,880.00
CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS	99
CAPÍTULO	0219
SUB CAPÍTULO	01
UNIDAD EJECUTORA	0001
UNIDAD DE COMPRA	MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGIA
AÑO FISCAL	2020
FECHA APROBACIÓN	



MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
BIENES	RD\$ 285,027,410.00
OBRAS	RD\$ -
SERVICIOS	RD\$ 336,652,470.00
SERVICIOS: CONSULTORÍA	RD\$ -
SERVICIOS: CONSULTORÍA BASADA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	RD\$ -
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME	
MIPYME	RD\$ 4,354,000.00
MIPYME MUJER	RD\$ -
NO MIPYME	RD\$ 617,325,880.00
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	
COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL	RD\$ 2,862,200.00
COMPRA MENOR	RD\$ 13,034,270.00
COMPARACIÓN DE PRECIOS	RD\$ 100,323,410.00
LICITACIÓN PÚBLICA	RD\$ 443,000,000.00
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL	RD\$ -
LICITACIÓN RESTRINGIDA	RD\$ -
SORTEO DE OBRAS	RD\$ -
EXCEPCIÓN - BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD	RD\$ -
EXCEPCIÓN - CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN O ADQUISICIÓN DE OFICINAS PARA EL SERVICIO EXTERIOR	RD\$ -
EXCEPCIÓN - CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	RD\$ 2,460,000.00
EXCEPCIÓN - OBRAS CIENTÍFICAS, TÉCNICAS, ARTÍSTICAS, O RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	RD\$ -
EXCEPCIÓN - PROVEEDOR ÚNICO	RD\$ 60,000,000.00
EXCEPCIÓN - RESCISIÓN DE CONTRATOS CUYA TERMINACIÓN NO EXCEDA EL 40% DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO, OBRA O SERVICIO	RD\$ -
EXCEPCIÓN - RESOLUCIÓN 15-08 SOBRE COMPRA Y CONTRATACIÓN DE PASAJE AÉREO, COMBUSTIBLE Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR	RD\$ -

vi. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP)

COMPARACIONES DE PRECIO				
CODIGO DEL PROCESO	DESCRIPCION	PROVEEDOR	MONTO ADJUDICADO RD\$	OBSERVACION
MESCYT-CCC-CP-2020-0001	ADQUISICIÓN DE TICKETS PARA ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE DE LA FLOTILLA VEHICULAR DEL MINISTERIO Y GASOIL PARA LA PLANTA DE EMERGENCIA	Sigma Petroleum Corp, SRL	\$2,165,000.00	



MESCYT-CCC-CP-2020-0002	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA	Consultores Asociados del Caribe Consultica, SRL	\$2,124,000.00	
MESCYT-CCC-CP-2020-0003	ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER	Centroxpert STE, SRL	\$3,439,042.07	
	ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER	Compu-Office Dominicana, SRL	\$499,774.34	
	ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER	Grupo Iceberg, SRL	\$658,480.12	
	ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER	Productive Business Solutions Dominicana, SAS	\$64,192.00	
MESCYT-CCC-CP-2020-0004	ADQUISICIÓN DE TICKETS PARA ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE DE LA FLOTILLA VEHICULAR DEL MINISTERIO Y GASOIL PARA LA PLANTA DE EMERGENCIA	Sigma Petroleum Corp, SRL.	\$2,234,500.00	
MESCYT-CCC-CP-2020-0005	ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE OFICINA	Improformas, SRL	\$365,800.00	
MESCYT-CCC-CP-2020-0005	ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE OFICINA	Solajico Comercial, SRL	\$1,113,485.64	
MESCYT-CCC-CP-2020-0005	ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE OFICINA	Offitek, SRL	\$609,748.12	
MESCYT-CCC-CP-2020-0006	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA	Grupo Iceberg, SRL	\$4,291,919.60	
MESCYT-CCC-CP-2020-0007	LA ADQUISICION DE EQUIPO INFORMATICO RACK CLIMATIZADO PARA DATA-CENTER			PROCESO CANCELADO
MESCYT-CCC-CP-2020-0008	ESTUDIO NACIONAL DE INDICADORES DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN REPÚBLICA DOMINICANA			PROCESO CANCELADO
MESCYT-CCC-CP-2020-0009	PARA ADQUISICION DE BUTACAS Y/O PUPITRES Y PIZARRAS PARA EL PROGRAMA DE INGLES DE INMERSION			PROCESO CANCELADO
MESCYT-CCC-CP-2020-0010	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS ELECTRICOS	Ebanispro, SRL	\$489,888.80	
MESCYT-CCC-CP-2020-0010	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS ELECTRICOS	Solajico Comercial, SRL	\$889,720.00	



MESCYT-CCC-CP-2020-0011	ADQUISICIÓN DE TICKETS PARA ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE DE LA FLOTILLA VEHICULAR DEL MINISTERIO Y GASOIL PARA LA PLANTA DE EMERGENCIA	Sunix Petroleum, SRL	\$2,250,000.00	
MESCYT-CCC-CP-2020-0012	ADQUISICION DE TINTAS Y TONER	Grupo Iceberg, SRL	\$3,378,704.62	
MESCYT-CCC-CP-2020-0012	ADQUISICION DE TINTAS Y TONER	Centroxpert STE, SRL	\$38,400.01	
MESCYT-CCC-CP-2020-0012	ADQUISICION DE TINTAS Y TONER	Compu-Office Dominicana, SRL	\$102,795.33	
MESCYT-CCC-CP-2020-0012	ADQUISICION DE TINTAS Y TONER	Cecomsa, SRL	\$97,247.53	
MESCYT-CCC-CP-2020-0013	ADQUISICION DE BUTACAS Y PIZARRAS	Grupo Iceberg, SRL	\$322,500.00	
MESCYT-CCC-CP-2020-0013	ADQUISICION DE BUTACAS Y PIZARRAS	New York & Company Trading Group-NYCTG, SRL	\$2,585,203.00	
MESCYT-CCC-CP-2020-0014				PROCESO CANCELADO
MESCYT-CCC-CP-2020-0015	ADQUISICION DE TINTAS Y TONER	THE OFFICE WAREHOUSE	\$160,024.52	
MESCYT-CCC-CP-2020-0015	ADQUISICION DE TINTAS Y TONER	OFICINA UNIVERSAL, S.A.	\$3,974,345.02	
MESCYT-CCC-CP-2020-0015	ADQUISICION DE TINTAS Y TONER	COMPU-OFFICE, SRL.	\$12,876.70	
MESCYT-CCC-CP-2020-0015	ADQUISICION DE TINTAS Y TONER	CECOMSA, SRL.	\$12,404.11	

LICITACIONES PUBLICA NACIONAL 2020				
CODIGO DEL PROCESO	DESCRIPCION	PROVEEDOR	MONTO ADJUDICADO RD\$	OBSERVACION
MESCYT-CCC-LPN-2020-0001	ADQUISICIÓN DE ASCENSORES			PROCESO CANCELADO
MESCYT-CCC-LPN-2020-0002	SERVICIO DE "IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION DE LA EDUCACION SUPERIOR. CIENCIA Y TECNOLOGIA (SINIENCYT)			PROCESO CANCELADO
MESCYT-CCC-LPN-2020-0003	ADQUISICION DE ASCENSORES	Servicios e Instalaciones Técnicas (SETEC)	5,339,500.00	



MESCYT-CCC-LPN-2020-0004	CONTRATACION DEL SERVICIO DE "IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION DE LA EDUCACION SUPERIOR. CIENCIA Y TECNOLOGIA (SINIENCYT)			ESTATUS EN EVALUACION DE OFERTAS TECNICAS
--------------------------	---	--	--	---

LICITACIONES PUBLICA INTERNACIONAL				
CODIGO DEL PROCESO	DESCRIPCION	PROVEEDOR	MONTO ADJUDICADO RD\$	OBSERVACION
MESCYT-CCC-LPI-2020-0001	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACCESO A BASES DE DATOS BIBLIOGRÁFICAS, CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS Y HUMANÍSTICAS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DOMINICANA	EBSCO INTERNATIONAL, INC	\$50,364,300.00	

COMPRA MENOR 2020				
CODIGO DEL PROCESO	DESCRIPCION	PROVEEDOR	MONTO ADJUDICADO RD\$	OBSERVACION
MESCYT-DAF-CM-2020-0001	ADQUISICION DE FURGON	Simeni Partner, SRL	\$1,130,440.00	
MESCYT-DAF-CM-2020-0002	DISEÑO E IMPRESIÓN DE RESMAS DE PAPEL CABECILLA DE SEGURIDAD	Creatividad Nacional Dominicana, SRL	\$944,000.00	
MESCYT-DAF-CM-2020-0003	ADQUISICION DE UTILES MENORES QUIRURGICOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DE USO PERSONAL	Silver Tiger Business, SRL	\$7,611.00	
MESCYT-DAF-CM-2020-0003	ADQUISICION DE UTILES MENORES QUIRURGICOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DE USO PERSONAL	Ceremo, SRL	\$510,000.00	
MESCYT-DAF-CM-2020-0004	ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE	Hozings, SRL	\$1,157,763.07	

MESCYT-DAF-CM-2020-0005	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA, HIGIENE Y COCINA	Industrias Nigua, S.A	\$66,807.56	
MESCYT-DAF-CM-2020-0005	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA, HIGIENE Y COCINA	Creatividad Nacional Dominicana, SRL	\$926,295.00	
MESCYT-DAF-CM-2020-0006	ADQUISICIÓN DE CORTINAS TIPO ZEBRA	Solajico Comercial, SRL	\$214,459.93	
MESCYT-DAF-CM-2020-0007	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS INFORMÁTICOS	Grupo Iceberg, SRL	\$541,277.80	
MESCYT-DAF-CM-2020-0007	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS INFORMÁTICOS	Offitek, SRL	\$401,239.66	
MESCYT-DAF-CM-2020-0008	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS	Gilda Investment, SRL	\$594,653.92	
MESCYT-DAF-CM-2020-0009	ADQUISICIÓN DE FURGÓN	Simeni Partner, SRL	\$1,128,080.00	
MESCYT-DAF-CM-2020-0010	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA, FUNCIONAL Y TECNOLÓGICA DEL MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGIA (MESCYT)	Winsa Advisory Group, SRL	\$1,091,500.00	
MESCYT-DAF-CM-2020-0011	ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA	Margarita Medina Taller Manos Creativas, SRL	\$215,609.60	
MESCYT-DAF-CM-2020-0012	ADQUISICIÓN DE COMPRESOR Y ACCESORIOS	Concelandom, SRL	\$685,851.49	
MESCYT-DAF-CM-2020-0013	ADQUISICION DE MATERIALES INFORMATICOS	Sistemas y Consultoria, SRL	274,940	
MESCYT-DAF-CM-2020-0014	ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE	Climatizaciones y Acabados Climaca, SRL	\$488,500.00	
MESCYT-DAF-CM-2020-0015	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS DE JARDINERIA	Solajico Comercial, SRL	\$202,272.06	
MESCYT-DAF-CM-2020-0016				
MESCYT-DAF-CM-2020-0017	SERVICIO DE "DESINFECCIÓN ELECTROSTÁTICA CONTRA EL COVID-19 (FUMIGACIÓN)	Ducto Limpio S.D., SRL	\$199,000.00	



MESCYT-DAF-CM-2020-0018	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA, HIGIENE Y COCINA	Inversiones Sanfra, SRL	\$44,524.71	
MESCYT-DAF-CM-2020-0018	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA, HIGIENE Y COCINA	Gilda Investment, SRL	\$154,280.00	
MESCYT-DAF-CM-2020-0018	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA, HIGIENE Y COCINA	Amaram Enterprise, SRL	\$49,744.67	
MESCYT-DAF-CM-2020-0018	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA, HIGIENE Y COCINA	F & G Office Solution, SRL	44,869.5	
MESCYT-DAF-CM-2020-0018	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA, HIGIENE Y COCINA	GTG Industrial, SRL	\$358,897.00	
MESCYT-DAF-CM-2020-0019	ADQUISICIÓN DE PINTURA	Saroemi Servicios Generales, SRL	\$115,032.30	
MESCYT-DAF-CM-2020-0020	ADQUISICIÓN DE PRUEBAS ANTICUERPOS IGM/IGG SARS-COV-2	Laboratorio Ivonne Nicolas, SRL	\$580,000.00	
MESCYT-DAF-CM-2020-0021	ALQUILER DE FURGON	Simeni Partner, SRL	\$301,136.00	
MESCYT-DAF-CM-2020-0022	ADQUISICION DE SUMINISTRO DE OFICINA	Solajico Comercial, SRL	\$217,297.00	
MESCYT-DAF-CM-2020-0022	ADQUISICION DE SUMINISTRO DE OFICINA	Compu-Office Dominicana, SRL	\$526,421.01	
MESCYT-DAF-CM-2020-0022	ADQUISICION DE SUMINISTRO DE OFICINA	Santos Catano Inversiones & Eventos, SRL	\$14,955.55	
MESCYT-DAF-CM-2020-0022	ADQUISICION DE SUMINISTRO DE OFICINA	Best Supply, SRL	\$129,442.46	
MESCYT-DAF-CM-2020-0022	ADQUISICION DE SUMINISTRO DE OFICINA	F & G Office Solution, SRL	\$13,168.80	
MESCYT-DAF-CM-2020-0023	SERVICIO DE PINTURA	Grupo Vertical, SRL	\$299,248.00	
MESCYT-DAF-CM-2020-0024	ADQUISICION DE INSUMOS PARA MANTENIMIENTO Y PINTURA	Oficina Universal, SA	\$888,781.90	
MESCYT-DAF-CM-2020-0024	ADQUISICION DE INSUMOS PARA MANTENIMIENTO Y PINTURA	Construcciones & Agregados Poc Colors, SRL	\$32,922.00	

MESCYT-DAF-CM-2020-0025	SERVICIO DE LUCES, SONIDOS Y EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LA GRADUACION DEL PROGRAMA DE INGLES DE INMERSION	Grupo D&Z Hermanos, SRL	\$162,840.00	
MESCYT-DAF-CM-2020-0026	SERVICIO DE IMPERMEABILIZACION DE TECHOS	Grupo Vertical, SRL	\$798,541.40	
MESCYT-DAF-CM-2020-0027	ADQUISICION DE CARPAS	Alegre Eventos, SRL	\$171,100.00	
MESCYT-DAF-CM-2020-0028	SERVICIOS DE SALONES DE EVENTOS	Hoteles Nacionales, SA	\$700,712.00	
MESCYT-DAF-CM-2020-0029	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE	Erik Gas del 2000, SRL	\$805,900.00	
MESCYT-DAF-CM-2020-0030	READECUACION DE ESPACIO-FUNCIONAL			PROCESO CANCELADO
MESCYT-DAF-CM-2020-0031	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA, HIGIENE Y COCINA	Santos Catano Inversiones & Eventos, SRL	\$127,097.80	
MESCYT-DAF-CM-2020-0031	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA, HIGIENE Y COCINA	GTG Industrial, SRL	\$221,952.10	
MESCYT-DAF-CM-2020-0031	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA, HIGIENE Y COCINA	Impresora Durán, SRL	\$268,616.00	
MESCYT-DAF-CM-2020-0031	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA, HIGIENE Y COCINA	Alejandro De Oleo Cuello	\$47,200.00	
MESCYT-DAF-CM-2020-0031	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA, HIGIENE Y COCINA	Inversiones Gretmon, SRL	\$36,580.00	
MESCYT-DAF-CM-2020-0032	SERVICIO INFORMATICO – LICENCIAS (SPSS)	Oficina Universal, SA	\$999,460.00	
MESCYT-DAF-CM-2020-0033	Adquisición de Mobiliario de Oficina	FLOW, SRL	\$312,766.51	



PROCESOS DE EXCEPCION				
Referencia del Proceso	Proceso de Compra	Modalidad	Monto	Empresa Adjudicada
MESCYT-CCC-PEPB-2020-0001	SERVICIO DE PUBLICACION EN PERIODICO DE CIRCULACION NACIONAL CONVOCATORIA A BECAS NACIONALES Y BECAS DEL PROGRAMA DE REPUBLICA DIGITAL, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020	Procesos de Excepción	\$1,470,670.34	Editora Listin Diario, SA
MESCYT-CCC-PEPB-2020-0002	SERVICIO DE PUBLICACION EN PERIODICO DE CIRCULACION NACIONAL, PARA LA CONVOCATORIA A CONCURSO PUBLICO	Procesos de Excepción	\$44,877.76	Editora Del Caribe, SA
MESCYT-MAE-PEUR-2020-0001	SERVICIO DE "DESINFECCIÓN ELECTROSTÁTICA CONTRA EL COVID-19 (FUMIGACIÓN) EN TODAS LAS INSTALACIONES DEL MESCYT	Procesos de Excepción	\$800,000.00	Ducto Limpio S.D., SRL
MESCYT-CCC-PEPB-2020-0003	SERVICIO DE PUBLICACION EN PERIODICO DE CIRCULACION NACIONAL, PARA LA CONVOCATORIA A LA "CARRERA NACIONAL DE INVESTIGADORES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN 2020"	Procesos de Excepción	\$225,883.72	Editora Del Caribe, SA
MESCYT-CCC-PEPB-2020-0003	SERVICIO DE PUBLICACION EN PERIODICO DE CIRCULACION NACIONAL, PARA LA CONVOCATORIA A LA "CARRERA NACIONAL DE INVESTIGADORES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN 2020"	Procesos de Excepción	\$225,883.72	Editora Listin Diario, SA
MESCYT-CCC-PEPB-2020-0004	SERVICIOS DE PUBLICIDAD DE EN DIARIOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL	Procesos de Excepción	\$308,945.00	Editora Del Caribe, SA



MESCYT-CCC-PEPB-2020-0004	SERVICIOS DE PUBLICIDAD DE EN DIARIOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL	Procesos de Excepción	\$308,945.00	Editora Listin Diario, SA
MESCYT-CCC-PEPB-2020-0005	PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL	Procesos de Excepción	\$380,000.00	Grupo Diario Libre, SA
MESCYT-CCC-PEPB-2020-0005	PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL	Procesos de Excepción	\$380,000.00	Editora Listin Diario, SA
MESCYT-CCC-PEPU-2020-0001	Adquisición Sistema de Turno EFLowS	Procesos de Excepción	\$487,508.00	Sidesys, SRL
MESCYT-CCC-PEPB-2020-0006	SERVICIO DE PUBLICACION EN PERIODICO DE CIRCULACION NACIONAL, PARA LA CONVOCATORIA 2020-2021 DEL FONDO NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO (FONDOCYT)	Procesos de Excepción	\$188,469.60	Editora Del Caribe, SA
MESCYT-CCC-PEPB-2020-0007	PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL	Procesos de Excepción	\$224,000.00	Editora Hoy, SAS
MESCYT-CCC-PEPB-2020-0007	PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL	Procesos de Excepción	\$224,000.00	Editora Del Caribe, SA
MESCYT-MAE-PEUR-2020-0002	CONTRATACION DE SERVICIO MEDICO INTERNACIONAL PARA LOS BECARIOS RADICADOS EN EL TERRITORIO ESPAÑOL	Procesos de Excepción	\$1,020,000.00	Worldwide Seguros, SA
MESCYT-CCC-PEPB-2020-0008	SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN NACIONAL (CONVOCATORIA A LA LPN-03-2020)	Procesos de Excepción	\$206,142.70	Editora El Nuevo Diario, SA
MESCYT-CCC-PEPB-2020-0008	SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN NACIONAL (CONVOCATORIA A LA LPN-03-2020)	Procesos de Excepción	\$206,142.70	Grupo Diario Libre, SA



MESCYT-CCC-PEPB-2020-0009	SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN NACIONAL PARA LA REALIZACION DE FE DE ERRATA DE LA CONVOCA-TORIA A LA LPN-03-2020, YA QUE SE PUBLICO DE MA-NERA ERRONEA	Procesos de Excep-ción	\$132,156.70	Editora El Nuevo Diario, SA
MESCYT-CCC-PEPB-2020-0009	SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN NACIONAL PARA LA REALIZACION DE FE DE ERRATA DE LA CONVOCA-TORIA A LA LPN-03-2020, YA QUE SE PUBLICO DE MA-NERA ERRONEA	Procesos de Excep-ción	\$132,156.70	Grupo Diario Libre, SA
MESCYT-CCC-PEPB-2020-0010	PUBLICACION EN PERIODICOS DE CIRCULACION NACIONAL	Procesos de Excep-ción	\$326,918.00	Editora Del Cari-be, SA
MESCYT-CCC-PEPB-2020-0010	PUBLICACION EN PERIODICOS DE CIRCULACION NACIONAL	Procesos de Excep-ción	\$326,918.00	Editora El Nuevo Diario, SA

COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL 2020

Referencia del Proceso	Proceso de compra	Monto	Empresa Adjudicada
MESCYT-UC-CD-2020-0001	Servicio de mantenimiento de vehiculo	\$22,069.96	Delta Comercial, SA
MESCYT-UC-CD-2020-0003	Mantenimiento y reparación de vehículo	\$22,012.42	Delta Comercial, SA
MESCYT-UC-CD-2020-0005	Servicio de almuerzo y cena para el personal de seguridad de este ministerio, correspondiente al mes de enero 2020	\$112,666.40	Guankara de Inversiones, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0002	Servicio de mantenimiento de fotocopidora	\$6,265.80	Productive Business Solutions Dominicana, SAS
MESCYT-UC-CD-2020-0004	Mantenimiento y reparación de vehículo	\$15,000.00	Delta Comercial, SA
MESCYT-UC-CD-2020-0006	Compra de ofrenda floral y corona fúnebre	\$38,350.00	Floristería Zuniflor, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0007	Servicio de almuerzo	\$18,667.60	Guankara de Inversiones, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0008	Servicios de mantenimiento a fotocopidora e impresoras	\$123,627.00	American Business Machine, SRL (ABM)
MESCYT-UC-CD-2020-0009	Adquisición de laptop y cámara digital	\$77,000.00	Stem Universal Material, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0010	Impresión de hojas de repuestas	\$10,400.00	Impresora Durán, SRL

MESCYT-UC-CD-2020-0011	Mantenimiento y reparación de vehículos	\$60,850.00	Delta Comercial, SA
MESCYT-UC-CD-2020-0012	Mantenimiento y reparación de vehiculo	\$129,000.00	Delta Comercial, SA
MESCYT-UC-CD-2020-0013	Adquisición de archivo	\$16,520.00	Solajico Comercial, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0014	Adquisición de boletos aéreos	\$55,869.00	Agencia de Viajes Milena Tours, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0015	Adquisición de medicamentos	\$33,026.25	Inversiones Torres Serrata, SRL.
MESCYT-UC-CD-2020-0016	Adquisición de tablets	\$116,025.00	Solajico Comercial, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0017	Adquisición de impresoras	\$106,500.00	Solajico Comercial, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0018	Servicio de refrigerio y almuerzo	\$109,421.40	UP Bar & Grill, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0019	Servicio de refrigerio y almuerzo santiago	\$106,471.40	UP Bar & Grill, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0020	Adquisición de impresora multifuncional	\$35,500.00	Solajico Comercial, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0021	Adquisición de camara de seguridad	\$139,991.42	Identificaciones Corporativas, SRL (IDCORP)
MESCYT-UC-CD-2020-0023	Servicio de almuerzo y cena para el personal de seguridad de este ministerio, correspondiente al mes de febrero 2020	\$90,580.00	Guankara de Inversiones, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0024	Servicio de almuerzo y cena para el personal de seguridad de este ministerio, correspondiente al mes de marzo 2020	\$101,920.00	Guankara de Inversiones, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0025	Adquisición de neumaticos	\$40,000.00	Servipartes Aurora, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0026	Adquisición de lectores de barras	\$66,000.00	Solajico Comercial, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0022	Servicios de mantenimiento de ascensores	\$115,200.00	Ternas, EIRL
MESCYT-UC-CD-2020-0027	Adquisición de software screen connect	\$31,860.00	Solvex Dominicana, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0028	Servicio de limpieza de ductos	\$146,001.00	Enorden, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0029	Servicio de limpieza profunda	\$146,000.00	Enorden, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0030	Adquisición de insumos	\$146,580.00	Megax Business, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0031	Adquisición de purificadores de aire	\$119,940.00	ESD Corporation, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0032	Servicio de soporte implementación ms service manager	\$70,210.00	Solvex Dominicana, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0033	Adquisición de llavines	\$70,950.00	Dos mas 2 Arquitectos e Ingenieros, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0034	Servicio de lavado de mantelería	\$8,100.00	Lavandería Royal, SRL



MESCYT-UC-CD-2020-0035	Impresión de manuales	\$48,000.00	Impresora Durán, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0036	Adquisición de equipos informáticos y accesorios	\$116,500.00	Solajico Comercial, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0037	Adquisición de materiales informáticos	\$85,100.00	Sistemas y Consultoria, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0038	Mantenimiento y reparación de vehículo	\$129,000.00	EDWIN RAMON LA BEET
MESCYT-UC-CD-2020-0039	Adquisición de termómetros infrarrojos	\$82,500.00	Lismary Computadoras, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0040	Adquisición e instalación de puerta de protección	\$32,000.00	Concelandom, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0041	Adquisición de llavines	\$53,750.00	Dos mas 2 Arquitectos e Ingenieros, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0042	Servicio de capacitación "finanzas personales a prueba de crisis"	\$41,250.00	BDO Esenfa, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0043	Servicio de capacitación "excel intermedio y avanzado"	\$63,000.00	BDO Esenfa, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0044	Mantenimiento y reparación de vehículo	\$35,000.00	Delta Comercial, SA
MESCYT-UC-CD-2020-0045	Servicio profesional (notarización de documentos)	\$100,300.00	Candida Miguelina Hernandez Baret
MESCYT-UC-CD-2020-0045	Servicio profesional (notarización de documentos)	\$100,300.00	Lisette Inmaculada Ruiz Concepción de Bournigal
MESCYT-UC-CD-2020-0045	Servicio profesional (notarización de documentos)	\$100,300.00	Jocelyn Maria Castillo Selig
MESCYT-UC-CD-2020-0046	Servicio profesional (notarización de documentos)	\$93,456.00	Petra Bernabela Rivas Herasme
MESCYT-UC-CD-2020-0046	Servicio profesional (notarización de documentos)	\$93,456.00	Rosa Luisa de Jesús Fernández Javier de Valenzuela
MESCYT-UC-CD-2020-0046	Servicio profesional (notarización de documentos)	\$93,456.00	Aura Inmaculada Crespo Brito
MESCYT-UC-CD-2020-0046	Servicio profesional (notarización de documentos)	\$93,456.00	Rosa Adriana Bidó Franco
MESCYT-UC-CD-2020-0047	Adquisición de útiles de escritorio y oficina	\$33,602.00	Grupo Iceberg, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0048	Adquisición de bebedero	\$14,800.00	Grupo Iceberg, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0049	Adquisición de proyectores	\$106,000.00	Solajico Comercial, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0051	Mantenimiento y reparación de vehículo	\$45,000.00	Delta Comercial, SA
MESCYT-UC-CD-2020-0050	Adquisición de mobiliarios de oficina	\$114,700.00	Solajico Comercial, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0052	Adquisición de electrodomésticos	\$95,350.00	Impresora Durán, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0053	Adquisición de trituradora y máquinas sumadoras	\$29,000.00	Solajico Comercial, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0054	Servicio de desinfección contra el covid-19	\$98,394.30	Ducto Limpio S.D., SRL



MESCYT-UC-CD-2020-0055	Adquisición de software para impartir prueba 16 fp	\$54,188.79	Instituto de Servicios Psicosociales y Educativos Feliz Lamarche, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0056	Servicio de mantenimiento y reparación de vehículo	\$43,740.20	Delta Comercial, SA
MESCYT-UC-CD-2020-0057	Adquisición de materiales de limpieza, higiene y cocina	\$124,775.00	Margarita Medina Taller Manos Creativas, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0058	Servicio de mantenimiento y reparación de vehículo	\$58,646.00	EDWIN RAMON LA BEET
MESCYT-UC-CD-2020-0059	Servicio técnico de reorganización de cableado estructurado del centro de datos	\$65,260.00	Sistemas y Consultoria, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0060	Servicio técnico de empalme por fusión de conectores de pigtailes de fibra optica y ducteria emt para fibra con registro	\$120,460.00	Sistemas y Consultoria, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0061	Servicios de almuerzos y cenas para el personal de seguridad de este ministerio, correspondientes a los meses de mayo y junio 2020	\$122,360.00	Guankara de Inversiones, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0062	Adquisición de carpetas timbradas	\$125,000.00	Impresora Durán, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0063	Adquisición de mascarillas	\$145,600.00	Silhouette Perfet Importantes Corp, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0064	Adquisición de agua de consumo	\$64,500.00	Agua Planeta Azul, SA
MESCYT-UC-CD-2020-0065	Servicio profesional (notarización de documentos)	\$96,288.00	Jocelyn Maria Castillo Selig
MESCYT-UC-CD-2020-0065	Servicio profesional (notarización de documentos)	\$96,288.00	Rosa Luisa de Jesús Fernández Javier de Valenzuela
MESCYT-UC-CD-2020-0065	Servicio profesional (notarización de documentos)	\$96,288.00	Candida Miguelina Hernandez Baret
MESCYT-UC-CD-2020-0065	Servicio profesional (notarización de documentos)	\$96,288.00	Petra Bernabela Rivas Herasme
MESCYT-UC-CD-2020-0065	Servicio profesional (notarización de documentos)	\$96,288.00	José Miguel Fernández Fernández
MESCYT-UC-CD-2020-0065	Servicio profesional (notarización de documentos)	\$96,288.00	Lisette Inmaculada Ruiz Concepción de Bournigal
MESCYT-UC-CD-2020-0066	Servicio de almuerzo y cena para el personal de seguridad de este ministerio, correspondiente al mes de julio 2020.	\$107,520.00	Guankara de Inversiones, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0067	Servicio de capacitación "liderazgo resiliente"	\$17,184.13	Integral Training Solutions, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0068	Servicio de refrigerio y almuerzo	\$45,323.80	Guankara de Inversiones, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0069	Servicio de desinfección contra el covid-19, en diferentes áreas del mescyt	\$116,875.00	Ducto Limpio S.D., SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0070	Servicio profesional (notarización de documentos)	\$137,116.00	Hildegard de Emilia Suárez de Castellanos



MESCYT-UC-CD-2020-0070	Servicio profesional (notarización de documentos)	\$137,116.00	Jocelyn Maria Castillo Selig
MESCYT-UC-CD-2020-0070	Servicio profesional (notarización de documentos)	\$137,116.00	Candida Miguelina Hernandez Barett
MESCYT-UC-CD-2020-0071	Adquisición de tintas y toners	\$124,574.00	Grupo Iceberg, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0072	Adquisición de materiales de limpieza	\$125,400.00	Solajico Comercial, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0073	Adquisición de materiales de oficina	\$124,305.00	Solajico Comercial, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0074	Adquisición de impresos	\$50,000.00	Impresora Durán, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0075	Servicio profesional (notarización de documentos)	\$41,968.00	Petra Bernabela Rivas Herasme
MESCYT-UC-CD-2020-0075	Servicio profesional (notarización de documentos)	\$41,968.00	Rosa Luisa de Jesús Fernández Javier de Valenzuela
MESCYT-UC-CD-2020-0075	Servicio profesional (notarización de documentos)	\$41,968.00	Jocelyn Maria Castillo Selig
MESCYT-UC-CD-2020-0075	Servicio profesional (notarización de documentos)	\$41,968.00	Jose Miguel Fernández Fernández
MESCYT-UC-CD-2020-0076	Adquisición de plan pro de zoom para 500 participantes y un anfitrión	\$76,000.00	Grupo Iceberg, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0077	Adquisición de licencias microsoft win escritorio virtual (remoto)	\$99,117.00	Solvex Dominicana, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0078	Adquisición de impresos	\$57,397.00	Fundación Imprenta Amigo del Hogar, INC
MESCYT-UC-CD-2020-0079	Adquisición de toners	\$123,503.00	Solajico Comercial, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0080	Servicio profesional (notarización de documentos)	\$79,060.00	Candida Miguelina Hernandez Barett
MESCYT-UC-CD-2020-0080	Servicio profesional (notarización de documentos)	\$79,060.00	Aura Inmaculada Crespo Brito
MESCYT-UC-CD-2020-0080	Servicio profesional (notarización de documentos)	\$79,060.00	Rosa Luisa de Jesús Fernández Javier de Valenzuela
MESCYT-UC-CD-2020-0080	Servicio profesional (notarización de documentos)	\$79,060.00	Petra Bernabela Rivas Herasme
MESCYT-UC-CD-2020-0080	Servicio profesional (notarización de documentos)	\$79,060.00	Jocelyn Maria Castillo Selig
MESCYT-UC-CD-2020-0081	Servicio profesional (notarización de documentos)	\$10,620.00	Margary Ivelisse Lima Tapia
MESCYT-UC-CD-2020-0082	Adquisición de materiales de limpieza y cocina	\$125,050.00	Solajico Comercial, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0083	Servicio de reparación de impresora	\$27,612.00	Solajico Comercial, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0084	Adquisición de agua de consumo	\$52,001.00	Agua Planeta Azul, SA
MESCYT-UC-CD-2020-0085	Servicio profesional (notarización de documentos)	\$52,156.00	Jocelyn Maria Castillo Selig
MESCYT-UC-CD-2020-0085	Servicio profesional (notarización de documentos)	\$52,156.00	Candida Miguelina Hernandez Barett



MESCYT-UC-CD-2020-0085	Servicio profesional (notarización de documentos)	\$52,156.00	Jose Miguel Fernández Fernández
MESCYT-UC-CD-2020-0086	Servicio profesional (notarización de documentos)	\$85,508.00	Rosa Luisa de Jesús Fernández Javier de Valenzuela
MESCYT-UC-CD-2020-0086	Servicio profesional (notarización de documentos)	\$85,508.00	Jocelyn Maria Castillo Selig
MESCYT-UC-CD-2020-0086	Servicio profesional (notarización de documentos)	\$85,508.00	Margary Ivelisse Lima Tapia
MESCYT-UC-CD-2020-0086	Servicio profesional (notarización de documentos)	\$85,508.00	Candida Miguelina Hernandez Barett
MESCYT-UC-CD-2020-0088	Adquisición de tintas y toner	\$126,300.00	Oficina Universal, SA
MESCYT-UC-CD-2020-0089	Servicio de mantenimiento y reparación de vehículo	\$25,500.00	Delta Comercial, SA
MESCYT-UC-CD-2020-0090	Servicio de coffe break	\$15,500.00	UP Bar & Grill, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0091	Servicio profesional (notarización de documentos)	\$36,108.00	Jocelyn Maria Castillo Selig
MESCYT-UC-CD-2020-0091	Servicio profesional (notarización de documentos)	\$36,108.00	Candida Miguelina Hernandez Barett
MESCYT-UC-CD-2020-0092	Adquisición de pinturas	\$119,790.00	Gilda Investment, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0093	Adquisición de sillón	\$21,240.00	Simeni Partner, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0094	Adquisición de toners	\$114,241.00	Oficina Universal, SA
MESCYT-UC-CD-2020-0095	Adquisición de equipos	\$124,500.00	Grupo Iceberg, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0096	Adquisición de equipos informaticos y accesorios	\$125,000.00	Solajico Comercial, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0097	Adquisición de computadora	\$108,000.00	Stem Universal Material, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0098	Adquisición de impresos y piezas metalicas para ser utilizados en la campaña de prevencion del cancer de mama	\$87,530.00	Citysigns, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0099	Servicio de refrigerio	\$27,417.30	UP Bar & Grill, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0100	Adquisición de mobiliarios	\$76,500.00	Simeni Partner, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0101	Adquisición de impresos	\$78,519.00	Todo Computo, EIRL
MESCYT-UC-CD-2020-0102	Mantenimiento y reparación de vehículo	\$76,999.15	Delta Comercial, SA
MESCYT-UC-CD-2020-0103	Compra de pintura y thinner para las verjas de este ministerio	\$62,200.00	Mademun AD, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0104	Adquisición de agua de consumo	\$54,001.00	Universidad Autónoma de Santo Domingo
MESCYT-UC-CD-2020-0105	Adquisición de materiales informáticos	\$70,265.00	Sistemas y Consultoria, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0106	Adquisición de t-shirts	\$92,000.00	Xtrategix, SRL



MESCYT-UC-CD-2020-0107	Servicio de refrigerio	\$83,219.50	Jessy Dayana Santos Gómez
MESCYT-UC-CD-2020-0108	Servicio profesional (notarización de documentos)	\$30,208.00	Alexandra Diaz Felix
MESCYT-UC-CD-2020-0109	Adquisición de tshirt y gorras	\$124,400.00	Xtrategix, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0110	Aquisición de neumáticos	\$110,390.00	Nedercorp Investment, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0111	Adquisición de mascarillas quirúrgicas	\$146,250.00	American Thunder Fireworks, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0112	Servicio de mantenimiento de vehículo	\$51,161.58	Delta Comercial, SA
MESCYT-UC-CD-2020-0113	Adquisición de banderas	\$52,530.00	E&G Universal Promotion, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0114	Servicio de publicación de periódico	\$36,532.80	Editora El Nuevo Diario, SA
MESCYT-UC-CD-2020-0115	Toldos	\$65,050.00	Santos Catano Inversiones & Eventos, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0116	Adquisición de cortinas	\$121,971.00	Santos Catano Inversiones & Eventos, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0117	Servicio de mantenimiento de vehículo	\$21,644.44	Delta Comercial, SA
MESCYT-UC-CD-2020-0118	Servicios de notarización de documentos	\$36,580.00	Eva Rossina García Martínez
MESCYT-UC-CD-2020-0119	Señalización de parqueos	\$83,560.00	Citysigns, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0120	Servicio de fumigación contra plagas	\$144,580.00	Inversiones Algol, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0121	Adquisición de detectores de metal	\$136,526.00	Telsercom Dominicana, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0122	Adquisición de radios hands free de comunicación	\$102,000.00	Telsercom Dominicana, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0123	Servicios de notarización de documento	\$41,536.00	Maritza Justina Cruz González
MESCYT-UC-CD-2020-0124	Alquiler de vehículo	\$82,836.00	Luxury Rent Car By Eledy Cruz, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0126	Servicio de almuerzo	\$86,140.00	M&N, Fiesta & Decoraciones, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0127	Mantenimiento y reparación de vehículo	\$147,000.00	Delta Comercial, SA
MESCYT-UC-CD-2020-0125	Adquisición de impresos	\$123,636.00	Felix Manuel Cordero Montilla
MESCYT-UC-CD-2020-0129	Adquisición de banderas	\$55,530.00	E&G Universal Promotion, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0128	Servicio de capacitación	\$72,000.00	Eximedia, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0130	Servicio de elaboración de ficha técnica	\$137,706.00	Maleca Ingenieria, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0132	Readecuación de parqueo	\$141,954.71	Meda Ingeniería, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0131	Mantenimiento de ladrillos	\$121,534.10	Grupo Vertical, SRL

MESCYT-UC-CD-2020-0133	Servicio de pintado viga superior fachada del edificio	\$58,529.18	Grupo Vertical, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0135	Adquisición insumos de ebanistería para mantenimiento en la institución	\$140,031.00	Santos Catano Inversiones & Eventos, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0134	Servicios técnico profesional (planos reestructuración de techo)	\$126,599.84	Maleca Ingenieria, SRL
MESCYT-UC-CD-2020-0136	Adquisición microondas para uso en la institución	\$114,000.00	Grupo Institucional del Caribe, SA

vii. Comisiones de Veeduría Ciudadana

Se solicitó a la Cámara de Cuentas y a la Contraloría General de la República la realización de una auditoría financiera y administrativa, durante el período comprendido entre el 16 de agosto del 2016 hasta el 2020.

La petición está contenida en una comunicación remitida por el Ministro García Fermín al presidente de la Cámara de Cuentas, Hugo Álvarez Pérez y a los demás miembros de ese órgano, así como al principal incumbente del organismo de control del Estado. La petición se enmarca en la política de transparencia del gobierno del presidente Luis Abinader, de auditar las instituciones del Estado durante la pasada gestión, para verificar el manejo dado a los procesos.

El Ministro García Fermín considera que es responsabilidad del MESCYT actuar con transparencia, por lo que solicitó a la Cámara de Cuentas y a la Contraloría realizar un cronograma de trabajo y planificar auditorías permanentes, de modo que la ciudadanía pueda palpar el manejo procedimental de la gestión, en el ámbito administrativo, financiero y de otra índole.

viii. Auditorías y Declaraciones Juradas

En fecha 08 de agosto de 2014 se promulga la Ley sobre Declaración Jurada de Patrimonio No. 311-14, la cual designa a la Cámara de Cuentas a través de su Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos, como órgano responsable del control, fiscalización y aplicación de la presente ley. De conformidad con la referida ley, la declaración jurada de los funcionarios obligados a declarar de este Ministerio, son los siguientes:



1. Ministro, Dr. Franklin García Fermín
2. Viceministra de Educación Superior, Carmen Evarista Matías
3. Viceministro Administrativo y Financiero, José Cancel
4. Viceministro de Acreditación y Evaluación. Juan Francisco Vilorio
5. Asesor en Ciencia y Tecnología, Genaro Rodríguez
6. Asesor en Relaciones Internacionales, Carlos Mendieta
7. Asesora de Extensión, María López Polanco
8. Directora Administrativa, Dory Herrera
9. Director Financiero, Francisco Reyes
10. Encargado Depto. De Compras, Elvin Sánchez

Los declarantes realizaron su declaración jurada a través del “SISTEMA NACIONAL AUTOMATIZADO Y UNIFORME DE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO” en la fecha y plazos acordados por el Presidente de la República Dominicana el Excelentísimo Señor Luis Rafael Abinader Corona.

3. Perspectiva de los Usuarios

i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1

- a) Estadísticas de solicitudes de acceso a la Información vía la OAI

Oficina de Libre Acceso a la Información

Creada por la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, la OAI tiene como función básica ofrecer a los ciudadanos “información completa, veraz, adecuada y oportuna de cualquier órgano del Estado Dominicano” (Art. 1, Ley 200-04).

Atención a usuarios que solicitan información a través del Sistema Único de Información Pública (SAIP) y Sistema de administración de denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias (311), cuyas funciones son las siguientes:

- a. Recibir, evaluar, clasificar y tramitar mediante oficio las solicitudes de informaciones a las unidades pertinentes;
- b. Asistir en la elaboración de solicitudes de acceso a la información y orientar



a los solicitantes con respecto a otros organismos, instituciones o entidades que pudieran tener la información que los usuarios solicitan;

- c. Procurar la entrega de las informaciones con las unidades encargadas de proveerlas;
- d. Seguimiento a las solicitudes hasta confirmar que se ha suministrado a los interesados;
- e. Mantener al día las informaciones en el portal de transparencia gubernamental de la institución.

Dentro de las responsabilidades de la oficina se encuentra el Correo Electrónico INFO-MESCYT. Este es un correo electrónico institucional que funciona como enlace entre el ciudadano y la institución, info@mescyt.gob.do estos correos electrónicos de ciudadanos solicitando algún tipo de información, se responden directamente o se remiten a los departamentos correspondientes según el caso. Hemos recibido desde el mes de enero hasta el 31 de diciembre de 2020, 4,301 correos electrónicos de ciudadanos solicitando algún tipo de información, los cuales fueron respondidos a tiempo y satisfactoriamente.

OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN (OAI)	
ESTADÍSTICAS DE CORREOS INFO-MESCYT ENERO - DICIEMBRE 2020	
ENERO	659
FEBRERO	421
MARZO	234
ABRIL	261
MAYO	380
JUNIO	365
JULIO	330
AGOSTO	288
SEPTIEMBRE	349
OCTUBRE	313
NOVIEMBRE	284
DICIEMBRE	417
TOTAL	4301

Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP)

El Portal Único de Acceso a la Información Pública permite presentar solicitudes de información pública a los órganos y servicios de la administración del Estado conforme a lo establecido en la Ley General N°200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública a través una ventanilla única.



A continuación, se presenta un resumen de los datos referentes a las solicitudes de información de parte de los ciudadanos.

Durante el periodo enero-diciembre 2020 se recibieron 81 solicitudes de información físicas y a través del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), de las cuales, 89% fueron respondidas durante el plazo establecido por la ley N°200-04 de 0 a 15 días laborables, y 11% de las solicitudes fueron respondidas en más de 15 días.

OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN (OAI)					
ESTADÍSTICAS DEL SAIP					
Enero – Diciembre 2020					
AÑO	TOTAL DEL AÑO	RESUELTAS EN MENOS DE 5 DÍAS	RESUELTAS EN MAS DE 5 DÍAS	RESUELTAS DE 0-15 DÍAS	RESUELTAS MÁS DE 15 DÍAS
2020	81	36	45	72	9



V. GESTIÓN INTERNA

MEMORIAS 2020

a) Desempeño Financiero

Las metas logradas por el ministerio se ajustaron al presupuesto vigente 2020 por un monto de RD\$ 16,113,237,287.00 del cual, para financiar las actividades propias del ministerio solo se asignaron RD\$4,767,629,336.00 (29.58%) y para ser transferidos a terceros, como son las Instituciones de Educación Superior y Desarrollo de Proyectos, se asignaron RD\$11,309,427,955.00 (70.18%).

Ejecución Física

Período 17/08/2020 al 25/11/2020

OFICINA DIRECCIÓN FINANCIERA			
Nombre del Producto / Proyecto	Meta Trazada	Meta Ejecutada	Actividades Realizadas
1.- Gestiones de Aprobación de Casos ante Entidades Gubernamentales (Digepres., CGR., TN., DIGECOG. y MH.)	4	6	1.1.- Gestiones ante la Dirección General de Presupuesto
	4	10	1.2.- Gestiones la Contraloría General de la República
	3	8	1.3.- Gestiones ante la Tesorería Nacional
	2	3	1.4.- Gestiones ante la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.
2.- Registro de Firmas	4	4	2.1.- Contraloría General de la República
	4	4	2.2.- Tesorería Nacional
	4	4	2.3.- Banco de Reservas de la República
	4	4	2.4.- Banco Central de la Rep. Dom.
3.- Revisión y Aprobación de Expedientes y Medios de Pago	240	185	3.1.- Revisión y Aprobación de Expedientes de Pago.
	236	185	3.2.- Revisión y Aprobación de Libramientos
	236	185	3.3.- Remisión de Libramientos a la Unidad de Auditoría Interna de la CGR.
	368	368	3.4.- Revisión y Aprobación de los Cheques y Cartas de Autorización a las Transferencias.



4.- Revisión, Aprobación y Remisión de Reportes Financieros.	60	60	4.1.- Revisión, Aprobación, Firma y Remisión de Reportes para Publicación en Portal de la DGEIG.
	65	65	4.2.- Revisión, Aprobación y Remisión de Reportes de Operaciones de Caja de Sto. Dgo. y Stgo.
	0	0	4.3.- Revisión, Aprobación y Remisión de Informes de Operaciones Semestrales, a la (DIGECOG). 2
	1	1	4.4.- Revisión, Aprobación y Remisión del Reporte de Ejecución Financiera Trimestral, a (DIGEPRES).
	3	3	4.5.- Revisión, Aprobación y Remisión de los Estados Financieros y Notas Anexas Mensuales.
	69	69	4.6.- Revisión, Aprobación y Remisión del Informe de Disponibilidad Bancaria Diaria.
	42	42	4.7.- Revisión, Aprobación y Remisión de las Conciliaciones Bancarias.
	3	1	4.7.- Reportes Adicionales Requeridos por la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) y Otros Organismos. 12
5.- Reuniones de Consulta y Seguimiento Operativo	1	1	5.1.- Reuniones de Consulta con las Diferentes Unidades Organizativas del Ministerio, para Apoyar y Eficientizar sus Ejecuciones
6.- Realización de Jornadas de Capacitación	2	0	6.1.- Actualización en Finanzas Públicas Internacionales y Presupuesto Público.
	5	0	6.2.- Actualización sobre Finanzas Públicas Nacionales.
7. Aprobación Electrónica de Pagos	180	135	7.1. Aprobación Electrónica en el SIGEF, de los Libramientos con Fecha de Maduración de Pago Vencida.
8.- Visitas de Control a las Direcciones Regionales del Ministerio	2	0	8.1.- Visitas Bimensuales a la Dirección Regional de Santiago, para Validar Cumplimientos con Políticas para Manejo del Efectivo y otros Procedimientos Operacionales. 6
9.- Revisión, Aprobación y Remisión de Preventivos.	109	109	9.1.- Revisión, Aprobación y Firma de Preventivos Requeridos por el Departamento de Compras. 800
	73	73	9.2.- Revisión, Aprobación y Firmas de Preventivos Requeridos por el Departamento de Jurídico 700
10.- Revisión y Trámite de Expedientes de Pagos Internacionales de Becarios	525,527,725.00	525,527,725.00	10.1. Recepción de Expedientes de pago a Becarios.
	442,492,987.00	320,780,676.00	10.2. Preparación, Revisión y Firmas de Oficios de Transferencias de Divisas al Banreservas.
	320,780,676.00	320,780,676.00	10.3. Preparación y Revisión y Firma de Oficios de Pagos a Becarios y Universidades, Enviados al Banco Central.
	525,527,725.00	525,527,725.00	10.4. Alimentación del COSETRA (Control Secuencial de Transferencias), sobre Informaciones de los Documentos Generados.



11. Reportes de Compromisos Becas Nacionales e Internacionales y Proyectos de Investigación para la distribución de Fondo en Avance.	3	3	11.1. Preparación de Reportes de Compromisos que se Aplicarán al Fondo en Avance de Becas .
	3	3	11.2. Preparación de Reportes de Compromisos que se Aplicarán al Fondo en Avance de Ciencia y Tecnología
	3	3	11.3. Preparación de Reportes de Compromisos que se Aplicarán al Fondo en Avance de Lenguas Extranjeras.
	3	3	11.4. Preparación de Reportes de Cuentas por Pagar para Publicación en el Portal de la D.G.E.I.G.
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD			
Nombre del Producto / Proyecto	Meta Trazada	Meta Ejecutada	Actividades Realizadas
1.- Confección de Estados Financieros	3	3	1.1.- Elaboración del Estado de Rendimiento Financiero.
	3	3	1.2.- Elaboración del Estado de Situación Financiera.
	3	3	1.3.- Elaboración del Estado de Cambio en el Patrimonio Neto / Activo Neto.
	3	3	1.4.- Elaboración del Estado de Flujos de Efectivo.
2.- Realización de Transferencias Bancarias a Instituciones de Educación Superior	\$72,720,800.02	\$72,720,800.02	2.1.- Confección de Oficios de Transferencias y Creación de Archivos Electrónicos del Netbanking, para IES que Facturan por Estudiantes Becados y por Clases de Inglés de Inmersión.
3.- Realización de Transferencias Bancarias a Institución que Desarrollan Proyectos de Investigación Científica	40 Proyectos	40 Proyectos	3.1-Transferencias de Fondos por NetBanking Empresarial, a Instituciones que Desarrollan Proyectos de Investigación Científica.
	\$42,190,934.00	\$42,190,934.00	
4.- Realización y Transferencias de Fondos a Estudiantes Becados en la UASD, OSCUS e ITSC	7,234 Estudiantes	7,234 Estudiantes	4.1- Transferencias de Fondos por NetBanking Empresarial, a Estudiantes de la UASD, ITSC y OSCUS San Valero.
	\$108,895,000.00	\$108,895,000.00	
5.- Realización y Transferencias de Fondos en Pesos Dominicanos (RD\$) a Estudiantes Becados en el Exterior	\$83,034,738.00	\$83,034,738.00	5.1- Transferencias de Fondos en Pesos por NetBanking Empresarial, a Estudiantes Becados en el Exterior. Empresarial.
6.-Documentar Avisos de Débitos del SIGEF para Documentar Reposiciones de los Fondos en Avance	2	2	6.1- Documentar los Avisos de Debitos del SIGEF, para Reposición del Fondo en Avance de Becas y Viajes de Estudios, para Auditoria de la UAI.
	2	2	6.2- Documentar los Avisos de Debitos del SIGEF, para Reposición del Fondo en Avance de Ciencia y Tecnología, para Auditoria de la UAI.
	2	2	6.3- Documentar los Avisos de Debitos del SIGEF, para Reposición del Fondo en Avance de Lenguas Extranjeras, para Auditoria de la UAI.



7.- Registros Contables en Sistema Microsoft Dynamics	983	983	7.1- Registro de todas las Transacciones Realizadas en el Mescyt, tanto a Nivel Interno como Externo.
8.- Solicitudes y Pago de Retenciones de Impuestos Personas Físicas y/o Jurídicas	3	3	8.1- Llenado de Formularios de Retenciones del ISR e ITBIS, de los Pagos Realizados a las Personas Físicas/Jurídicas.
	3	3	8.2- Solicitud de Pago, Vía la Dirección Financiera, a favor de la DGII (Dirección General de Impuestos Internos).
	3	3	8.3- Emisión de Cheques y Transferencias en Pago de las Retenciones del ISR e ITBIS, y de los Demás Expedientes Ordenados por la Dirección Financiera.
9.- Informes Diarios de Disponibilidad Bancaria	69	69	9.1- Elaboracion de la Disponibilidad Bancaria de las Diferentes Cuentas del Ministerio.
10.- Conciliaciones Bancarias	42	42	10.1 Elaboración de las Conciliaciones Bancarias de las Diversas Cuentas Bancarias del Ministerio.
11.- Confección y Registro de Cheques y Cartas de Autorización de Transferencias.	368	368	11.1-) Confección de Solicitudes de Transferencias y de Cheques, Sobre la Base de los Expedinetes Ordenados por la Dirección Financiera.
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO			
Nombre del Producto / Proyecto	Meta Trazada	Meta Ejecutada	Actividades Realizadas
1.- Libramientos de Pagos de Bienes y Servicios Adquiridos por el MESCYT, así como También de Subvenciones a las IES y ASFL.	417	185	1.1.- Generar Libramientos de Pagos
2.- Disponibilidad de los Recursos para Registro de Contratos de Bienes y Servicios y Procesos de Compra.	333	118	2.1.- Generar Certificación de Disponibilidad de Apropriación para Iniciar Proceso de Compras y Registro de Contrato.
		64	2.2.- Generar Certificación de Cuota para Continuar con el Proceso de Compra.
		50	2.3.- Generar Previsión para Subir Archivos de Nómina.
3.- Documentos de Regularización y Transferencias de los Fondos en Avances (Becas y Viajes de Estudios, Fondocyt y Lenguas Extranjeras).	6	7	3.1.- Solicitud de Regularización de los Tres Fondos en Avance
		7	3.2.- Solicitud de Transferencia de los Fondos en Avance
4.- Informes de Ejecución Presupuestaria, para ser Subidos al Portal de Transparencia de (DIGEIG), y para Evaluación en la Unidad de Calidad del Gasto de la DIGEPRES.	3	3	4.1.- Preparación de Informes Mensuales de Ejecución Presupuestaria.



5.- Gestiones de Solicitudes de Modificación ante la (DIGEPRES), a los Fines de Ajustar las Apropiedades Según la Necesidad	100%, las Necesarias	26	5.1.- Solicitudes de Modificación a la DIGEPRES
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA			
Nombre del Producto / Proyecto	Meta Trazada	Meta Ejecutada	Actividades Realizadas
1.- Reportes de Cuadros de Caja en la Sede Central.	65	65 para una Recaudación de RD\$10,924,922.00 y US\$2,880.00	1.1.- Recepción Detallada del Efectivo Recibido, con sus Reportes de Cierre de caja..
			1.2.- Generación de os Reportes de Recibos de Caja en la Plataforma de Aplicaciones Administrativas MESCYT (PLAAM)
			1.3.- Generación Reportes de CARDNET, Conciliados con los Bouchers y Cierre de Verifom.
			1.4.- Generación de Reportes de Pagos en Línea, en el Sistema de Reportes de Pagos en Línea (SIRITE)
			1.5.- Preparación Depósitos Bancarios de las Recaudaciones Realizadas.
			1.6.- Envío a la Dirección Financiera para Aprobación, y Posteriormente a la Unidad de Auditoría Interna (UAI) de la Contraloría, para Revisión
2.- Revisión y Firma de los Cuadros de Caja de la Oficina Regional de Santiago	65	65 para una recaudación de RD\$1,304,003.00 y US\$2,250.00	2.1.- Recepción de los Cuadros de Caja de la Regional de Santiago vía Correspondencia.
			2.2.- Verificación de los Cuadre de Caja para Comprobar Objetivos de Exactitud y Existencia en los Depósitos y los Ingresos Recaudados.
			2.3.- Envío a la Dirección Financiera para Aprobación, y Posteriormente a la Unidad de Auditoría Interna (UAI) de la Contraloría, para Revisión
3.- Conformación de los Expedientes para pago a favor de National Student Clearing House	3	3, por un valor de US\$408.50	3.1.- Recepción de Documentación del Dpto. de Transferencias Extranjeras, y Cotejo con los Datos del Sistema de Plataforma de Aplicaciones Administrativa MESCYT (PLAAM)
			3.2.- Elaboración del Informe, con la Factura Recibida y Demás Documentaciones anexas, Solicitando Autorización del Pago a la MAE, por las Vías Correspondientes.
4.- Registro y entrega de cheques a Proveedores de Bienes y Servicios	90	80	4.1.- Recepción desde la Dirección Financiera, de los Cheques Firmados y Posteriormente Auditados por la Unidad de Auditoria Interna de la CGR.
			4.2.- Registro de los Cheques en el Libro de Entrega y en Formato Digital.
			4.3.- Realización de Contacto con los Beneficiarios de Cheques para su Entrega.
			4.4.- Envío de los Comprobantes de Cheques al Departamento de Contabilidad.



5.- Autorizaciones de Transferencias Bancarias a todos los Beneficiarios de Expedientes, en el Sistema de NetBanking Empresarial.	100	100 por Valor de RD\$114,911,734.00	5.1.- Recepción desde Contabilidad, de los Documentos Bancarios de Transferencias, con sus Expedientes Anexos, Debidamente Auditados por la Unidad de Auditoría Interna de la CGR.
			5.2.- Autorización en el Sistema NetBanking Empresarial, de las Transferencias Cargadas, Correspondientes a los Expedientes Recibidos.
			5.3.- Generación de Copias a las Comunicaciones Auditadas de Autorizaciones de Transferencias, para ser Anexadas a los Comprobantes del Banco, Antes de Remitir el Expediente al Departamento de Contabilidad.
6.- Autorización de Transferencias Bancarias a Estudiantes Becados de la UASD, ITSC y Oscus San Valero, y los Estudiantes Becados en el Exterior.	Autorizar Transferencias Bancarias a 7,234 Estudiantes Becados en la UASD, ITSC y Oscus San Valero por un Monto de RD\$108,895,000	Autorización de Transferencias Bancarias a 7,234 estudiantes, por un Monto Total de RD\$108,895,000	6.1.- Recepción desde Contabilidad, de los Documentos Bancarios de Transferencias, con su Expediente de Nómina Anexo, Debidamente Auditados por la Unidad de Auditoría Interna de la CGR.
			6.2.- Autorización en el Sistema NetBanking Empresarial, de las Transferencias Cargadas, Correspondientes a los Expedientes Recibidos.
			6.3.- Autorizar la transferencia en el Sistema de NetBanking Empresarial.
			6.4.- Generación de Copias a las Comunicaciones Auditadas de Autorizaciones de Transferencias, para ser Anexadas a los Comprobantes del Banco, Antes de Remitir los Expedientes de Nómina al Departamento de Contabilidad.
7.- Informes Quincenales sobre Recaudación de Ingresos con sus Depósitos	3	3 por un monto de RD\$12,424,975	7.1.- Elaboración de Informe de los Ingresos Recaudados por Fecha, de la Sede Central y la Regional de Santiago, y su Remisión al Viceministerio Administrativo y Financiero, por las Vías Correspondientes.
8.- Autorizaciones para el Pago en Pesos (RD\$), a Estudiantes Extranjeros, según Orden Departamental.	200	183	8.1.- Recepción de Documentos para Autorización, desde los Departamentos de Servicios al Usuario y de Transferencias Extranjeras.
			8.2.- Verificación de la Documentación que Avale el Cumplimiento de los Casos con la Orden Departamental.
			8.3.- Autorización en la Plataforma de Aplicaciones del MESCYT (PLAAM), de los Casos en Cuestión, para su Posterior Envío y Cobro al Área de Caja.
9.- Autorizaciones para el Pago en Pesos (RD\$), a Empleados, según Orden Departamental.	30	16	9.1.- Recepción de Documentos para Autorización, desde los Departamentos de Servicios al Usuario y de Transferencias Extranjeras.
			9.2.- Verificar si es Empleado del Ministerio, a Través de Copia de Carnét de Identificación.
			9.3.- Autorización en la Plataforma de Aplicaciones del MESCYT (PLAAM), de los Casos en Cuestión, para su Posterior Envío y Cobro al Área de Caja.



DIRECCION ADMINISTRATIVA		
Nombre del Producto / Proyecto	Totales Ejecutados	Actividades realizadas
Cambio Estructura Organizacional de la Dirección	1	Solicitud inclusión Departamento de Proyectos en la estructura de la Dirección, indicando las funciones y responsabilidades, así como la estructura de cargos, con el fin de incluirla de manera formal en la Dirección, mejorando así la ejecución de los proyectos de la unidad.
Parqueos Adicionales para el Ministerio	2	Acuerdo con el Ministerio de Cultura para ceder en calidad de préstamo 50 unidades de parqueo para los empleados del MESCYT Renovación de acuerdo con universidad APEC para la asignación de 70 unidades de parqueos para los empleados del MESCYT
Reorganización de personal interno	1	Reorganización de personal interno asignándolo a las áreas en las que prestan servicio de manera directa, y solicitando las distintas acciones de personal relativas a lograr un mejor desempeño del personal del área. Esto involucrando las áreas de Compras, Mantenimiento, Transportación, Suministro y Mayordomía.
Proyectos en Desarrollo, aprobados por las autoridades. Ejecutando fase de especificaciones técnicas para solicitar vía Compras.	6	Propuestas de Proyectos para Ejecutar Aprobadas: Ampliación Dirección Administrativa y sus dependencias) Reestructuración Edificio Becas Nacionales e Inglés de Inmersión Habilitación área Seguridad Construcción de área para comedor de empleados Reemplazo de los ascensores deteriorados Construcción de rampas para acceso Reestructuración de parqueos.
Inventario de Activos Fijos de la Institución	54	Actualización de inventario de mobiliario y equipos: Sede Principal MESCYT: 1 Regional Santiago: 1 Centros de inglés: 52
Inventario de Activos Fijos de la Institución	1	Propuesta de sistema digital de control de activos. Consiste en a través de un lector de barras podemos monitorear cada activo de la institución, y registrarlo en un software para esos fines, eliminando los registros manuales en excel.
Procesos de Compras PUBLICADOS (en proceso).	43	Procesos de Compra Publicados: Licitación Pública: 1 Comparación de Precios: 3 Compra Menor: 6 Compras por debajo del Umbral: 31 Procesos de Excepción: 2
Servicios de Mantenimiento realizados	8	Mantenimientos realizados: Refrigeración: 2 Ebanistería: 1 Electricidad: 3 Plomería: 2
Servicios de Mantenimiento realizados	2	Asignación de herramientas/equipos de manera formal por formulario de control. Entrega de materiales diversos para los servicios de mantenimiento a través de formulario de salida de materiales.
Personal Faltante por Área	1	Elaboración de informe reportando la necesidad de personal en el área, que cumpla con la necesidad de personal real que tiene la unidad, con fines de gestionar su contratación a través de la unidad de Recursos Humanos.



Servicios de transporte para las actividades del Ministerio	742	Servicios de Viajes Realizados: Viajes al interior: 22 Servicios locales en S.D.: 720
Servicios de mecánica/mantenimiento en los vehículos del Ministerio	58	Servicios de Mecánica Realizados: Mecánica: 12 Mantenimiento: 24 Reemplazo de Gomas: 22
Servicios de transporte para las actividades del Ministerio	1	Solicitar un servicio de mecánica directo global con la DELTA, por los vehículos que aún están en garantía, para evitar hacer órdenes individuales de manera separada.
Servicios de limpieza del Ministerio	1	Elaboración de informe reportando la necesidad de personal de Conserjería, que cumpla con la necesidad de limpieza real que tiene el Ministerio, con fines de gestionar su contratación a través de la unidad de Recursos Humanos.
Servicios de Mantenimiento realizados	3	Inventarios de control realizados de los distintos materiales de suministros para el Ministerio.
Personal Faltante por Área	1	Elaboración de informe reportando la necesidad de personal en el área, que cumpla con la necesidad de personal real que tiene la unidad, con fines de gestionar su contratación a través de la unidad de Recursos Humanos.
Servicios de Correspondencia procesados	2751	Servicios de correspondencia procesados: Correspondencia recibidas: 1,710 Correspondencia enviadas: 1,051
Personal Faltante por Área	1	Elaboración de informe reportando la necesidad de personal en el área, que cumpla con la necesidad de personal real que tiene la unidad, con fines de gestionar su contratación a través de la unidad de Recursos Humanos.

b) Contrataciones y Adquisiciones

DATOS DE CABECERA PACC

Monto Estimado Total	RD\$ 621,679,880.00
Cantidad de Procesos Registrados	99
Capítulo	0219
Sub Capítulo	01
Unidad Ejecutora	0001
Unidad de Compra	Ministerio de Educacion Superior, Ciencia y Tecnologia
Año Fiscal	2020
Fecha Aprobación	

MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN

Bienes	RD\$ 285,027,410.00
Obras	RD\$ -
Servicios	RD\$ 336,652,470.00
Servicios: Consultoría	RD\$ -
Servicios: Consultoría Basada en la Calidad de los Servicios	RD\$ -

MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME

MIPYME	RD\$ 4,354,000.00
--------	-------------------

MIPYME Mujer	RD\$ -
NO MIPYME	RD\$ 617,325,880.00

MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO

Compras Por Debajo Del Umbral	RD\$ 2,862,200.00
Compra Menor	RD\$ 13,034,270.00
Comparación De Precios	RD\$ 100,323,410.00
Licitación Pública	RD\$ 443,000,000.00
Licitación Pública Internacional	RD\$ -
Licitación Restringida	RD\$ -
Sorteo de Obras	RD\$ -
Excepción - Bienes O Servicios Con Exclusividad	RD\$ -
Excepción - Construcción, Instalación o Adquisición de Oficinas para el Servicio Exterior	RD\$ -
Excepción - Contratación de Publicidad a Través de Medios de Comunicación Social	RD\$ 2,460,000.00
Excepción - Obras Científicas, Técnicas, Artísticas, o Restauración de Monumentos Históricos	RD\$ -
Excepción - Proveedor Único	RD\$ 60,000,000.00
Excepción - Rescisión de Contratos Cuya Terminación no Exceda el 40% del Monto Total del Proyecto, Obra o Servicio	RD\$ -
Excepción - Resolución 15-08 Sobre Compra y Contratación de Pasaje Aéreo, Combustible y Reparación de Vehículos de Motor	RD\$ -



VI. PROYECCIONES PARA EL PRÓXIMO AÑO

MEMORIAS 2020

PRODUCTO	Línea Base	META AJUSTADA				
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1. RESULTADOS: Formación científica profesional, humanística, artística y técnica del más alto nivel Fortalecimiento institucional de las IES Profesionales que aportan respuestas a las necesidades de los sectores productivos del país.						
1.1. Registro de matrículas estudiantiles en el sistema de base de datos.	551	566	581	581	581	581
1.2. Servicios de Becas Nacionales a estudiantes universitarios.	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
1.3. Servicios de Becas Internacionales a estudiantes universitarios.	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500
1.4. Servicios de inducción y socialización del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, sus instrumentos operativos y normativos.	50	50	50	50	50	50
1.5. Servicios de becas para cursar programas de Lenguas Extranjeras por inmersión.	20,200	20,200	20,200	20,200	20,200	20,200
1.6. Servicios de aplicación de la Prueba de Orientación y Medición (POMA) a estudiantes de nuevo ingreso al Sistema de Educación Superior.	139,000	160,000	180,000	180,000	180,000	180,000
1.7. Fondo concursable para proyectos de emprendedores universitarios.	4	4	4	4	4	4
1.8. Servicios de Evaluación de Planes de Estudios.	251	273	295	295	295	295
1.9. Servicios de Auditoría al Departamento de Registro Académico de las IES.	44	44	44	44	44	44
1.10. Legalización de documentos académicos de las IES Nacionales.	55,000	55,000	55,000	55,000	55,000	55,000
1.11. Legalización de documentos académicos de las IES Extranjeras.	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500
1.12. Evaluación de Quinquenios a IES Nacionales.	15	15	15	15	15	15
1.13. Expedientes de solicitudes de Exequátur.	13,000	13,000	13,000	13,000	13,000	13,000
1.14. Becas en Desarrollo de Software.	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110	3,110
1.15. Instituciones inducidas en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad.	50	50	50	50	50	50

PRODUCTO	Línea Base	META AJUSTADA				
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
2. RESULTADOS: Desarrollo científico y tecnológico Impulso y difusión de la investigación científica Impulso de la productividad.						
2.1 Fondo Nacional de Innovación y Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDOCyT).	50	60	60	60	60	60



VII. ANEXOS

MEMORIAS 2020

MESCYT INICIA PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN CON PRÓXIMAS INSTALACIONES DE OFICINAS EN EL ESTE Y EL SUR DEL PAÍS

Haz clic para más información

MESCYT inicia proceso de descentralización con próximas instalaciones de oficinas en el este y el sur del país.